

January 2016

En torno a los orígenes del español. Estudio sobre las secuencias con dos nasales en castellano.

César Gutiérrez Miguel
Purdue University

Follow this and additional works at: https://docs.lib.purdue.edu/open_access_dissertations

Recommended Citation

Gutiérrez Miguel, César, "En torno a los orígenes del español. Estudio sobre las secuencias con dos nasales en castellano." (2016).
Open Access Dissertations. 1471.
https://docs.lib.purdue.edu/open_access_dissertations/1471

This document has been made available through Purdue e-Pubs, a service of the Purdue University Libraries. Please contact epubs@purdue.edu for additional information.

**PURDUE UNIVERSITY
GRADUATE SCHOOL
Thesis/Dissertation Acceptance**

This is to certify that the thesis/dissertation prepared

By César Gutiérrez Miguel

Entitled

EN TORNO A LOS ORÍGENES DEL ESPAÑOL. ESTUDIO SOBRE LA SECUENCIAS CON DOS NASALES EN CASTELLANO.

For the degree of Doctor of Philosophy

Is approved by the final examining committee:

Robert M. Hammond

Chair

Daniel J. Olson

Alejandro Cuza

Daniel Recasens

To the best of my knowledge and as understood by the student in the Thesis/Dissertation Agreement, Publication Delay, and Certification Disclaimer (Graduate School Form 32), this thesis/dissertation adheres to the provisions of Purdue University's "Policy of Integrity in Research" and the use of copyright material.

Approved by Major Professor(s): Robert M. Hammond

Approved by: Madeleine Henry

Head of the Departmental Graduate Program

5/31/2016

Date

EN TORNO A LOS ORÍGENES DEL ESPAÑOL.
ESTUDIO SOBRE LAS SECUENCIAS CON DOS NASALES EN CASTELLANO

A Dissertation
Submitted to the Faculty
of
Purdue University
by
César Gutiérrez Miguel

In Partial Fulfillment of the
Requirements for the Degree
of
Doctor of Philosophy

August 2016
Purdue University
West Lafayette, Indiana

A mis padres, Adelina y César, por su cariño constante y su apoyo incondicional

A Ramón, por su generosa sabiduría y su pasión por la filología

A Lauren, por serlo todo en este mundo

Última flor do Lácio, inculta e bela,
És, a um tempo, esplendor e sepultura:
Ouro nativo, que na ganga impura
A bruta mina entre os cascalhos vela...

Amo-te assim, desconhecida e obscura.
Tuba de alto clangor, lira singela,
Que tens o trom e o silvo da procela,
E o arrollo da saudade e da ternura!

Amo o teu viço agreste e o teu aroma
De virgens selvas e de oceano largo!
Amo-te, ó rude e doloroso idioma,

Em que da voz materna ouvi: “meu filho!”,
E em que Camões chorou, no exílio amargo,
O gênio sem ventura e o amor sem brilho!

Olavo Bilac

ÍNDICE

	Page
ABSTRACT.....	vi
CAPÍTULO UNO: INTRODUCCIÓN.....	1
1.1. Breve historia de la historia de la lengua española.....	1
1.2. Objeto de este estudio.....	8
CAPÍTULO DOS: ESTADO DE LA CUESTIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LAS SECUENCIAS LATINAS [min] EN ESPAÑOL.....	11
2.1. Introducción.....	11
2.2. Explicaciones sobre lat. [min] > cast. [mbr].....	13
2.2.1. De Gessner (1867) a Millardet (1923).....	14
2.2.2. Menéndez Pidal (1926).....	18
2.3. Tipología de los cambios de [mn].....	20
2.3.1. Inmutabilidad.....	21
2.3.2. Asimilación.....	22
2.3.2.1. Asimilación regresiva.....	22
2.3.2.2. Asimilación progresiva.....	24
2.3.3. Lenición.....	28
2.4. Conclusiones preliminares.....	29
CAPÍTULO TRES. CRÍTICA A LAS EXPLICACIONES TRADICIONALES Y PROPUESTA ALTERNATIVA.....	31
3.1. Crítica a [mn] > [mbn] > [mbr].....	31
3.1.1. Problemas filológicos.....	31
3.1.2. Problemas fonéticos.....	37
3.2. Crítica a [mn] > [mr] > [mbr].....	40
3.2.1. Problemas filológicos.....	40
3.2.2. Problemas fonéticos.....	44
3.3. Propuesta alternativa.....	47
3.3.1. Castellano.....	48
3.3.2. Portugués.....	54
3.3.3. Leonés.....	56
3.4. Conclusión.....	58
CAPÍTULO CUATRO. LA INTERFAZ ENTRE ETIMOLOGÍA Y FONÉTICA HISTÓRICA: EL CASO DE GRAMA.....	60
4.2. Evolución morfofonética de grama.....	62
4.2.1. Las terminaciones -a y -e.....	62
4.2.2. Del latín [min] al castellano [mbr].....	67
4.2.2.1. Interacción entre el rotacismo y la síncopa.....	68

	Page
4.2.2.2. Interacción entre la síncopa y la epéntesis	76
4.3. Diacronía y diatopía de <i>grama</i> en castellano	82
4.4. Conclusión	84
CAPÍTULO CINCO. DATOS PARA LA CRONOLOGÍA REAL DE [min] > [mbr]: EL CASO DE <i>AZUMBRE</i>	87
5.1. Introducción	87
5.2. <i>Azumbre</i> en la explicación tradicional	88
5.3. <i>Azumbre</i> en la propuesta alternativa	92
5.4. Conclusión	97
CAPÍTULO SEIS: CONCLUSIONES	103
BIBLIOGRAFÍA	106
VITA	125

ABSTRACT

Gutiérrez, César. Ph.D., Purdue University, August 2016. *En Torno a los Orígenes del Español. Estudio sobre las Secuencias con Dos Nasaes en Castellano*. Major Professor: Robert M. Hammond.

The evolution of Latin sequences [min] to Spanish [mbr] has traditionally been accounted for through a syncope of the unstressed vowel, the rhotacism of the alveolar nasal and the later epenthesis of the voiced labial stop. This relative chronology is based on written records from the Middle Ages, in which spellings such as <mn>, <mr> and <mbr> are found. However, from a phonetic perspective both the sound change [mn] > [mɾ] and [mɾ] > [mbr] are questionable. First, since consonant lenition is cross-linguistically more prone to happen in weak positions (i. e., coda and intervocalic) than in strong positions (i. e., onset), the rhotacism of the [n] in the [mn] sequences, which is in post-consonantal syllable-onset position, is not expected. Rather, progressive assimilation, regressive assimilation or lenition of [m] are processes more likely to be undergone by [mn] sequences. Second, in the [mɾ] stage the assimilation of the nasal to the alveolar rhotic would be the expected outcome. Taking these problems into account, this study proposes that the rhotacism occurred prior to the syncope ([min] > [mVɾ]), which accounts for the flapping of the nasal in intervocalic position. There is evidence of the same sound change in other Romance languages where the unstressed vowel did not syncope. From a philological point of view, the lack of <mVɾ> spellings in the medieval

documentation is explained as a consequence of the logographic scriptae that were used in most Iberian kingdoms until the 12th century. Regarding the epenthesis of [b], it will be shown that the insertion of this consonant was the perceptual outcome of the premature elevation of the soft palate at the end of [m] in the Romance stage [m^Vr].

Based on this phonetically-grounded explanation for the raising of [mbr] sequences in Old Spanish, two specific words will be given a special consideration here: *grama* ‘grass’ (< Latin *GRAMINEM) and *azumbre* ‘liquid measure’ (< Arabic *attúmn*). In spite of their great value for this matter, they have not been considered in previous research due to either their unusual phonetic development or their non-Latin origin.

The analysis of *grama* will lead to the conclusion that this word came into Castilian from Western Ibero-Romance (i.e. Galician, Portuguese or Leonese) and, therefore, that [m] is not a rare development in this language from Latin [min], but a foreign one. On the other hand, the study of *azumbre* will show that, instead of during the 12th century, this arabism was introduced in Old Spanish no later than the 10th century and, subsequently, that both the rhotacism of [n] and the epenthesis of [b] in [mbr] took place sometime before that century.

CAPÍTULO UNO: INTRODUCCIÓN

1.1. Breve historia de la historia de la lengua española

La lingüística románica nació en el siglo XIX con una vocación decididamente histórica y comparativa (Diez, 1874-1876; Lausberg, 1965-1966; Meyer-Lübke, 1890-1906; *REW*). Con ella se pudo atesorar, catalogar y analizar un sobresaliente caudal de datos que, subsecuentemente, permitió conocer mucho de las condiciones y las consecuencias de la evolución y diversificación de las lenguas y dialectos románicos a partir del latín.

Al igual que con cualquier disciplina, varios factores externos condicionaron su desarrollo. Puede que el principal de ellos sea el hecho de que la lingüística románica se originase en los países germanos y que fueran las variedades galorrománicas, muy especialmente el provenzal y el francés, los romances que primero y de manera más esmerada recibieron la atención de la mayoría de romanistas. Durante la segunda mitad del siglo XIX, y debido en gran medida a la labor de Ascoli, el italo romance empezó a ser tenido también en cuenta en los estudios romanísticos.

En este contexto científico, las variedades romances habladas en la Península Ibérica estuvieron, en general, pobremente representadas en las obras producidas por la romanística centroeuropea durante todo el siglo XIX y principios del XX. Las escasas excepciones, como las de Gessner, Baist, Cornu y, sobre todo, Schuchardt, constituyen,

sin duda, esfuerzos de gran valía que supusieron una atractiva alternativa al prescriptivismo reinante en el ambiente académico español de la época. Con todo, hay que tener en cuenta que estos primeros trabajos científicos fueron realizados por estudiosos extranjeros, cuyo público mayoritario se hallaba fuera de España y del resto de países hispánicos, por lo que su alcance dentro de la universidad española fue más bien escaso¹.

La situación al sur de los Pirineos², no obstante, empezó a cambiar hacia finales del siglo XIX³ gracias al ímpetu investigador de un hombre de incuestionable talento e indeleble importancia: Ramón Menéndez Pidal. De manera justa, es considerado el introductor en España de la lingüística científica y el fundador de la Escuela de Filología Española. Perteneciente a la corriente noventayochista, el interés principal de Menéndez Pidal fue el de poder llegar a comprender el espíritu de la entidad histórica que desempeñó el papel protagónico en la constitución de la nación española, esto es, Castilla. El punto capital en esta tarea consistía para él en conocer los monumentos literarios producidos por los castellanos, con especial atención a aquellos que estaban

¹ “El panorama intelectual de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid, en la que Menéndez Pidal cursa sus estudios de 1885 a 1890, es desalentador. En sus conversaciones con Carmen Conde [...] refiere una anécdota que nos revela el espíritu investigador e innovador que reinaba en ella. En una visita que hace el catedrático Sánchez Moguel a la biblioteca del Ateneo de Madrid, encuentra a su discípulo Menéndez Pidal leyendo la *Gramática* de Diez. El profesor le advierte que hace mal en estudiarla porque ‘no sacaría de ella más que una olla de grillos en la cabeza’” (Portolés, 1986, p. 22).

² Véase Catalán (1974) para un pormenorizado repaso historiográfico a la lingüística iberorrománica hasta los años 70.

³ Es preciso notar el pequeño retraso de España con respecto a América en este asunto, ya que, mientras que en la antigua metrópoli la lingüística científica aún se encontraba en periodo de gestación, en Chile, los alemanes Federico Hanssen y Rodolfo Lenz, desarrollaron una intensa actividad que les llevó a la publicación de obras de gran relevancia para la lingüística española posterior.

temporalmente en el origen de este pueblo. En otras palabras, el interés principal de Menéndez Pidal no fue la lengua, sino la literatura, como prueban los temas de sus primeros estudios (*La leyenda de los Infantes de Lara, Cantar del Mio Cid*). Lo auténticamente notable de la labor de Menéndez Pidal es que supo zafarse del carácter polígrafo que definía a los académicos españoles de su tiempo (y cuya encarnación prototípica puede ser su propio maestro, Marcelino Menéndez Pelayo) y reconocer nítidamente la clave de la cuestión: para poder entender la literatura medieval castellana y, por ende, el espíritu del pueblo castellano, había que conocer primero las particularidades de la lengua en la que esta literatura estaba escrita. De ahí, que concentrase todos sus esfuerzos personales en la llamada época de orígenes (desde el final del Imperio Romano hasta el siglo XI) por lo que esta tiene de explicativa para comprender la evolución posterior del idioma.

Partiendo en esta premisa comenzó un ambicioso programa de investigación que incluyó la confección de una gramática histórica del español, la cuidada edición de obras tanto literarias (*Crestomatía del español medieval*, 1965-1966) como no literarias (*Documentos lingüísticos de España*, 1919⁴) para poner a disposición de la comunidad científica todas las manifestaciones lingüísticas del castellano, la fundación de una revista, la *Revista de Filología Española* (1914), para dar cabida a publicaciones rigurosas sobre lingüística y literatura españolas, la publicación periódica de estudios relativos a la épica castellana y al romancero, la traducción de grandes obras de la

⁴ Al primer volumen sobre el Reino de Castilla le siguió un segundo sobre el aragonés (*Documentos lingüísticos del Alto Aragón*), preparado por Navarro Tomás, que vio la luz tardíamente en 1957 a causa del triste parón que supuso la Guerra Civil en todos los aspectos de la vida española.

lingüística contemporánea debidas a prestigiosos investigadores extranjeros (por ejemplo, la *Introducción a la lingüística románica* de Meyer-Lübke a cargo de Américo Castro), y la formación de un grupo de discípulos reunidos en torno a su figura que permitió a Menéndez Pidal abarcar otros campos ajenos a sus áreas de especialización, como la fonética y la geografía lingüística (Tomás Navarro Tomás), el español de América y la estilística (Amado Alonso), o la sintaxis histórica (Rafael Lapesa)⁵.

En lo que toca a la historia de la lengua española, desde luego, la aportación más relevante de Menéndez Pidal fue la realizada a través de sus *Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI* (1926). Publicado en la madurez profesional de su autor, este libro constituye un extraordinario compendio de todo el quehacer investigador de Menéndez Pidal acerca del español de orígenes. Aunque no trata los orígenes remotos del idioma, sino los orígenes próximos, tanto por el análisis sistemático que presenta como por el extraordinario volumen de datos que maneja, *Orígenes*, a través de sus sucesivas ediciones, representa la contribución más importante en lingüística histórica española hasta la fecha.

Desgraciadamente, hacia mediados del siglo XX confluyeron varias circunstancias que tuvieron consecuencias muy negativas para la disciplina: por un lado, ninguno de los discípulos de don Ramón continuó sus estudios sobre el español de orígenes; únicamente se dieron a la prensa aquellos trabajos que se habían iniciado antes de la Guerra Civil y cuyos materiales, con frecuencia desperdigados y olvidados, hubo

⁵ La excelencia del maestro se vio continuada con rapidez y decisión por los discípulos: en 1926, Amado Alonso sacaba en la *Revista de Filología Española* un artículo que llevaba por título “La subagrupación románica del catalán” en el que discutía y desmontaba punto por punto los argumentos presentados por el romanista más destacado del momento, Meyer-Lübke, un año antes en su *Das Katalanische*.

que reunir y ordenar (como la *Crestomatía* o el *Atlas Lingüístico de la Península Ibérica*); por otro, la aparición y consolidación de escuelas, teorías y corrientes en Europa y en Estados Unidos (estructuralismo y generativismo) que concentraron su atención en los aspectos sincrónicos de la lengua condujo a que la lingüística románica tradicional, en general, y la historia del español, en particular, entraran en un periodo de crisis o, en el mejor de los casos, de letargo.

Seguramente, la consecuencia más devastadora para la historia de la lengua española haya sido que los resultados presentados por Menéndez Pidal en *Orígenes* (la cuarta y última edición es de 1956) se han tenido por definitivos, por lo que durante los últimos sesenta años no se ha considerado la necesidad de continuar investigando esos siglos iniciales (y cruciales) de la Edad Media. Se ha seguido publicando con acierto sobre filología y lingüística histórica (se ha avanzado notablemente en paleografía y grafemática, en morfosintaxis histórica, en dialectología, en pragmática y análisis del discurso, así como en etimología y lexicografía⁶), pero no sobre fonética y fonología históricas del español de orígenes. Esto ha llevado a que no haya habido una verdadera renovación en el campo, lo cual ha resultado muy perjudicial a largo plazo.

Esta asunción generalizada de que el componente fónico del idioma durante los siglos iniciales del Medievo había quedado, en sus líneas esenciales, suficientemente bien estudiado en *Orígenes*⁷ es aún más sorprendente si se piensa en los espectaculares

⁶ La *Historia de la lengua española* coordinada por Rafael Cano (2005) es una magnífica recopilación de estos avances.

⁷ Las palabras de Ariza en un artículo de 2004 son muy ilustrativas de esto: “Realmente, los sólidos fundamentos establecidos por Menéndez Pidal y por Alarcos se mantienen en su mayor parte” (Ariza, 2004, p. 8).

progresos alcanzados en los últimos treinta años en tres aspectos teóricos y metodológicos, y en los prometedores caminos para la investigación que abren, a saber:

1. La interpretación logográfica de las grafías. Contrariamente a la interpretación fonológica seguida por Menéndez Pidal, en donde se asume una relación relativamente unívoca de una letra con un sonido, la teoría de una norma, esbozada inicialmente por Elcock (1961) y Lüdtke (1974), y expandida hasta el límite por Wright (1989, 1994, 2002), propone una interpretación logográfica de las grafías contenidas en la documentación de la Península Ibérica (con la excepción de Cataluña) anterior a finales del siglo XI. En esta lectura logográfica se entiende que no hay una correspondencia unívoca entre una letra y un sonido, de manera que existe una enorme distancia entre cómo se escribía una palabra y cómo se pronunciaba. Las diferencias entre ambas interpretaciones a la hora de concebir las “faltas de ortografía” que aparecen en la documentación iberorromance altomedieval son bastante notables: mientras que para la interpretación fonológica cada una de estas faltas es un indicio seguro tanto de que un cambio fonético ha tenido lugar como de que ha ocurrido de acuerdo a como atestiguan las grafías, para la interpretación logográfica dichas faltas son muestra de la progresiva deturpación del primitivo sistema ortográfico latino. Así pues, desde el punto de vista del estudio del cambio fonético, si la escritura de una lengua deja de reflejar los cambios fonéticos que acaecen con el paso del tiempo, el distinto modo de escribir una palabra no se puede tomar automáticamente como

indicio de un cambio en la pronunciación, a no ser que existan razones fonéticas y tipológicos que lo apoyen.

2. La fonética experimental. Un problema derivado de la interpretación fonológica es que se concedía un valor desproporcionado a las grafías en el análisis del cambio fonético. Este valor era incluso superior al concedido a la fonética. En años recientes, afortunadamente, esta tendencia ha venido cambiando gracias a las investigaciones realizadas por autores como García Santos (2002), Sánchez Miret (2006, 2012), Recasens (2002, 2011a) o Wireback (2005, 2010, 2014), las cuales aprovechan de modo muy fructífero los descubrimientos tanto en fonética experimental como en tipología lingüística para explicar la evolución de diversos sonidos en español y en otras lenguas románicas. De esta forma, en lugar de aceptar extraños e infrecuentes desarrollos a partir de lo que digan las grafías medievales, se buscan justificaciones fonéticamente motivadas que ayudan a entender las circunstancias concretas de cada cambio fonético.
3. El comparativismo. Como se ha visto más arriba, debido a la apremiante necesidad de poner en pie de igualdad al español con otras lenguas románicas, en los estudios menendezpidalianos no se observa un comparativismo sistemático con romances no iberorrománicos. La base de comparación del castellano fueron principalmente sus iberorromances circunvecinos (especialmente el leonés, del que Menéndez Pidal exhibe un conocimiento profundo en *Orígenes*). Este limitado uso de la información que ofrecen otros romances a la hora de examinar un cambio fonético en español

ha llevado en ocasiones a aceptar explicaciones desacertadas. Craddock (2003) o Sánchez Miret (2008) han puesto de manifiesto con ejemplos concretos los beneficios del método comparativo para iluminar evoluciones que, de otro modo, tendrían una difícil solución.

1.2. Objeto de este estudio

Teniendo en cuenta lo apuntado en la sección anterior, en este estudio se propone el análisis de la evolución de las secuencias latinas [min] al español [mbr] (v. *gr.*, *AERAMINEM > *alambre*, HOMINEM > *hombre*, *NOMINEM > *nombre*). Frente a la propuesta tradicional, según la cual la elisión de la vocal átona precedió al rotacismo de la nasal alveolar y la oclusiva labial se introdujo para facilitar la pronunciación de [mr] ([min] > [mn] > [mr] > [mbr]) (Menéndez Pidal, 1926), aquí se presentarán argumentos tanto filológicos como fonéticos defendiendo que el rotacismo ocurrió antes que la elisión de la vocal átona y que la intercalación de la [b] epentética resultó de la anticipada subida del velo al final de [m] ([min] > [mVr] > [m^Vr] → /mbr/ → [mbr]).

La razón de que se estudien las secuencias latinas [min] radica en que en el estado actual de la investigación su desarrollo es considerado totalmente claro e indiscutible. De esta manera, señalando los problemas de la explicación tradicionalmente sobre una cuestión tenida por cerrada se pretende demostrar justamente la necesidad de un nuevo acercamiento al estudio del español de orígenes en el que se parta de una interpretación logográfica de las grafías, se utilice el conocimiento procedente de estudios

experimentales y tipológicos como fuente primaria de datos y se asuma una orientación comparativa.

En conformidad con estas premisas, el análisis del surgimiento de las secuencias castellanas [mbr] que se llevará a cabo en este estudio se hará con dos objetivos en mente: el primero, que esté fundamentado en razones fonéticas (articulatorias, acústicas, perceptivas) más allá de lo que se desprenda de las grafías; y el segundo, que la manera en la que se explique la evolución de [min] en castellano sea coherente con el modo en el que estas secuencias se comportaron en otros romances. Esto permitirá constatar que muchos de los cambios fonéticos acontecidos en las lenguas románicas no siempre son resultado de procesos totalmente diferentes, sino más bien grados en un mismo *continuum* evolutivo (v. gr., latín vulgar [lj] > portugués [ʎ] > leonés [j] > castellano [ʒ] > [ʝ] > español moderno [x]).

Este estudio está organizado como sigue. En el capítulo 2 se hará un repaso crítico de las explicaciones dadas hasta la fecha sobre la evolución de las secuencias [min]. El capítulo 3 tendrá por objeto mostrar los problemas tanto filológicos como fonéticos de esas explicaciones en lo concerniente al orden de actuación de la síncope y del rotacismo. Ello llevará a plantear una cronología relativa diferente que soslaye dichos inconvenientes, cuya idea central es que el rotacismo tuvo lugar antes que la elisión de la vocal átona. Por su parte, en el capítulo 4 se aplicarán los resultados obtenidos en el capítulo 3 al estudio particular de la voz *grama*: se verá cómo una descripción fonéticamente motivada de las secuencias [min] puede ayudar a aclarar la historia de palabras con una etimología disputada e, igualmente, a demostrar que se trata de un préstamo en castellano. Finalmente, en el capítulo 5 el examen del arabismo *azumbre* a

través de la cronología relativa propuesta en permitirá concluir que desde el punto de vista de la cronología real tanto el rotacismo de [n] como la epéntesis de [b] ocurrieron con anterioridad al siglo X, lo cual supone un adelanto de al menos tres siglos con respecto a la cronología actualmente aceptada⁸.

⁸ Los datos y el análisis contenidos en los capítulos 2 y 3 corresponden a los publicados en un artículo en la *Zeitschrift für romanische Philologie* (Gutiérrez, 2015). Agradezco a los editores de esta revista que me permitan reproducirlos aquí.

CAPÍTULO DOS: ESTADO DE LA CUESTIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LAS SECUENCIAS LATINAS [min] EN ESPAÑOL

2.1. Introducción

En la evolución de las secuencias⁹ latinas [min] a [mbr] en español (FEMINAM > *hembra*, *LEGUMINEM > *legumbre*) hay involucrados tres procesos fonéticos, los cuales, de acuerdo con la convicción general entre los romanistas e historiadores del español, se produjeron en el siguiente orden: síncope, disimilación de nasales y epéntesis (HOMINEM > *homne* > *homre* > *hombre*) (Meyer-Lübke, 1890; Menéndez Pidal, 1926). La síncope y la epéntesis están bien justificadas tanto fonética como documentalmente. El debilitamiento de vocales átonas en interior de palabra se registra ampliamente en las lenguas románicas y en otras muchas lenguas; constan ejemplos en latín en textos como el *Appendix Probi* (v. gr., 3. *speculum non speclum*, 201. *viridis non virdis*). Sobre la epéntesis, aunque aún se debate sobre las causas que la motivan en algunos contextos (cf. Recasens (2011b) para un estado de la cuestión), los romances, así como otras lenguas, muestran abundantes casos de intercalación de una oclusiva en una secuencia formada por nasal labial y rótica (CAMARAM > fr. *chambre*, CUCUMEREM > esp. *cohombro*, MEMORĀRE > port. *lembrar*).

⁹ El término secuencia se utilizará para referirse a una sucesión de fonemas o sonidos que pertenecen a sílabas distintas (CV.CV, VC.CV). El término grupo se usará para denotar una sucesión de fonemas o sonidos que se encuentran en la misma sílaba (CCV, VCC).

Tratemos de la disimilación. El paso de [mn] a [mr] en la evolución de las secuencias latinas [min] a [mbr] en español ha sido descrito como una disimilación regular (Lloyd, 1993; Menéndez Pidal, 1941), puesto que se trata de un cambio sistemático y predecible: en la secuencia castellana [mn] procedente de [min] latina la nasal alveolar se disimila con la nasal labial en [r] originando [mr].

Existen más casos de disimilaciones regulares en otras lenguas. En griego antiguo y en sánscrito, por la conocida como ley de Grassmann, si a una aspirada le sigue otra aspirada en la sílaba siguiente, la primera pierde su aspiración (θύω /'thu:/' → ἐτύθη /e'tuthe:/, θρίξ /'thriks/ → τριχέσ /'trikhes/) (Grassman, 1863). Otro ejemplo se encuentra en latín con el rotacismo de la lateral en el sufijo *-alis* cuando en la base derivativa había otra lateral y no mediaba una rótica entre ambas (*navis* → *navalis*, *luna* → *lunaris*, *flor* → *floralis*) (Niederman, 1953). Algo muy similar ocurre en georgiano, en donde el sufijo *-uri* sufre lambdacismo si la base derivativa tiene otra rótica y entre ambas no hay una lateral (*kimi-uri*, *sur-uli*, *aust'ral-uri*) (Fallon, 1993).

Pese a estos ejemplos y a algunas propuestas que elevaron a la disimilación a la categoría de ley fonética (Grammont, 1895), hoy es ampliamente aceptado que este proceso se manifiesta normalmente de forma esporádica en las lenguas del mundo (Blevins, 2004; Meillet, 1903; Ohala, 1981, 1993, 2012; Passy, 1891; Posner, 1961; Togeby, 1964). Esta contingencia implica por lo común que no se pueda adelantar cuándo va a suceder, a qué sonidos va a afectar y cuál va a ser su desenlace, por lo que su caracterización resulta compleja.

No obstante todo esto, lo cuestionable de la disimilación de [mn] en [mr] en castellano no viene de que sea una disimilación regular, sino del contexto en el que se

produce. El cambio [n] > [r], aunque sea desencadenado por una disimilación, puede ser descrito como un rotacismo y, por tanto, como una lenición. Desde un punto de vista fonético, el debilitamiento de una consonante en inicio de sílaba es poco presumible, ya que se trata de una posición silábica fuerte (Ségéral y Scheer, 2008). En este sentido, contrariamente a lo que sucedía con la síncope y con la epéntesis, la comparación interlingüística no arroja ejemplos de [mn] > [mr] más allá de los del castellano.

Partiendo de este punto, en este capítulo se revisarán las explicaciones previas acerca de la evolución de las secuencias latinas [min] en español para comprobar su viabilidad. Con este fin, se analizará el comportamiento de las [mn] intervocálicas en varias lenguas de manera que se tenga constancia de cuáles son las posibilidades de variación de estas secuencias interlingüísticamente. Esto dará idea de cuáles son los problemas específicos de cada una de las explicaciones tradicionales y probará la necesidad de una propuesta alternativa.

2.2. Explicaciones sobre lat. [min] > cast. [mbr]

La cuestión del surgimiento de [mbr] en castellano ha sido tratada desde muy temprano en la lingüística románica. Los argumentos de los especialistas acerca de este poco frecuente resultado en la familia romance¹⁰ han girado en torno a dos puntos: por un lado, a los procesos fonéticos implicados y, por otro, al orden en el que estos se sucedieron.

¹⁰ Además de en castellano está presente en catalán (Badía Margarit, 1951, §92₂), en las hablas occitanas (Ronjat, 1930-1932, §337) y, al parecer, también en el dialecto italo-romance abruzo, a juzgar, al menos, por el aislado ejemplo de *VIMINEM > *vimbre* mencionado por Finamore (1893) y Meyer-Lübke (*REW*).

2.2.1. De Gessner (1867) a Millardet (1923)

Gessner (1867, p. 10), en un pionero trabajo sobre el dialecto leonés, pensó que [mn] fue el paso previo a [mbr] en castellano por la presencia de la grafía <mn> tanto en Castilla como en León. Algún tiempo después, Meyer-Lübke (1890, §526) se inclinó por la misma cadena de cambios, añadiendo que [mɾ] fue el estadio intermedio entre [mn] y [mbr]. Grammont (1895, p. 138-139), frente a lo propuesto por el romanista suizo, planteó que el cambio no se dio a través de [mɾ], sino a través de [mbn]. En su opinión, el desarrollo de la terminación *-mbre* fue idéntico al de las terminaciones *-ndre* y *-ngre*, pues en las tres se produjo una sustitución¹¹ del grupo formado por oclusiva y nasal (*landne, sangne, nombne*), el cual no existía en español, por el de oclusiva y vibrante (*landre, sangre, nombre*) o por el de oclusiva y lateral (*ingle*), este último mucho menos frecuente según este autor.

A los pocos años, Egidio Gorra (1898, p. 184 y sigs.) puso sobre el tapete de la discusión varios ejemplos de <mr> (*nomrada, conomrada, conomrado, conomrado*) contenidos en un documento toledano de 1206 que ya había sido editado con anterioridad por Terreros y Pando (1758, p. 88), Merino (1780, p. 176) y Monaci (1891, p. 12). Basándose en esta evidencia Gorra (1898, §98) concluyó que la secuencia de acontecimientos en castellano fue [mn] > [mɾ] > [mbr].

Pese a este importante redescubrimiento, Lollis (1901, p. 372, n. 1) desestimó el valor de <mr> por su escasa frecuencia en la documentación, lo que, a su juicio, estaba

¹¹ Grammont cita a Baist (1888, p. 706-707) para ejemplificar la visión opuesta, ya que para el lingüista alemán estas terminaciones sí son resultado de una disimilación. Sin embargo, Baist solo menciona *ngn* > *ngr* y *ndn* > *ndr*; nada dice al respecto del origen de *mbr*.

indicando que esta grafía careció en su momento de correlato en la pronunciación. Para este autor <mr> debe ser interpretada en realidad como un esfuerzo fallido de representar [mbr]. No obstante, él no sugiere ninguna idea sobre cuál fue el paso intermedio.

En 1904 salía de la prensa la primera edición del *Manual de gramática histórica española* de Menéndez Pidal. En esta obra el patriarca de la escuela de filología española se muestra extremadamente ambiguo en lo que respecta al orden de procesos que condujeron a [mbr] en español: “*m'n*: la nasal labial *m* desarrolla una explosiva labial para facilitar la unión con la siguiente, y la *n* se hace *r*” (Menéndez Pidal, 1904, §59₁). Esta manera de expresarse da pie a pensar que en esta primera edición del Manual Menéndez Pidal era de una opinión similar a la de Grammont (1895, p. 138-139), para quien la intercalación de [b] fue previa al rotacismo de [n]¹². Sin embargo, en la bibliografía de esta edición no se cita la obra de Grammont y sí la de Gorra, por lo que es seguro que Menéndez Pidal tenía conocimiento de los casos de <mr> del documento de 1206. Con todo, la oscuridad con la que se explica el maestro español no nos ofrece ninguna certeza sobre cuál era su parecer sobre esta cuestión en 1904¹³.

¹² De hecho, en este párrafo §59₁ se remite al §54_b (en realidad es el §54_c), en el que tampoco se especifica nada acerca de los pasos intermedios: “La *n* se puede hacer *r*: *sanguinem*, ant. *sangne*, mod. *sangre*; *hominem*, ant. *omne*, mod. *hombre*”.

¹³ Desde la segunda edición (1905, §59₁) modifica la redacción de este párrafo, limitándose a señalar que *m'n* da *mbr* y notando la palatalización en *ñ* cuando *mn* es primario. En la sexta y última edición (1941, §59₁) deja dicho al final del párrafo que “en el siglo XIII coexisten en diversas regiones las formas *nomne*, *nomre* y *nombre*”. De esto último se puede deducir que don Ramón ya pensaba en esta postrera edición que el paso intermedio fue [mr]. De ello no cabe ninguna duda cuando se lee lo que dice en *Orígenes*, en donde es más explícito (cf. *infra* §2.2.2.); sin embargo, en el *Manual*, como hemos observado, siempre se manifestó de forma más bien tácita.

Baist (1906, §53) tampoco es mucho más claro; únicamente apunta que *m'n* ya se escribe <mbr> a principios del siglo XIV, aunque todavía persiste como <mn> en el XV. No precisa nada sobre los procesos fonéticos que afectaron a *m'n* ni sobre su orden.

En su *Étude sur le dialecte léonais*, Staaff (1907, §40) observó la ausencia de <mbn> en secuencias secundarias y la existencia de <mr> tanto en leonés central y oriental como en castellano, por lo que concluyó que estos tres romances compartieron la fase [mr] previa a [mbr].

Abriendo un nuevo frente en la discusión, Hanssen (1913, §150) propuso una tercera alternativa al sugerir que “probablemente la disimilación es anterior á la síncopa: *feminam* > **femera* > *hembra*”. Sin embargo, el hecho de que Hanssen no elaborase ni la más mínima argumentación para sustentar esta afirmación y de que no haya evidencias de tal evolución en la documentación hicieron que esta propuesta fuese rápidamente arrinconada. Precisamente Millardet (1923, p. 291 y sigs.) la desechó por no contar con el aval de ningún testimonio escrito. Para el lingüista francés son posibles tanto [mn] > [mr] > [mbr] como [mn] > [mbn] > [mbr], aunque se resigna, como Staaff, a la primera opción por faltar la grafía <mbn> en las secuencias secundarias. Enfoca el problema desde un punto de vista fonético, por lo que se concentra en explicar cómo llegó a debilitarse la nasal alveolar en la secuencia [mn], en donde ocupaba la posición fuerte de inicio silábico. Para ello supone una resilabación de la nasal labial tras la síncopa (['nom.ne] > ['no.mne]), de modo que [n] quedó en una posición débil, siendo susceptible de convertirse en [r] (['no.mne] > ['no.mre]) o de asimilarse a [m], sonido que pasó a ocupar la posición preeminente en el inicio absoluto (leon. *ome*, *costume*). Este autor hace extensible esta explicación también para las secuencias primarias (SOMNUM > fr. *somme*).

Estas son las opiniones que hasta 1923 se dieron dentro la romanística sobre la evolución de [min] latinas en castellano. Creo muy oportuno este repaso directo de los estudios que se han ocupado de este tema, porque en los estados de la cuestión de algunos de estos trabajos se atribuyen opiniones a algunos de los autores precedentes que no siempre son exactas. Este es el caso de Staaff (1907, §40) y de Millardet (1923, p. 294): según el primero la evolución $m'n > mr > mbr$ es defendida por Baist, Menéndez Pidal y Meyer-Lübke, y según el segundo, por Baist y Meyer-Lübke. No obstante, el único que afirma tal cosa, como hemos podido comprobar, es Meyer-Lübke.

En definitiva, con esta revisión de las fuentes se ha podido constatar que entre finales del siglo XIX y las primeras décadas del XX llegaron a proponerse tres explicaciones distintas para el origen del castellano [mbr]:

- i) [mn] > [mr] > [mbr]¹⁴
- ii) [mn] > [mbn] > [mbr]
- iii) [mVn] > [mVr] > [mr] > [mbr]

De la coexistencia de estas tres alternativas se desprende la incertidumbre que reinaba entre los especialistas durante este periodo acerca de este asunto. Ello se debía, en buena parte, al desconocimiento que aún se tenía de la documentación medieval de la Península Ibérica en aquel momento. Esta situación empezó a cambiar a partir de 1926 con la publicación de *Orígenes del español* de Ramón Menéndez Pidal, quien hizo un uso

¹⁴ La resilabación de Millardet ([Vm.nV] > [V.mnV] > [V.mrV] > [V.mbrV]) es ciertamente una versión más detallada y fonéticamente motivada de i), por lo que no debe ser contada por separado.

primoroso de las fuentes notariales peninsulares del Medievo¹⁵. Por la enorme influencia de esta obra en la lingüística histórica española comento por separado sus conclusiones en relación a la cuestión del surgimiento de [mbr] en castellano.

2.2.2. Menéndez Pidal (1926)¹⁶

Menéndez Pidal (1926, §58) sostiene, como ya lo hicieran Meyer-Lübke (1890, §526), Gorra (1898, §98) y Staaff (1907, §40), que en la evolución de [min] en el romance de Castilla primero tuvo lugar una síncope de la vocal átona, después una disimilación entre las nasales y finalmente una epéntesis de oclusiva homorgánica con la nasal labial (HOMINEM > *om'ne* > *omre* > *hombre*). Para Menéndez Pidal esta evolución se infiere de la presencia de las grafías <min>, <mn>, <mr> y <mbr> en la documentación medieval. En este sentido, pese a su posible coexistencia durante varios siglos en textos oriundos de un mismo lugar, estas grafías son interpretadas como fieles testimonios escritos de los procesos fonéticos de síncope, disimilación y epéntesis.

Con todo, si bien Menéndez Pidal admite [mr] como estadio intermedio, rechaza la hipótesis de la resilabación de Millardet (1923) por dos motivos. El primero (Menéndez Pidal, 1926, §§32-33) se basa en que en los siglos X y XI las secuencias secundarias aún no habían unido sus dos consonantes en el habla, como se deduce de la persistencia de la vocal átona en cultismos (*periculo*, *galigos*) y arcaísmos (*sieculos*, *flumene*), de la falta de completa asimilación de la consonante de la coda a la del inicio de

¹⁵ En 1919 se editaban los *Documentos lingüísticos de España (DLE)*, pero el aprovechamiento de esta colección documental antes de *Orígenes* fue escaso.

¹⁶ La segunda (1929), la tercera (1950) y la cuarta (1956) edición mantienen punto por punto lo dicho en la primera, por lo que siempre se citará por esta.

la sílaba siguiente (*semda*), de la falta de vocalización de la consonante de la coda (*cabdal*) y del desarrollo de un apéndice oclusivo al final de una [m] por hiperarticulación (*limbde*). Estas evidencias no avalan un debilitamiento de [m] en la secuencia [mn] durante los siglos X y XI, por lo que un cambio como [Vm.nV] > [V.mnV] en esas centurias parece muy improbable, pues implicaría, según Menéndez Pidal, un estado de asimilación muy avanzado entre ambas consonantes. El segundo motivo (Menéndez Pidal, 1926, §58) responde a la tendencia de las secuencias secundarias en castellano al esmero en la pronunciación de sus consonantes. Debido a esto, inicialmente [m] se mantuvo sin asimilarse a [n] y, posteriormente, como medida definitiva para evitar esta asimilación, [n] terminó disimilando en [r], lo que desencadenó en última instancia la intercalación de [b] como transición para facilitar la pronunciación de la nueva secuencia. Todo este proceso empieza a dar muestras de su culminación en el siglo XII.

Un asunto que ha pasado bastante desapercibido para la investigación posterior ha sido el del significado adjudicado por don Ramón a la grafía <mpn> en las secuencias secundarias. Ello se debe probablemente a la ambigüedad con la que Menéndez Pidal se manifiesta, ya que en algunos pasajes de *Orígenes* da la impresión de que no confiere valor fonético a la <p> (Menéndez Pidal, 1926, §58₁, n. 1), mientras que en otros parece transmitir la idea contraria (Menéndez Pidal, 1926, §58_{6b})¹⁷.

Obviamente, la parte que no solo ha tenido más repercusión, sino que goza actualmente de plena aceptación entre los historiadores de la lengua española es la que

¹⁷ Tanto Induráin (1945, p. 53-57) como Alvar (1960, §32) aciertan al señalar estas incoherencias, pero, a su vez, en sus análisis de <mpn> en secuencias secundarias en navarro y aragonés respectivamente, mezclan indebidamente ejemplos provenientes de secuencias primarias (*dompno* < DOMINUS) y de secundarias (*nompnadas*, *sempnar*).

defiende la evolución [mn] > [mr] > [mbr] por la existencia de <min>, <mn>, <mr> y <mbr> en la documentación medieval castellana (Ariza, 1989, 2009; Bustos Tovar, 2005; Entwistle, 1938; Fradejas Rueda, 1997; García de Diego, 1978; Lapesa, 1981; Lathrop, 1984; Lloyd, 1993; Penny, 2006; Pensado, 1984; Resnick y Hammond, 2011). De esta manera, en conformidad con estos argumentos filológicos, se ha venido considerando que esta explicación es óptima y se ha dado por zanjada la discusión sobre el surgimiento de [mbr] en castellano.

No obstante, lejos de ser resolutoria, la propuesta menendezpidaliana es ambigua en algunos puntos y en otros no se ajusta ni a lo que hoy se sabe sobre los cambios fonéticos que afectan a las nasales ni al conocimiento actual de las colecciones documentales peninsulares y su interpretación filológica. Por estas razones, esta explicación, así como las planteadas por los autores estudiados previamente, deben ser abiertamente cuestionadas y revisadas, especialmente, en tres aspectos: la motivación fonética por la cual [mn] primarias y secundarias llegan a resultados distintos, el papel de <mpn> en la evolución de [min] y la interpretación dentro de la teoría de una norma (Wright, 1989) de las variantes gráficas que representan a los estados evolutivos de esta secuencia.

2.3. Tipología de los cambios de [mn]

La evaluación de la fiabilidad de las alternativas expuestas en la sección anterior hace necesario abordar el estudio de la variación interlingüística de [mn] desde una perspectiva estrictamente fonética. Con este fin, en lo que sigue se analizará tanto la

evolución diacrónica como la diversidad dialectal sincrónica de la secuencia [mn] en varias lenguas.

2.3.1. Inmutabilidad

Al no suponer ningún cambio, el mantenimiento de la secuencia [mn] es la solución más sencilla. Esta realización es corriente, por ejemplo, en los dialectos conservadores del español y en estilos de habla cuidados de esta lengua; en inglés, en alemán y en armenio moderno es general a todos sus dialectos.

(1) Español

a. *amnistía* [amnis'tia]

b. *indemne* [in'demne]

(2) Inglés

a. *calumny* ['kæləmni]

b. *damnation* [dæm'neɪʃən]

(3) Alemán

a. *Gymnasium* [gʏm'na:ziʊm]

b. *Hemmnis* ['hɛmnis]

(4) Armenio moderno

a. *dramner* [dram'nɛɾ]

b. *himnakan* [himna'kan]

2.3.2. Asimilación

En el caso particular de [mn] solo cabe la asimilación de punto de articulación, porque es el único rasgo en el que difieren estas consonantes. Por ello, si se produce, se trata de una asimilación total. En las lenguas del mundo se constatan ejemplos tanto de asimilación regresiva como de asimilación progresiva en esta secuencia.

2.3.2.1. Asimilación regresiva

La asimilación regresiva de punto de articulación entre dos consonantes heterosilábicas en contacto es tipológicamente más frecuente que la progresiva. Esto es debido a que las transiciones formánticas, que constituyen una importante clave acústica para identificar el punto de articulación de las consonantes (Delattre, Liberman y Cooper, 1955), poseen más relevancia perceptiva de C a V en [CV] que de V a C en [VC] (Fujimura, Macchi y Streeter, 1978; Jun, 1995; Ohala, 1981, 1990; Steriade, 2001). Así, los oyentes suelen tener más dificultades para interpretar el punto de articulación de las consonantes en coda silábica, por lo que conceden más peso a las claves de la C₂ en esta tarea.

Con respecto a las nasales, aunque algunas investigaciones pioneras (Liberman, Delattre, Cooper y Gerstman, 1954; Malécot, 1956) señalaron que la información sobre el punto de articulación es dada por las transiciones formánticas, trabajos posteriores (Kurowski y Blumstein, 1984; Repp y Svastikula, 1988) han demostrado que los oyentes utilizan conjuntamente las transiciones y el murmullo nasal para tomar una decisión sobre este rasgo. No obstante, las nasales se caracterizan por unas claves para el punto de articulación más débiles que las de las oclusivas y fricativas, de manera que pueden

confundirse entre sí más fácilmente que las obstruyentes (House, 1957; Malécot, 1956). En coda silábica esta debilidad de las nasales es incluso mayor, por lo que los oyentes tienden a adjudicarles el punto de articulación de la consonante siguiente, ya que esta tiene unas claves acústicas más prominentes (Kohler, 1990; Ohala, 1990). Así se explica que las nasales sean tan propensas interlingüísticamente a adquirir el punto de articulación de la consonante que las sigue.

Una vez que ha tenido lugar la asimilación regresiva en la secuencia [mn] ([Vm.nV] > [V.n:V]), además del mantenimiento de la geminada (COLUMNA > it. *colonna* [ko'lon:a]), caben tres posibles cambios (Aebischer, 1961; Lausberg, 1965; Zamora Vicente, 1967):

(5) Degeminación

- a. AUTUMNUM > [ow'ton:o] > port. *outono* [o'tonu]
- b. esp. *alumno* [a'lun:o] > [a'luno] (en algunos dialectos y estilos de habla)

(6) Palatalización

- a. DAMNUM > *['dan:o] > cat. *dany* ['daj]
- b. SOMNUM > *['sɔn:o] > esp. *sueño* ['sweno]

(7) [mn] > [nd]

- a. SCAMNUM > leon. *escando* (en el dialecto del Bierzo; *escanu* en otras zonas como Babia y Laciana)
- b. LAMNAM > cat. *llanda*

2.3.2.2. Asimilación progresiva

La asimilación progresiva de punto de articulación entre dos consonantes heterosilábicas en contacto es poco usual en las lenguas del mundo, salvo cuando las dos consonantes de la secuencia son alveolares o retroflejas (Glasgow, 1981; Steriade, 2001; Whitney, 1889).

(8) Sánscrito

a. /iṣ-ta/ → [iṣ-ṭa]

b. /ṣaṇ-nam/ → [ṣaṇ-ṇam]

(9) Burarra (lengua indígena de Australia)

a. /an-ḍeta/ → [andeta]

En lo referente a este proceso en la secuencia [mn] ([Vm.nV] > [V.m:V]), el latín y otros romances ofrecen algunos ejemplos (Battisti, 1950; Zamora Vicente, 1967).

(10) Latín

a. *columna + ella* → *columella*

b. *scamnum + ellum* → *scamellum*

c. *Solemno*

d. *sub + liminis* → *sublimis*

e. *Volummia*

(11) Leonés

a. CALUMNIAM > *calomia, calumia*

Algunos gramáticos latinos como Quintiliano y Prisciano describieron la debilidad de [n] en las [VmnV] de la lengua del Lazio.

Columnam et consules exempta *n* littera legimus (*Columnam* y *consules* las leemos con la letra *n* suprimida) (Quintiliano, I. 7. 29).

n quoque plenior in primis sonat et in ultimis partibus syllabarum, ut *nomen*, *stamen*, exilior in mediis, ut *amnis*, *damnum* (la *n* también suena más plena tanto en las primeras como en las últimas partes de las sílabas, como en *nomen*, *stamen*, y más débil en las medias, como en *amnis*, *damnum*) (Prisciano, I. 37. 38K).

Pese a ello, en latín este desarrollo de [VmnV] es muy minoritario en comparación con el número de casos documentados de asimilación regresiva (Battisti, 1950; Väänänen, 1981). Lo mismo sucede en los romances (como en leonés), en los cuales si se produce [VmnV] > [Vm:V] supone la excepción frente a la mayoría de [VmnV] > [Vn:V].

Con todo, es cierto que en francés hubo una asimilación progresiva regular en las secuencias [mn] tanto primarias como secundarias; sin embargo, las condiciones fueron distintas a las existentes en latín. En francés antiguo la síncopa afectó ampliamente a las vocales átonas en interior de palabra (Reighard, 1975). Esta caída de vocales intertónicas igualó en [VmnV] a las secuencias procedentes de [mn] y a las de [min]. Más tarde durante el mismo periodo sobrevino un proceso de apócope (Dauzat, 1930, §§29-31; Pope, 1934, §§256-259) que provocó que [n] perdiese su núcleo silábico; a causa de esto esta nasal alveolar tuvo que pasar a integrarse en la sílaba precedente y formar una coda compleja con [m] ([Vmnə#] > ['Vmnə#] > ['Vmn#] > ['Vm:#]).

(12) Francés

- a. FEMINAM > ['femnə] > ['fāmnə] > ['fāmn] > ['fām:] > *femme* ['fam]
- b. HOMINEM > ['omnə] > ['umnə] > ['ũmn] > ['ũm:] > *homme* ['ɔm]

c. SOMNUM > ['sɔmnə] > ['sumnə] > ['sũmn] > ['ũm:] > *somme* ['sɔm]

d. SOLEMNELLUM > *solennel* [sɔla'nɛl]

e. *nommer* [nɔ'mɛ]

f. *semer* [sə'mɛ]

Del cotejo entre los ejemplos en (12) queda claro que el carácter regular de la asimilación progresiva en francés se debió a la posición del grupo [mn] a final de palabra como consecuencia de la apócope (12a-c). Obsérvese que allí donde no hubo apócope y la secuencia [mn] permaneció en contexto intervocálico la asimilación fue regresiva (12d). Las excepciones de (12e-f) son solo aparentes, porque se trata de verbos contruidos sobre los sustantivos galorromances *nom* y **sem* (< *SEMINAM), como en provenzal antiguo *nomar* y *lumiera*, derivados de *nom* y *lum* respectivamente (Ronjat, 1930-1932, §337).

En italiano la presencia de [m] en las palabras latinas de tema en -EN (13c-e) tampoco se debe a un proceso regular de asimilación progresiva en [mn], sino a que estos vocablos proceden del nominativo con pérdida de [n] final (Bruni, 1984; Lausberg, 1965). Otras formas sin síncopa (13f-g) indican que de haberse derivado del acusativo habrían mantenido la vocal postónica. Por su parte, las secuencias primarias siguen la tendencia general de asimilación regresiva (13a-b).

(13) Italiano

a. DAMNUM > *danno*

b. SOMNUS > *sonno*

c. EXAMEN > *sciame*

d. LUMEN > *lume*

e. NOMEN > *nome*

f. FEMINA > *femmina*

g. HUMERUS > *omero*

No obstante estas particularidades, el puñado de ejemplos del latín y del leonés con asimilación progresiva en [mn] intervocálica aún merece una explicación adicional.

La duración intrínseca de las consonantes labiales y velares es mayor que la de las coronales porque los movimientos de los labios y del dorso de la lengua se realizan más despacio que el del ápice (Browman y Goldstein, 1992; Kuehn y Moll, 1976; Lahoz Bengoechea, 2007). En coda silábica esta lentitud de labiales y velares puede verse incrementada por alguna de las características asociadas a las consonantes en esta posición silábica, como la menor estabilidad articulatoria o la mayor descoordinación gestual (Browman y Goldstein, 1995; Byrd, 1996; Jun, 2004; Krakow, 1989, 1999). En estas circunstancias, es posible que durante la producción de [V₁mnV₂] el gesto dilatado de [m] se solape completamente sobre el más rápido de [n] (especialmente porque se realizan con articuladores distintos) llegando hasta la V₂. El efecto acústico de este solapamiento se traducirá en que las transiciones formánticas al comienzo de V₂ quedarán afectadas por [m] en vez de por [n], dando la sensación perceptiva de que se trata de /Vm:V/ o /VmV/ y no de /VmnV/. Sin embargo, aunque posible por los motivos que se acaban de aducir, la infrecuencia de asimilaciones progresivas en [mn] sugiere que en esta secuencia [m] está más comúnmente asociada a patrones articulatorios que implican un menor grado de constricción y una menor amplitud en el desplazamiento de los articuladores, lo cual lleva a que esta consonante tenga claves acústicas menos prominentes y sea más proclive a asimilarse con la [n] del inicio de la sílaba siguiente.

2.3.3. Lenición

Aunque varios procesos de lenición consonántica suelen deberse a causas acústicas o aerodinámicas (Recasens, 2002), el rotacismo de [n] parece estar efectivamente motivado por una reducción articulatoria, que conduce primeramente a una rótica nasalizada [ɲ] (Elugbe, 1978; Hajek, 1997, p. 183). Que [n] > [ɲ] sea más frecuente que [ɲ] > [n] apoya esta explicación (Recasens, 2002).

En tanto que proceso lenitivo (Hock, 1991), el paso de una nasal alveolar a una rótica es esperable que ocurra en posiciones silábicas débiles, esto es, en coda ante consonante en interior de palabra, en coda a final de palabra y entre vocales; lo contrario sucederá en posición inicial de palabra y en inicial de sílaba tras consonante heterosilábica en interior de palabra (Gurevich, 2004; Ségéral y Scheer, 2008). Así lo ratifican los ejemplos en (14) (Lausberg, 1965; Ronjat, 1930-1932), (15) (Ernout y Meillet, 1967; Meyer-Lübke, 1890) y (16) (Nandris, 1963, §31; *DECat*):

(14) [mn] > [wn]

a. DOMINAM > *domna* > gasc. *dauno*

b. SCAMNUM > rum. *scaun*

(15) [nm] > [ɲm]

a. lat. arc. **gen-men* > lat. cl. *germen*

b. esp. *conmigo* → esp. andaluz [kor'migo]

(16) [VnV] > [VɲV]

a. NONAGINTA > cat. *nonanta* > cat. *noranta*

b. BENE > rum. *bire*

En (14) y (15) se ilustra que en las secuencias [VN₁.N₂V] es la nasal en coda silábica la que puede debilitarse. En (16), igualmente, [n] está expuesta a rotar cuando es intervocálica. En rumano dicho cambio es sistemático, mientras que en otras lenguas es esporádico. Este comportamiento es paralelo al observado en otras secuencias de consonantes: ALTERUM > fr. *autre*; esp. *desde* ['derðe] (Navarro Tomás, 1932); lat. *honus* → *honoris*; ing. am. *later* ['leɪrər].

2.4. Conclusiones preliminares

En este capítulo se ha comprobado que la secuencia [mn] en contexto intervocálico, aparte de mantenerse inalterada, puede experimentar asimilación regresiva, asimilación progresiva o lenición de [m] en forma de vocalización. En el transcurso de esta investigación no se han encontrado datos ajenos a los del castellano que acrediten el cambio [VmnV] > [VmɾV]. Obviamente se puede alegar que esta ausencia en las fuentes consultadas no significa que [mn] > [mɾ] no pueda existir en las lenguas del mundo, así como tampoco que el castellano no haya podido evolucionar de una manera singular con respecto a sus pares romances. La clave de esta línea de argumentación descansa en que la fortaleza de las posiciones silábicas fuertes es relativa, por lo que, en ocasiones, las consonantes en ellas situadas pueden debilitarse (v. gr., CATTUM > cat. *gat*, GERMANUM > port. *irmão*, LEPOREM > rum. *iepure*, esp. *fuego* ['hweɣo] (Nandris, 1963; Quilis, 1999)). Sin embargo, aunque estas justificaciones son posibles, resultan poco verosímiles. Los datos recabados sugieren consistentemente que el rotacismo de [n] en inicio de sílaba tras consonante heterosilábica es poco probable. Por ello, se hace necesario someter a

reexamen las dos explicaciones más destacadas sobre el surgimiento de [mbr] en castellano: la que propone [mn] > [mbn] > [mbr] (Grammont, 1895, p. 138-139) y la que propone [mn] > [mr] > [mbr] (Gorra, 1898, §98; Menéndez Pidal, 1926, §58; Meyer-Lübke, 1890, §526; Millardet, 1923, p. 291 y sigs.; Staaff, 1907, §40). Ambas cuentan con argumentos a su favor, pero también presentan problemas que obstan a aceptarlas. Dichos problemas no son solo de índole fonética, sino también de índole filológica. En el capítulo siguiente se expondrán las razones por las cuales estas explicaciones no son válidas para el castellano y se propondrá una explicación alternativa satisfactoria.

CAPÍTULO TRES. CRÍTICA A LAS EXPLICACIONES TRADICIONALES Y PROPUESTA ALTERNATIVA

3.1. Crítica a [mn] > [mbn] > [mbr]

3.1.1. Problemas filológicos

Desde un punto de vista filológico, el principal inconveniente de esta propuesta en castellano estriba en que la documentación no muestra casos de <mbn> en palabras con [mn] secundarias¹⁸. Staaff (1907, §40) y Millardet (1923, p. 291 y sigs.), como se dijo más arriba, ya notaron este defecto, considerándolo suficiente para no poder sostener [mbn] como paso intermedio en la evolución de estas secuencias. En los textos, por el contrario, sí se hallan con relativa frecuencia grafías con una <p> intercalada: la variante más común es <mpn>, y, en menor medida, <nnp> y <pn>.

Estas variantes gráficas se encuentran tanto en las secuencias primarias como en las secundarias del castellano. En las primarias <mpn> se usó desde el latín tardío: v. *gr.*, *condempnare*, *dampnare*, *calumpnia* en Gregorio de Tours (Bonnet, 1890, p. 189). Algunos autores (Induráin, 1945, p. 53-57; Millardet, 1923, p. 291 y sigs.) han otorgado a

¹⁸ Incluso en secuencias primarias <mbn> es terriblemente excepcional. Staaff (1907, §40) menciona *dambnado* y *dabnado*, pero sin citar la fuente. A través de *CORDE* solo he podido verificar *dabnado* dos veces, la primera en documento de 1276 del monasterio de Carrizo y la segunda en documento de 1285 de la catedral de León.

la <p> algún tipo de valor fonético. Por el contrario, para otros autores (Alvar, 1960, §32; Williams, 1962, §28) esta letra es un simple recurso ortográfico con el que se daba a entender que en la lectura el punto de articulación de ambas nasales debía permanecer bien diferenciado, evitando su asimilación o su palatalización.

En las secuencias secundarias la <p> ha sido tomada como representante de [b] porque es la oclusiva sonora y no la sorda la que aparece en el resultado final [mbr] (Induráin, 1945, p. 53-57; Millardet, 1923, p. 291 y sigs.). Es muy significativa la falta de <mbn> en la documentación, pero especialmente en aquella producida entre la segunda mitad del siglo XI y el siglo XIII. Se trata de una época en la que conviven varias alternativas gráficas para estas secuencias (<mn>, <mr>, <mpn>, <pn>, <mbr>, <mpbr>, esta última, en un documento navarro del XIII (Ciérvide, 1972)), las cuales, según los propios Millardet (1923, p. 291 y sigs.) e Induráin (1945, p. 53-57), estaban fonéticamente motivadas. Sin embargo, siguiendo este mismo razonamiento, si en un periodo de tanta variación fonética y, aparentemente, de tanta fidelidad escrituraria no se conservan ejemplos de <mbn>, parece sensato creer que se debe a que [mbn] no existió en el habla.

Otra pega a esta propuesta, quizá menos evidente pero igual de seria, proviene del modo y del momento en los que la grafía <mpn> y similares aparecen en las palabras con secuencia secundaria. Estas grafías se dan en varios dominios hispánicos desde época muy antigua, pero solo en secuencias primarias:

(17) Ejemplos de <mpn> en documentos iberorrománicos (*CORDE*)

a. *dompno* (871, San Millán)

b. *dampnatione* y *calupnia* (896, Cornellana, Asturias)

c. *dampno* (947, San Millán)

d. *dampnatus* (958, Irache)

e. *dampnum* (974, Fuero de Castrojeriz; la copia conservada es la de la confirmación de Fernando III en 1234)

f. *calupnias* (c. 1020, Fuero de Nájera; la copia conservada es la de la ratificación de Alfonso VI en 1076)

g. *dompnus* (1035, Aragón)

h. *dampno* (1048, San Millán)

i. *calumpnia* (1099, Fuero de Miranda de Ebro; la copia conservada es la de la confirmación de Fernando IV en 1298)

j. *dampnum* (1122, San Pedro de Arlanza)

k. *dampno* (1139, San Salvador de El Moral)

Se puede discutir si todas estas formas estaban en los textos originales o si fueron introducidas en las copias. Los becerros de Valpuesta, cuya escrupulosa edición a cargo de Ruiz Asencio, Ruiz Albi y Herrero Jiménez (2010) permite estudiar con gran precisión los usos gráficos de este monasterio desde el siglo IX hasta el XIII, ofrecen el siguiente panorama con respecto a <mpn>: en las secuencias primarias esta grafía no aparece hasta el escriba V10 (visigótico), el cual escribe a finales del siglo XI. Los escribas C1 y C6 (carolinos), que trabajan aproximadamente de 1120 a 1140, alternan con bastante libertad entre <mpn> y <mn>. En los dos documentos de la segunda mitad del XII (uno de 1184 y otro de 1190) <mpn> es la solución elegida por los dos copistas carolinos (C2 y C7 respectivamente). En las secuencias secundarias <mpn> o similares no se utilizan. En el *Becerro Galicano*, terminado en 1236, su autor, Rodrigo Pérez de Valdivielso, prefiere

<mpn> cuando se tropieza con <mn> en el *Becerro Gótico*; hay alguna excepción, como la de un documento de 1139 en el que el copista C1 escribió *dompno* y Pérez de Valdivielso copió *domnum*.

En la documentación de San Salvador de Oña, según la edición de Del Álamo (1950), se observa un patrón similar al de Valpuesta, ya que <mpn> no se manifiesta ni en originales ni en copias anteriores a la época del reinado de doña Urraca (1109-1126) (v. gr., *calumpniauerit* en un original de 1116, *dampnis* en una copia coetánea de 1118, *calumpnia* en una copia de mediados del XII de un original de 1070). La única excepción a esta pauta en la colección oniense es un *dampna* en una copia coetánea de 1063. Tanto para Del Álamo como para Vivancos (2012), este documento está escrito en minúscula visigótica sin influjo carolino alguno. No obstante, lo que levanta algunas sospechas es que los otros dos documentos de la colección correspondientes al año 1063 tienen *dampnum* y *dampna* también, y ambos son copias del siglo XIV y del siglo XIII, respectivamente, imitando la letra visigótica. Aunque podría tratarse de un precoz rasgo carolino en Oña, como los encontrados en Sahagún precisamente desde los años 60 del siglo XI (Herrero de la Fuente, 1988), resulta poco probable, ya que el primer documento oniense en visigótica con influjos carolinos es un original de 1102 (Ruiz Asencio, 2008). Por lo tanto, es muy posible que esa copia coetánea de 1063 sea, en realidad, una copia de, al menos, principios del siglo XII.

El *Becerro Gótico de Cardeña*, que copia hacia 1086 documentos producidos en el cenobio burgalés de San Pedro de Cardeña entre 899 y 1085, ofrece únicamente tres ocurrencias de <mpn>: *dampna* (el original data de 1051-1065), *contempnunt* (el original data de 1062) y *condempnatus* (el original data de 1065). No obstante, puesto que este

Becerro fue copiado y compilado hacia 1086 por una única mano (Fernández Flórez y Serna, en prensa), es imposible saber si estos ejemplos de <mpn> estaban en los originales (y si estos originales tenían influencia carolina de algún tipo) o si son una innovación del copista de h. 1086. No obstante, siguen teniendo un gran valor, porque evidencian que la presencia de <mpn> en Cardeña no antes de la segunda mitad del siglo XI.

De acuerdo con estos datos extraídos de la documentación de tres de los centros productores más importantes en la Castilla de orígenes, puede concluirse que no hay una continuidad entre el latín y el castellano en cuanto al uso de la grafía <mpn>. Por el contrario, lo que parece haber ocurrido es que esta grafía y sus variantes para las secuencias primarias <mn> fueron introducidas junto con la reforma carolina, lo cual las convierte en un modismo gráfico asociado a esta letra en vez de en reflejo de una posible pronunciación [mpn] o [mbn]. De esta manera, la datación de esta familia de grafías en la península debe retrotraerse a una fecha cercana a la penetración de los cluniacenses en cada reino hispánico¹⁹.

En lo tocante a las secuencias secundarias, estas variantes gráficas con <p> no se encuentran hasta muy tarde: el primer caso que hallo, a través de *CORDE*, es *nompne* en documento de 1194 de San Salvador de El Moral (Serrano, 1906). En el siglo XIII no hay muchos más ejemplos: *sempnadura* (1231, Rioja Alta), *Villam Lumpnos* (1236,

¹⁹ En otras zonas de la Romania también se constata una relación directa entre la grafía <mpn> y la implantación de la letra carolina. Así, Rice (1902) observa que en el norte de Francia los casos de <mpn> solo empiezan a aflorar en los textos en el siglo IX, tras la llegada de los carolinos (v. gr., *calumpniare*, en un original de Bonneuil de 811; *dampnatio*, en un original de Saint-Denis de 832; *sollempniter*, en un original de Compiègne de 862; *dampnationi*, en un original de París de 998).

Valpuesta), *costumpne* (1264 y 1268, Álava) (Menéndez Pidal, 1926; Ruiz Asencio, Ruiz Albi y Herrero Jiménez, 2010). León ofrece cifras similares a las de Castilla (*CORDE*). Es en Navarra y en Aragón en donde se concentra la mayoría de las documentaciones de <mpn> para *m'n* (Alvar, 1960, §32).

De estos datos se pueden extraer dos importantes conclusiones: de una parte, que <mpn> y similares son extremadamente escasas fuera de los textos navarros y aragoneses, y de otra, que en Castilla dichas grafías aparecen en las secuencias secundarias por las mismas fechas que los primeros ejemplos de <mbr>, es decir, a finales del siglo XII (cf. *infra* §3.2.1).

Ante estos hechos caben, a su vez, dos preguntas: 1. ¿por qué <mpn> se extendió a las secuencias secundarias?, y 2. ¿cuál era el correlato fonético de esta grafía? Sobre la primera, es claro que el empleo de <mn> en las secuencias tanto primarias como secundarias significaba una equiparación gráfica entre ellas, dando pie, por tanto, a que una grafía desarrollada para una de estas secuencias se pudiese interpretar como válida también para la otra. No obstante, el reducidísimo número de ocasiones en las que <mpn> se utiliza para las secuencias secundarias indica que en estas su presencia puede responder más bien a la impericia de los copistas, ya que si hubiese existido una verdadera equivalencia entre ambas secuencias gráficas se esperarían usos de <mbr> en secuencias primarias y esto no parece suceder. Además, lo tardío (y excepcional) de la aplicación de <mpn> a las secuencias secundarias podría ser otro argumento a favor para catalogar a esta grafía como modismo carolino: si <mpn> hubiese pervivido en la letra visigótica sería difícil explicar por qué se aplicó tan tarde a las secuencias secundarias. Sin embargo, si fue introducida junto con la letra carolina, la diferencia de alrededor de

un siglo (desde el último tercio del XI hasta finales del XII) se justificaría como el asentamiento de una nueva norma ortográfica en la que al cabo de pocas generaciones de copistas se fueron acuñando algunas imperfecciones.

En lo tocante a la segunda pregunta, se puede asegurar en vista de lo ya expuesto que <mpn> no representó una pronunciación [mpn] o [mbn] en las secuencias secundarias castellanas, principalmente, porque su aparición en estas secuencias coincidió en el tiempo con la de <mbr>, grafía más refinada, que desplazó rápidamente a <mpn> en el uso por ser más transparente para transcribir [mbr].

3.1.2. Problemas fonéticos

Grammont (1895, p. 138-139) supuso una evolución de [mn] secundaria a [mbr] en castellano a través de [mbn] basándose en el desarrollo seguido por -NDINEM > *-ndre* (*LENDINEM > *liendre*) y -NGINEM > *-ngre* (SANGUINEM > *sangre*). Con este planteamiento el fonetista francés trató como iguales secuencias en las que la oclusiva es etimológica (-NDINEM, -NGINEM) y secuencias en las que la oclusiva es antietimológica, en tanto que es debida a epéntesis (-MINEM > *-mbre*), pero sin aclarar la causa de la intercalación de esta consonante epentética.

Estudios más recientes (Ohala, 1995, 1997) han logrado mostrar la motivación fonética de las grafías del tipo <mpn>. En la secuencia [mn] el gesto labial de [m] y el gesto alveolar de [n] pueden solaparse provocando el aumento de la presión intraoral en el espacio comprendido entre ambas constricciones. En estas condiciones el relajamiento del cierre labial de [m] puede ocasionar la presencia de una barra de explosión entre

ambas nasales que sea percibida por el oyente de una lengua sin fonemas no pulmonares como una consonante oclusiva sorda con lugar de articulación labial. Efectivamente esta explicación basada en la fonologización de un sonido similar a un *click* da cuenta de la aparición de la grafía <mpn> en lenguas no relacionadas entre sí, ya que aparte de en latín y en los romances también se hallan casos en sueco antiguo (*hämna* > *hämpna*) (Wessén, 1951) y en inglés antiguo (*nemna* > *nempne*) (Ohala, 1995).

Utilizando esta explicación, las secuencias con oclusiva antietimológica quedan equiparadas a las secuencias con oclusiva etimológica, pudiendo conceder los mismos pasos en su desarrollo a ambas desde este punto. Ahora bien, como indican con coherencia tanto los datos fonéticos como los filológicos, la fonologización de estos *clicks* conduce a [mpn] a causa del carácter sordo de este tipo de sonidos ingresivos, y no a [mbn] como sugirió Grammont (1895, p. 138-139). Sin embargo, se podría argüir que a [mbn] se llega a través de una sonorización de [p] al encontrarse esta entre dos consonantes sonoras. De hecho, es más probable que una oclusiva epentética sea sonora si las dos consonantes entre las que surge son sonoras por asimilación de sonoridad (Recasens, 2011b).

El argumento que pone en entredicho la evolución [mn] > ([mpn]) > [mbn] > [mbr] viene de la posible silabación de [mbn]. Hay dos opciones: [m.bn] o [mb.n]. En la primera opción la oclusiva se agrupa con la nasal alveolar formando un inicio silábico complejo. Con esta silabación [n] sería susceptible de sufrir rotacismo, a juzgar por lo que sucede con los grupos [Cl] latinos en romance (*FLUMINEM > sard. *frumene*, PLATEAM > port. *praça*) y, en un contexto aún más parecido, en gaélico escocés, en el que [knV] > [krṼ] (*cnoc* > [krɔ̃k]) (Catford, 2001). No obstante, no hay ninguna razón que

justifique por qué [b] debe agruparse con [n]; por el contrario sí la hay para apoyar la silabación [mb.n]: la oclusiva está ligada a [m] porque surge del relajamiento del gesto labial que configura a esta nasal y, por tanto, forma con ella una coda compleja. La idoneidad de la silabación [mb.n] se puede ver en que en palabras inglesas con oclusiva epentética como *empty* ['emp.tɪ] o *something* ['sʌmp.θɪŋ] esta consonante se agrupa con [m].

A las ventajas de esta silabación en seguida se les presenta el problema de que [mb.n] deja a la nasal alveolar como inicio de sílaba, esto es, en una posición silábica fuerte en la que es poco probable que rote a [r], por lo que esta opción tampoco es satisfactoria.

De acuerdo con todo lo anterior, la evolución [mn] > ([mpn]) > [mbn] > [mbr] debe ser rechazada para el castellano. Desde un punto de vista filológico, <mbn> no consta en la documentación y <mpn> se utiliza escasamente en las secuencias [mn] más tarde que <mr> y por los mismos años que <mbr> (finales del siglo XII). Desde un punto de vista fonético, aunque las investigaciones respaldan la epéntesis de [p] (pero no su sonorización en [b]), el rotacismo de [n] en [mb.n], única silabación justificable para [mbn], es muy dudoso, puesto que la nasal alveolar está en inicio silábico tras consonante.

3.2. Crítica a [mn] > [mr] > [mbr]

3.2.1. Problemas filológicos

Menéndez Pidal (1926, §58) defendió la evolución [mn] > [mr] > [mbr] para las secuencias [mn] secundarias en castellano por existir <mn>, <mr> y <mbr> en los documentos de esta lengua. Sin embargo, la mera presencia de estas grafías en los testimonios escritos no es suficiente para apoyar la susodicha evolución; solo si se comprueba que estas secuencias gráficas se suceden cronológicamente en la documentación se estará en disposición de sostener tal cadena de cambios fonéticos. Con este objetivo, se ha confeccionado la siguiente relación de las grafías <min>, <mn>, <mr> y <mbr> procedentes de textos castellanos desde la época de orígenes hasta el siglo XIII.

- <min> se encuentra en los documentos más antiguos, en aquellos que preservan un mejor estado de latín y en las fórmulas: *seminatura* (copia de mediados del XI de un documento de 865, Valpuesta), *luminaribus* (copia de mediados del XI de un original de 940, Valpuesta), *seminar* (Fuero de Castrojeriz, dado en 974 pero cuya copia es la de la confirmación de Fernando III en 1234), *nominatum* (1045, Cardeña), *seminata* (1081, Cancillería de Alfonso VI), *nominata* (1083, Santa María del Puerto, Santoña), *homines* (1100, Burgos), *feminam* (copia de 1120-1140 de un documento de 1101, Valpuesta) (*CORDE*; *LHP*; Menéndez Pidal, 1919; Ruiz Asencio, Ruiz Albi y Herrero Jiménez, 2010).

- <mn> se mantiene como forma mayoritaria en textos castellanos hasta el siglo XIII; desde el comienzo de esta centuria su uso decae considerablemente en favor de <mbr>. Ajena a este cambio gráfico es la palabra *omne*, que, con o sin lineta abreviativa sobre alguna de sus dos nasales, raramente se escribe con <mbr>: *Lumneras* (después de 1067, Oña)²⁰, *Uilla Lumnoso* (1123, San Zoilo de Carrión)²¹, *Uilla Lumnos* (en la copia C, hecha a mediados del XII, del segundo falso de 804, Valpuesta), *aramne* y *femna* (h. 1220, Fazienda de Ultramar²²), *semnar* (1220, Burgos), *nomnado* (1225, Briviesca) (Arbesú, 2011; *CORDE*; Menéndez Pidal, 1919, 1926; Ruiz Asencio, Ruiz Albi y Herrero Jiménez, 2010).
- <mr> es muy escasa en Castilla. Sobre el total de variantes <min>, <mr> y <mbr> Menéndez Pidal (1926: §58₁) cuenta un 3% de casos de esta grafía en los textos del siglo XIII de los *DLE* procedentes de la zona norte de Castilla y un 17% en los procedentes de la zona toledana. En los becerros valpostanos no aparece ni una sola vez (Ruiz Asencio, Ruiz Albi y Herrero Jiménez, 2010). La mayoría de sus ocurrencias se halla en documentos leoneses del XIII: *nomrada*, *conomrada* y *conomrado* (1206, Toledo), *nomrada* (1233,

²⁰ Esta forma *Lumneras*, aludida por Menéndez Pidal (1926, §58₁), aparece, según la edición de Del Álamo (1950, p. 90 y sigs.), en una copia B de la colección de Oña, no en el original, que es de 1067. Del Álamo afirma que este B es coetáneo del A perdido, pero no da ninguna indicación sobre las características de la letra. Vivancos (2012, p. 61) cree que se está ante una copia del XII porque el crismón inicial es muy elaborado. Sin embargo, el mismo autor señala otros rasgos visigóticos como la abreviatura para *per*. Dado que el documento está escrito en visigótica y posee varios rasgos de esta letra, aquí se asumirá la datación de Del Álamo.

²¹ Según la edición de Pérez Celada (1986, p. 43 y sigs.) es un original.

²² En la *Fazienda* <mn> es muy minoritaria; lo normal es <mbr> (*arambre*, *fambre*, *nombre*, etc.) (Arbesú, 2011).

Sahagún), *nomrados* y *omre* (1237, Castrotorafe), *nomrado* (1247, Manganeses), *nomre* (1252, Villarrabines), *nomre* (1263, Carrizo), *nomre* (1270, Catedral de León), *nomrado* (1273, Espinareda), *nomre* (1275, Benavente), *nomrado* y *costumre* (1276, León), *costumre* (1277, Carrizo), *omre* (1294, Catedral de León) (*CODEA*; *CORDE*; Menéndez Pidal, 1919, 1926; Staaff, 1907).

- <mbr> (o <nbr>) empieza a aparecer en la documentación castellana a partir de finales del siglo XII, desplazando al resto de grafías competidoras a lo largo del XIII: *fembra* y *nombres* (h. 1180, *Auto de los Reyes Magos*), *huembre* (1186, Campoo), *pornombradamientre* (h. 1196, Campoo), *sembrar* (1220, Fuero de Palenzuela), *sembradura* (1228, Lerma), *firmedumbre* (1231, Silos), *nombrada* (1237, Cancillería de Fernando III), *legumbre* (1245, Sahagún), *sembradura* (1254, Oña) (*CODEA*; *CORDE*; Fita, 1907; Menéndez Pidal, 1919; Serrano, 1906).

Lo que más salta a la vista de esta relación es que las grafías <mr> y <mbr> no se suceden cronológicamente: los casos más tempranos de <mbr> son unas décadas anteriores a los primeros de <mr>. Esta inversión en su orden esperado de aparición resulta muy notable si, además, se tiene en cuenta que la primera documentación de ambas grafías se produce en textos redactados en el mismo lugar, esto es, en Toledo.

Otro aspecto sospechoso es la rapidez con la que las variantes <min>, <mn>, <mr> y <mbr> se suceden en la documentación. En cuestión de poco más de un siglo se pasa de la hegemonía de <min> en los textos a la de <mbr>. Para la teoría de las dos normas (Ariza, 2009; Bustos Tovar, 2005; Lapesa, 1981; Menéndez Pidal, 1926), según

la cual diferentes grafías son susceptibles de significar diferentes pronunciaciones, esto obliga a asumir que entre la segunda mitad del XI y la segunda mitad del XII se consumó la evolución [min] > [mn] > [mr] > [mbr]. No obstante, la sucesión y la generalización de estos cambios fonéticos en aproximadamente un siglo parece algo precipitada²³.

De acuerdo con la teoría de una norma (Emiliano, 1991, 2005; Wright, 1989, 1994, 2002), por el contrario, estas grafías se pueden interpretar dentro de la tarea de implantación y difusión de la reforma carolina en varios reinos hispánicos a lo largo de los siglos XII y XIII. Durante la Alta Edad Media, aunque el latín y el romance eran entidades lingüísticas diferentes, ambas compartieron las mismas *scriptae* o tradiciones escriturarias que se venían utilizando desde época romana para escribir el latín. Estas *scriptae*, a causa de su conservadurismo con respecto a los cambios sufridos por las lenguas románicas, se habían convertido en sistemas de escritura logográficos que ocultaban muchas de las innovaciones (principalmente fonéticas) de los romances. El objetivo primordial de la reforma carolina consistió en la renovación ortográfica y gramatical del latín, lo que, consecuentemente, llevó a la creación de una ortografía fonológica para transcribir el romance. Por esto, las nuevas *scriptae* romances surgieron en los centros de más ilustre y pulcra latinidad, pues en ellos el latín escrito reformado estaba nítidamente diferenciado en la escritura del romance hablado. Toda esta labor principia en el último tercio del siglo XI con la llegada de los cluniacenses (Wright, 1989), momento en el que precisamente empiezan a asomar las primeras alternativas a <min>. A lo largo de las décadas siguientes <mn>, <mr>, <mbr> e, incluso, <mpn>

²³ La prueba de que [mbr] estaba bastante extendida en Castilla a finales del XII es que <mbr> se encuentra en los extremos norte (Campoo, 1186) y sur (Toledo, h. 1180) del reino.

pueden verse como intentos de los escribas por lograr la representación escrita más fiel a /mbr/. Este planteamiento implica que la secuencia [mbr] procedente de [min] podía existir en castellano ya a finales del siglo XI. Para la teoría de las dos normas, esta cronología puede resultar descabellada porque los documentos no atestiguan indicio alguno de [mbr] en esa centuria y porque, desde el punto de vista del castellano normalizado del siglo XIII, esta forma tan evolucionada parece demasiado prematura. En realidad no debería provocar extrañeza, ya que desde el bajo latín hasta la introducción de la reforma carolina en los reinos centrales y occidentales de la Península Ibérica se extiende un periodo de más de seis siglos en el que los cambios [min] > [mn] > [mr] > [mbr] pudieron llevarse a cabo.

También conviene calibrar el valor fonético de <mn> en su relación con <mbr>. Así como la convivencia de <mn> y <mbr> en un mismo documento querrá decir que [mbr] era el correlato fonético de ambas grafías, la presencia de <mn> y <mbr> en textos diferentes no tiene por qué conllevar pronunciaciones distintas para cada una. Desde finales del XII y, con toda seguridad, desde comienzos del XIII, debido al menudeo de <mbr> en puntos diversos de Castilla se hace difícil aceptar que [mn] siguiese existiendo en el habla. Más bien, los casos de <mn> desde ese entonces representan la pervivencia de una variante gráfica desfasada.

3.2.2. Problemas fonéticos

La evolución [mn] > [mr] > [mbr] adolece del mismo problema que [mn] > [mbn] > [mbr]: es muy discutible que [n] > [r] en inicio silábico tras consonante. Ni Menéndez

Pidal (1926) ni ninguno de los autores que han seguido su propuesta (Ariza, 1989, 2009; Bustos Tovar, 2005; Entwistle, 1938; Fradejas Rueda, 1997; García de Diego, 1978; Lapesa, 1981; Lathrop, 1984; Lloyd, 1993; Penny, 2006; Pensado, 1984; Resnick y Hammond, 2011) han prestado atención a la vertiente fonética de la evolución que parecía desprenderse de los documentos. El único investigador que examinó el desarrollo de esta secuencia desde una perspectiva fonética fue Millardet (1923, p. 291 y sigs.). El romanista francés fue consciente de que para poder justificar el rotacismo de [n] había que ubicar a esta consonante en una posición silábica débil. Para ello conjeturó la resilabación [Vm.nV] > [V.mnV] gracias a la cual la nasal labial se situaba en una posición predominante sobre la nasal alveolar. De esta manera se podía razonar tanto la asimilación progresiva ([V.mnV] > [V.m:V] > [V.mV]) como el rotacismo ([V.mnV] > [V.mrV]).

Esta hipótesis, desgraciadamente, tropieza con un gran obstáculo: el inventario de inicios silábicos complejos permitidos en interior de palabra en latín y en las lenguas románicas se limita a los grupos de *muta cum liquida* (salvo */t/ y */d/ (Allen, 1973, p. 139; Loporcaro, 2011, p. 97 y sigs.)). Ciertamente, este argumento resulta insuficiente si se alega que algo puede estar presente en los estadios intermedios aunque no exista en los estadios inicial y final: *v. gr.*, /ts/, /dz/, /f/ y /ʒ/ no se encuentran ni en latín ni en español contemporáneo, pero sí en castellano, por lo que, usando la misma lógica, bien podría pensarse que /mn/ fue un grupo inicial lícito en romance medieval. Contamos con algunas evidencias para refutar esta posibilidad.

En búlgaro moderno /mn/ se da en posición inicial de palabra, pero no en interior (Aronson, 1968, p. 37). Algo similar ocurre en griego antiguo, puesto que /mn/ puede

aparecer a principio de palabra (μνῆνα /'mnɛ.na/), pero no en interior, en donde los únicos grupos permitidos son aquellos formados por oclusiva + líquida (ὄμβρος /'om.bros/) y oclusiva sorda + nasal (τερπνός /ter.'pnos/) (Probert, 2010, p. 100; Steriade, 1982, §5.2.). Así, una palabra como σεμνός (< σέβοναι) debe silabarse /sem.'nos/ (Sturtevant, 1940, p. 169).

Por tanto, ya que /mn/ ni siquiera es posible como inicio silábico complejo en interior de palabra en lenguas que sí lo permiten a principio de palabra, la posibilidad de que este grupo haya existido en esa posición en alguna etapa del castellano se antoja muy remota.

Finalmente, otro argumento en contra de la silabación [V.mnV] viene del hecho de que la asimilación total de punto de articulación entre dos consonantes en contacto ([C1C2] > [C1:] o [C2:]) normalmente ocurre cuando son heterosilábicas²⁴:

- (18) a. árabe /al.ʃams/ → [a.ʃ:ams] , /al.daar/ → [a.d:aar] (Kenstowicz, 1994)
 b. coreano /mit.ko/ → [mi.k:o] (Jun, 1996)
 c. finés *kulta* ‘oro’ (nom. sing.), *kullan* (gen. sing.) (Pöchtrager, 2008)
 d. OCTO > it., ['ɔ.t:o]
 e. **ec-fero* > lat. *effero*, **vel-se* > lat. *ve.lle* (Baldi, 2002)
 f. sue. ant. **drin.ka* > sue. mod. *dri.kka* (Wessén, 1969)

Entre consonantes tautosilábicas a comienzo de sílaba no se observan asimilaciones totales; lo más común si se produce algún cambio es que este conlleve la lenición de uno de los segmentos:

²⁴ En el tránsito del sánscrito al pali hay un potencial contraejemplo de asimilación entre las dos consonantes del grupo en *patra-* > *patta-*. Murray (1982), empero, demuestra que realmente se trata de una geminación de *t* seguida de una elisión de *r*.

(19) a. rotacismo: PLATTAM > leon. *prata*, OBLIGATUM > port. *obrigado*

b. vocalización: CLARUM > rum. *chiar*, FLOREM > it. *fiore*

c. elisión: PLENUM > cast. *['pλeno] > cast. lleno ['λeno], GLATTIRE > port. *latir*

Ante estas evidencias queda claro que hay que prescindir de la propuesta de Millardet (1923, p. 291 y sigs.). Incluso aunque el pretendido cambio de silabación se hubiese producido, no se podrían explicar conjuntamente la asimilación y el rotacismo solo a través de él, pues es más factible que [V.mV] se derive de [Vm. nV] y que [V.mrV] se derive de [V.mnV].

Lo expuesto hasta aquí patentiza que en torno a la evolución [mn] > [mr] > [mbr] existen demasiados problemas. Del lado filológico, que <mr> y <mbr> no se sucedan cronológicamente y la velocidad con la que las grafías cambian en los documentos suponen serias dificultades. Del lado fonético, ni el rotacismo de [n] en inicio silábico tras consonante ni la resilabación de [m] son convincentes a causa de la falta de pruebas que las sustenten.

3.3. Propuesta alternativa

La revisión en profundidad de las propuestas [mn] > [mbn] > [mbr] y [mn] > [mr] > [mbr] ha llevado a la conclusión de que ambas son inadecuadas para esclarecer la evolución [min] > [mbr]. La alternativa que se presenta aquí defiende, al igual que en su momento hiciera someramente Hanssen (1913, §150) (cf. *supra* §2.2.1.), que el orden de procesos en la evolución de las secuencia latinas [min] fue rotacismo, síncope y epéntesis (HOMINEM > *homire* > *homre* > *hombre*). Plantear el paso [n] > [r] en contexto

intervocálico soluciona los inconvenientes fonéticos que estorbaban a las otras propuestas; sin embargo, en el aspecto filológico surge el inconveniente de que en la documentación castellana no aparecen formas con rotacismo y sin síncopa (v. *gr.*, **femira*, **nomire*).

A continuación se discutirán los pormenores de esta propuesta alternativa y se demostrará que explica satisfactoriamente el origen de [mbr] en castellano. Asimismo se analizará el comportamiento de [min] en portugués y leonés para comprobar que en esta última lengua el desarrollo de estas secuencias a [m] se debe, aunque en distinto grado, al mismo proceso de lenición que el del castellano.

3.3.1. Castellano

Como se vio en §2.3.3., el rotacismo de la nasal alveolar en posición intervocálica está bien motivado fonéticamente, ya que se trata de una posición silábica débil en donde las consonantes de las lenguas del mundo suelen experimentar algún tipo de lenición, entre ellos, el rotacismo.

Pese a sus ventajas, este reordenamiento de los procesos que intervienen en [min] > [mbr] se enfrenta al contraargumento de que en la documentación castellana no se halla la grafía <mir> en las palabras que etimológicamente poseían la secuencia latina [min]. Llegados a este punto, la gran pregunta es cómo conciliar en una misma explicación estos dos hechos tan antagónicos.

Lo primero que se debe aclarar es el momento en el que se produjeron el rotacismo y la síncopa. A juzgar por lo que sucede con otras secuencias secundarias

(Menéndez Pidal, 1926; Penny, 2006), es bastante probable que la síncope afectase a [min] en el siglo X a más tardar, máxime, porque la vocal átona estaba en contacto con dos sonorantes y en ese contexto la síncope se generalizó antes que en contextos con obstruyentes (Reighard, 1974; Väänänen, 1981). Esto quiere decir que el rotacismo de [n] tuvo que ocurrir antes del siglo X. Con esta cronología, es imposible que en la escritura se llegase a reflejar una secuencia gráfica como *<mir> o *<mr>, puesto que en estas centurias el logografismo de los sistemas ortográficos peninsulares era aún grande. Teniendo esto en cuenta, lo fundamental para convencer de la validez de esta propuesta alternativa es explicar por qué la grafía que aflora en la segunda mitad del XI (después de 1067, Oña: *Lumneras*) es <mn> y no <mr>.

Entre el conjunto de elementos que del sistema escriturario latino heredan primeramente las letras nacionales y después las *scriptae* romances, las abreviaturas ocupan un lugar especial. Ello se debe a su intrínseco carácter logográfico, que hace que sean difíciles de interpretar grafemática y fonéticamente: una abreviatura podía seguir utilizándose aun cuando el sonido o sonidos por los que estaba habían evolucionado a otros distintos (Torrens, 1995). Esta dificultad se agudiza en el periodo de implantación de la reforma carolina en la península (siglos XI-XIII), porque en textos en los que se aprecia una incipiente ortografía romance no se puede precisar si las abreviaturas se utilizan a la manera latina o a la manera romance (*v. gr.*, <nro> → *nostro* o *nuestro*).

En lo referente a las palabras que contenían la secuencia latina [min] hay que partir del reducido número de ellas que aparece en los diplomas altomedievales (*homo* y *nomen* en sus respectivas formas declinadas). La abreviatura usada para *homo* y *nomen* es una de las de más largo recorrido en las lenguas románicas: la lineta sobre la letra

precedente (<ñ> → <n>) (Millares Carlo, 1983, p. 95). En época latina esta lineta estaba por la nasal y por la vocal átona, por lo que se solía colocar sobre la <m> (<nñ> → *nomen*, <nñe> → *nomine*). En época romance, tras producirse la síncope de esta vocal, la lineta solo estaba sustituyendo a la <n>. Sin embargo, a causa del rotacismo, en el plano fonético esta <n> ya no era [n], sino [r]. Aun así, respetando la tradición, los copistas siguieron confiriendo a la lineta el valor de <n> en vez del de <r>.

Presumiblemente este modo de proceder con *homo* y *nomen* sirvió de modelo cuando hubo que escribir otras palabras cuyos étimos tenían la secuencia [min]. Por ello, en los casos de <mn> o <mñ> que asoman en los documentos desde la segunda mitad del XI hasta la aparición de <mbr> en el último cuarto del XII debe suponerse una rótica en la pronunciación. Este planteamiento puede parecer sorprendente, pero con las formas *omne* y *oñe* (< HOMINEM) del siglo XIII se está asumiendo algo muy semejante: aunque ['ombre] era la pronunciación general en castellano con toda seguridad desde finales del siglo XII (h. 1180, Toledo: *fembra* y *nombre*; 1186, Campoo: *huembre*), los escribas continuaron usando *omne* u *oñe* en el XIII y después de acuerdo con la tradición.

Un segundo ejemplo a este respecto lo ofrece *betún*. Pese a remontarse a BITUMINEM, su apariencia sin [mbr] en la actualidad indica que es un préstamo foráneo, bien del catalán *betum* (DCECH) o bien de alguna lengua galorrománica similar al francés medieval *betume* (fr. mod. *bitume* por influjo del lat. BITUMEN durante el Renacimiento (Rey, 1992)). No obstante esta circunstancia, en obras del siglo XIII como la *Fazienda de Ultramar* o el *Libro de Alexandre* se escribe *betumne*. Al ser un préstamo oriental o ultrapirenaico (la impronta franca de los textos en los que primero aparece hace sospechar más lo segundo) está claro que nunca existió nada parecido a *[be'tumne] o

*[be'tumbre] en castellano. La forma *bitun* en la coetánea *Semejanza del mundo* (h. 1223) apunta en esta misma dirección. De acuerdo con esto, su escritura con <mn> puede responder a que estos copistas, al tratarse de un neologismo, se basaron en su étimo para adaptarlo a la “ortografía” castellana, igualándolo a los otros vocablos de tema en *-en* (*aeramen, lumen, nomen*, etc.). La capacidad de estos copistas para remontarse al étimo se debe a su elevado nivel cultural, el cual se desprende de que pudiesen redactar textos literarios.

Estos dos casos ilustran cómo el hábito escriturario de desarrollar la abreviatura <ñ> como <mn> y la equiparación que se dio entre ambas llegó a ocultar todavía en el siglo XIII la pronunciación [mbr] en algunas palabras.

En conclusión, dado que la viabilidad de [n] > [r] en contexto intervocálico impone una cronología relativa en la que el rotacismo ocurriese antes que la síncope y que, según la cronología real, la síncope sucedió como muy tarde en el siglo X, hay que admitir que para el siglo XI la grafía <mn> representaba una variante fonética con rótica. Mucho más peliagudo resulta concretar únicamente con estos datos si esta era [mr] o [mbr] (véase *infra* §5 para una discusión sobre esto a partir de la información ofrecida por *azumbre*). Ciertamente el estadio de la evolución que como mínimo existía en el XI era [mr]; por su parte, [mbr] ya debía de estar presente desde comienzos de la segunda mitad del XII. Más allá de estos hechos, no se puede saber con certeza en qué momento tuvo lugar la epéntesis de [b] en [mr].

Otro asunto pertinente a la evolución [min] > [mbr] en castellano es el de si el rotacismo de la nasal alveolar entre vocales, primero de los cambios que se obró en estas

secuencias, fue motivado por causas internas o por causas externas a la lengua. Sobre este particular enseguida sale a nuestro encuentro la cuestión del influjo vasco.

Como es sabido, en vasco las [n] intervocálicas de los patrimonialismos y de los préstamos (latinismos y romancismos en su mayoría) introducidos antes del siglo XI sufrieron elisión (**gaztane* > *gazta*, **zunur* > *zu(h)ur*, LINUM > *li(h)o*) o rotacismo (ANATEM > *arate*, también *a(h)ate*) (Michelena, 1961, p. 300 y sigs.; Trask, 1997, §3.5.). Dos palabras son especialmente interesantes por su similitud formal con aquellas latinas que poseían la secuencia [min]: ANIMAM > *vasc. arima* (puede haberse producido a través de *alima*, pero es dudoso) (*DEV*) y, sobre todo, los derivados de *Semeno*, *Semena*, los cuales abundan en la documentación navarra: *Semero* (siglo XII) (Arzamendi, 1985), *Semeroiz* (principios del siglo XII, Artajona) (Jimeno Jurío, 1968), *dompna Urraca Exameroiz* (1110, Leyre) (Cierbide, 1996).

Estas evidencias pueden llevar a responsabilizar inequívocamente al vasco de [mVn] > [mVr] en el castellano de orígenes. No obstante, un análisis más detallado de los datos revela las pegadas de esta influencia externa. El vasco extendió la lenición a todas las nasales intervocálicas, pero en castellano esta solo ocurrió en la secuencia [mVn]. Por otro lado, si bien en las palabras patrimoniales vascas [n] entre vocales desapareció sistemáticamente, en los préstamos latino-romances el resultado de la evolución fue más variable ([Ø], [r], [l]); mientras tanto, el castellano aplicó el rotacismo de modo riguroso en [mVn]. Con esto se constata que ambas lenguas difieren en su comportamiento en cada uno de estos procesos, lo que impide explicar a través del vasco lo que sucedió en castellano. Esta influencia vasca también se niega para el gascón, en donde la caída de la nasal intervocálica está mucho más generalizada que en castellano (v. *gr.*, FENESTRAM >

hiestro, GALLINAS > *garias*, LUNAM > *lùo*) (Rohlf, 1977, §472). Se entiende que este fenómeno de debilitamiento de nasales fue románico, ya que se registra en varias áreas de la Romania (Jungemann, 1955, p. 190 y sigs.).

Las [n] intervocálicas están entre las consonantes más estables en la transición del latín al castellano. Solo ocasionalmente, e inducidas por disimilación (DE IN ANTE > *delante*, ant. *reninchar* > mod. *relinchar*), se observan alteraciones. Así pues, el hecho de que el rotacismo en [mVn] se cumpliera sin excepción indica que fue una consecuencia del proceso disimilatorio regular entre [m] y [n], lo cual es una causa interna a la lengua y como tal debe explicarse.

Otros romances han llegado a soluciones semejantes a las del castellano, pero en ninguno de ellos el cambio en estas secuencias ha sido regular (cat. *combregar* < COMMUNICĀRE, cat. *sembrar* < SEMINĀRE, gasc. *hémble* < FEMINAM, abruz. *vimbre* < *VIMINEM) (Finamore, 1893; Badía Margarit, 1951, §92₂; Rohlf, 1977, §485). En este sentido, unos ejemplos valiosísimos son los derivados de SEMINĀRE en las hablas francoprovenzales (*səmərá* en La Grave, *samaró* en Sauze y *semərar* en la colonia valdense de Neu-Hengstett, en Baden-Württemberg) (FEW) y *vimele* (< *VIMINEM) junto a la alternancia *nòmme*, *nòmme* ‘sobrenombre de desprecio’ (< *NOMINEM) en los alrededores de Lanciano, al sureste de la región de los Abruzos (Finamore, 1893). Aunque son casos esporádicos dentro incluso de sus variedades dialectales (en el abruzo de Lanciano, FEMINAM > *fèmmene*, HOMINEM > *òmene*, *ømmene*, *LUMINEM > *lumine*), en ellos se observa claramente la lenición de [n] en contexto intervocálico, lo cual constituye el testimonio fehaciente de la propuesta que aquí se está presentando: que el rotacismo fue anterior a la síncopa.

Estos resultados romances de las secuencias [min] muestran que la disimilación entre [m] y [n] no es necesariamente regresiva, como sugieren las palabras en (20) (*DCECH*; Leite de Vasconcellos, 1959, p. 200 y sigs.; Posner, 1961, p. 146 y sigs.; Recasens, 1991, p. 262; Ronjat, 1930-1932, §432), sino que depende del orden de estas nasales en la secuencia: en [n...m] la disimilación será probablemente regresiva y en [m...n] será progresiva, lo que significa que la consonante que disimila con más frecuencia es la alveolar. Sin embargo, existen excepciones (v. *gr.*, *NUMERUS* > *it. novero*).

- (20) a. CONIMBRIGA > port. ant. *Conimbriga*, *Colimbriga* > port. mod. *Coimbra*
 b. cat. *anem* → *arem*
 c. cat. *canemàs* → *caremàs*
 d. SANAMUNDAM > cast. *sanamunda* > esp. mod. *salamunda*
 e. OECONOMIAM > occ. dial. *couloumìa*
 f. *ANIMALEM > prov. *arimau*

En las secuencias [n...n], por su parte, sí que hay una fuerte tendencia a la disimilación regresiva (*Barcinona* > *Barcelona*, cat. *bona nit* → *bora nit*, *ORPHANIUM* > fr. *orphelin*, germ. **gundfano* > *it. gonfalóne*, *VENENUM* > prov. ant. *veren*, cat. *verí*) (*DEI*; Recasens, 1991, p. 262; Rohlfs, 1977, §485).

3.3.2. Portugués

Como es sabido, las secuencias [mn] latinas evolucionaron en portugués a [n] (*DAMNUM* > *dano*, *SOMNUM* > *sono*), mientras que las [min] pasaron a [m] (**FAMINEM* >

fome, HOMINEM > *homem*). Esta disparidad no se debió a la actuación de dos asimilaciones opuestas (regresiva para las [mn] primarias y progresiva para las [mn] secundarias), sino a que la desaparición de [n] se produjo antes de la síncopa, así que realmente nunca hubo secuencias [mn] secundarias en portugués. La prueba de esto la ofrecen *femêa*, *nomear* y *semear* (Sletsjøe, 1966). El problema de los sustantivos con secuencias [min] seguidas por [e] es que, tras la abertura de *ĩ* a [e], la nasal alveolar quedó flanqueada por dos vocales con el mismo timbre ([mene]), por lo que podía prestarse a discusión si al estadio final [me] se había llegado a través de [mene] > [mne] > [me] o de [mene] > [me:] > [me]. Con *femêa*, *nomear* y *semear*, al tener dos vocales de distinto timbre que no se asimilaron, está claro que la evolución de las secuencias [min] fue [mene] > [me:] > [me].

Este cambio es una manifestación específica del proceso más general de elisión regular de las [n] intervocálicas que experimentó el portugués en época de orígenes (CORONAM > *coroa*, LANAM > *lã*, MONEDAM > *moeda*, TENĒRE > *ter*). Para Entwistle (1938, p. 288 y sigs.) y Williams (1962, §78) este proceso comenzó en el siglo X, puesto que la nasal está presente en documentos anteriores o de principios de esta centuria, pero desaparece en los del XI (*resona*, 907; *padroadigo*, 1092). Sletsjøe (1959, p. 196 y sigs.), basándose en los materiales del *Portugaliae Monumenta Historica*, lo sitúa un poco antes. De ser así, la elisión de la nasal alveolar en portugués podría haber sido coetánea al rotacismo de [n] en las secuencias [mVn] castellanas, ya que este, como se ha explicado más arriba (§3.3.1.), tuvo que ocurrir antes del siglo X.

Esta contemporaneidad y el distinto comportamiento de [mn] con respecto a [min] en ambos romances llevan a que las evidencias empleadas en portugués para probar la

elisión de [n] sean susceptibles de utilizarse para argumentar que el rotacismo fue previo a la síncope en castellano. No obstante, se puede esgrimir el siguiente contraargumento: dado que la pérdida de [n] intervocálica ha sido un fenómeno general en todo el portugués, no se puede justificar su elisión en [min] como una lenición particular de estas secuencias. Este razonamiento obliga a acudir al leonés, ya que, habiendo llegado a los mismos resultados que el portugués, [VnV] > [VV] no ha constituido una ley fonética.

3.3.3. Leonés

La solución típicamente leonesa de las secuencias latinas [mn] ha sido [n] (AUTUMNUM > *outueno*, SCAMNUM > *escanu*, SOMNUM > *suenu*) y la de [min], [m] (*CULMINEM > *cume*, DENTAMINEM > *dentame*, *LUMINEM > *llume*) (Zamora Vicente, 1967). El resultado de [min] se ha explicado tradicionalmente por medio de una síncope seguida de una asimilación progresiva (Menéndez Pidal, 1962, §126; Sletsjøe, 1966; García Arias, 1988, §4.5.8.). El motivo es, como en castellano, que la documentación medieval leonesa contiene nutridos ejemplos de las grafías <mn> y <m>, los cuales parecen insinuar esta evolución (Carrasco, 1987, p. 208 y sigs.; Menéndez Pidal, 1926, §58; Staaff, 1907, §40).

(21) <mn> en leonés

a. *semnadura* (1193, Eslonza)

b. *firmedomne* (1235, Ponferrada)

c. *pornomnado* (1260, León)

(22) <m> en leonés

a. *Saliame* (< SALIAMINEM) (1110, Sahagún)

b. *quexume* (mss. del Fuero de Zamora)

c. *ome* (1270, Cacabellos)

d. *acustumo* (1286, León)

La grafía <mr> (cuyas ocurrencias se han detallado en §3.2.1.) es fruto de la castellanización del dominio leonés durante el siglo XIII. Con todo, llama la atención su profusión en comparación con el castellano y lo temprano que alcanza la región occidental (*nomrado*, 1273, Espinareda).

El problema para esta explicación viene cuando se confrontan los datos documentales con los hechos fonéticos. Las secuencias latinas [mn] han dado mayoritariamente [n] en leonés, pero también [m] como testimonian *calomia*, *calumia* (< CALUMNIAM). Esta variación está en relación con los tipos de cambios a los que se hallan expuestas estas secuencias: aunque la asimilación progresiva es posible, siempre es mucho menos frecuente tipológicamente que la asimilación regresiva. No obstante, cuando se consideran las secuencias secundarias, la asimilación progresiva deja de ser un proceso esporádico para elevarse a la categoría de ley fonética. En realidad, de haberse producido asimilación en las [mn] procedentes de [min], lo más esperable en ausencia de apócope es que [mn] > [m] hubiese ocurrido en un pequeño número de casos y que [mn] > [n] hubiese sido la pauta general. Sin embargo, los resultados muestran justo lo contrario.

La solución puede pasar por admitir una evolución como la del portugués, puesto que ambas lenguas presentan la misma forma final para las mismas secuencias latinas y,

además, ambas son geográficamente contiguas. De esta manera, en leonés no hubo síncopa de la vocal átona en [min], sino una elisión de [n] con posterior coalescencia de las vocales, incluso, a diferencia del portugués, cuando estas no tenían el mismo timbre (*FEMINAM > *femena* > *femea* > *fema*). Los verbos como *allumar*, *nomar* o *semar* deben explicarse, al igual que sucedía en francés y occitano, como derivados denominales de los sustantivos romances correspondientes, no como descendientes directos de los latinos ILLUMINĀRE, NOMINĀRE y SEMINĀRE.

Si se acepta esta explicación, es innegable que existe un vínculo entre el leonés y el castellano en el tratamiento de las secuencias etimológicas [min]: aunque las consonantes nasales alveolares intervocálicas han sido históricamente estables en las dos lenguas, ambas sometieron a una lenición exhaustiva a las [n] de [min], probablemente por causa de una disimilación regular entre las nasales de estas secuencias. La única diferencia radica en el tipo de proceso lenitivo aplicado (elisión en leonés y rotacismo en castellano).

3.4. Conclusión

En las páginas precedentes se han aportado evidencias para demostrar que en su evolución del latín al castellano las secuencias [min] sufrieron en primer lugar rotacismo de la nasal alveolar y después síncopa de la vocal átona. Desde un punto de vista fonético, este orden de procesos está justificado por ser más común que los procesos lenitivos (entre ellos, el rotacismo) ocurran en posiciones silábicas débiles como la de coda o la intervocálica que en fuertes como la de inicio de sílaba. Esta es la razón por la

que propuestas como [min] > [mn] > [mr] > [mbr] y [min] > [mn] > [mbn] > [mbr], en las cuales se antepone la síncopa a todos los demás cambios, no puedan ser aceptadas.

Desde el punto de vista filológico se ha constatado que estas propuestas están aquejadas de problemas como la tardía aparición de <mpn> en las secuencias secundarias o la falta de sucesión cronológica entre las grafías <mn>, <mr> y <mbr>. Por el contrario, la inexistencia de <mVr> en la documentación es comprensible dentro de un sistema de escritura logográfico como el de los reinos hispánicos durante la Alta Edad Media.

En lo tocante a las consecuencias de esta propuesta, lo aquí planteado repercute de manera inmediata en la interacción de varios procesos del español de orígenes entre sí. Tal es el caso de la síncopa en [min], la cual se puede considerar independientemente de la palatalización de las [mn] primarias, puesto que, de acuerdo con [mVn] > [mVr], las dos nasales de las secuencias latinas [min] nunca estuvieron en contacto. Como se verá en los capítulos siguientes, esto es de una importancia capital.

CAPÍTULO CUATRO. LA INTERFAZ ENTRE ETIMOLOGÍA Y FONÉTICA
HISTÓRICA: EL CASO DE *GRAMA*

4.1. Introducción

En su *DCECH*, Corominas afirma que la voz *grama* en español es un patrimonialismo y que su étimo es el latín *GRAMINA*, plural de *GRAMEN*. Igualmente, justifica la evolución de la secuencia [min] a [m] en castellano por el efecto preventivo que la [r] inicial ejerció sobre la nasal alveolar en el estadio intermedio **gramna*. Esto impidió que esta consonante se convirtiera en rótica dando **gramra*. Por el contrario, lo que sucedió, según Corominas, fue la asimilación progresiva de las dos nasales de **gramna* a *grama*.

Esta explicación del filólogo catalán merece ser reconsiderada por dos motivos:

- i. En primer lugar, la derivación de *grama* desde el plural no cuadra con la del resto de los neutros imparisílabos de la tercera declinación latina con tema en -EN (v. *gr.*, *EXAMEN*, *LEGUMEN*, *NOMEN*), ya que estos proceden de formas semejantes a las del acusativo singular (**EXAMINEM*, **LEGUMINEM*, **NOMINEM*). Este hecho puede hacer pensar que quizá *grama* también procede del acusativo singular y que su terminación en -a se debe a una nivelación analógica con los sustantivos femeninos acabados en -a una vez que perdió su género neutro original y pasó a ser femenino.

- ii. En segundo lugar, todas las palabras con la secuencia latina [min] (v. *gr.*, FEMINAM, HOMINEM, SEMINĀRE) han desarrollado regularmente la secuencia [mbr] en castellano (*hembra, hombre, sembrar*). Solo los préstamos se alejan de esta pauta, tal como *betún*, del latín BITUMINEM, que proviene del catalán o de alguna variante galorrománica (DCECH, *supra* §3.3.1.). De este modo, se podría conjeturar que *grama* en castellano es un préstamo de algún otro romance en el que [min] > [m] constituyó la norma general.

Estas dos objeciones levantan dudas bastante razonables sobre lo establecido por Corominas y, en consecuencia, implican acometer una revisión de los pormenores diacrónicos que rodean a *grama*. Con este propósito, en el presente capítulo se estudiarán los aspectos morfológicos (§4.2.1.) y fonéticos (§4.2.2.) de la evolución de *grama*, lo cual permitirá esclarecer el caso latino del que se deriva y por qué no es asumible el cambio [min] > [mn] > [m] en el romance de Castilla. En el estudio fonético, además, se discutirán las hipótesis existentes relativas a la epéntesis de oclusiva en secuencias de nasal y líquida; esto contribuirá a conocer los detalles de la intercalación de [b] en [mbr], completando así la propuesta presentada en el capítulo 3 sobre el desarrollo de las secuencias latinas [min] en castellano. En §4.3. se analizará la presencia de *grama* en la documentación medieval castellana para fechar su aparición en esta lengua y se examinará su difusión geográfica en el territorio de la antigua Castilla. Todas estas pesquisas llevarán a concluir que con mucha probabilidad *grama* no es un término patrimonial en castellano, sino un préstamo, posiblemente, de alguno de los iberorromances occidentales, esto es, gallego, portugués o leonés.

4.2. Evolución morfofonética de *grama*

4.2.1. Las terminaciones *-a* y *-e*

La rotundidad con la que Corominas manifiesta en el *DCECH* que el étimo de *grama* en castellano es GRAMINA contrasta llamativamente con la ausencia de pruebas presentadas en este diccionario que sustenten tal afirmación. Para encontrar alguna justificación a este respecto hay que buscar en otra obra del maestro catalán, el *DECat*, concretamente en la entrada correspondiente a *gram*. En ella se indican las variantes de este sustantivo en el dominio catalán: frente a *gram* y *agram* en el catalán oriental (para las que se da el latín GRAMEN como origen), en el occidental se registra *grama*, forma que, para Corominas, es el producto de la “normalización” del femenino *game*, a su vez variante arcaica de las hablas más occidentales del catalán (Trempe y la Alta Ribagorza) que remite al femenino latinovulgar *GRAMINEM.

Lo que se deduce de aquí es que parece que para Corominas el étimo latino está en uno u otro caso dependiendo de la terminación que conserve el resultado romance. Así pues, se podría decir que el castellano *grama* se deriva del nominativo o del acusativo (Corominas no es explícito en este asunto) plural GRAMINA porque ambos poseen *-a*; el catalán oriental *gram* lo hace del nominativo singular GRAMEN mediante la elisión de la [n] final (cf. MANUM > *mà*, MARGINEM > *marge* (Badía Margarit, 1951, p. 225)) y la posterior apócope de la vocal; y, el catalán occidental *game* viene del acusativo singular *GRAMINEM porque ambos acaban en *-e*.

La cosa se complica un poco más con lo que el propio Corominas declara más adelante en esta misma entrada de *gram* acerca de la semejanza entre el catalán occidental *grama* y el castellano *grama*. En su opinión ambas palabras coinciden en su fisonomía solo por azar, porque, tan inadmisibles es el cambio $-MINA > -ma$ en catalán como $-N > [\emptyset]$ en castellano. Ahora bien, la manera en la que explica *grama* en catalán occidental acepta excepcionalmente la evolución de la secuencia [min] dentro de los parámetros de la fonética histórica del gascón, del portugués y de otros romances en los que, según la interpretación tradicional, $[min] > [mn] > [m]$, es decir, $*GRAMINEM > *gramne > grame \rightarrow grama$.

Ciertamente, todo este planteamiento de Corominas adolece de varios problemas, siendo el principal, seguramente, el carácter circunstancial de los étimos y de los procesos fonéticos que se ve obligado a suponer a partir de estos. Desde luego parece más lógico y, sobre todo, más coherente con los datos con los que contamos, que todas las variantes románicas mencionadas se deriven de una misma forma similar al acusativo $*GRAMINEM$ tras la nivelación morfológica sufrida por los imparisílabos de la tercera declinación²⁵, y que las diferencias finales en cada romance se deban a procesos morfofonéticos distintos en función de las tendencias evolutivas idiosincráticas de cada lengua o dialecto.

En este sentido, y dejando de lado momentáneamente la cuestión de la asimilación progresiva de las nasales $[mn] > [m]$, hay varios indicios para sospechar que la voz *grama* en castellano y en otros iberorromances como el portugués, el leonés o el propio

²⁵ Para una discusión sobre la reducción de los casos de la declinación latina véanse Santiago (1992) y Elvira (2000).

catalán occidental es fruto de una nivelación analógica de la marca de género femenino en *grame*.

Un primer indicio se encuentra en el aragonés *garmo* (García de Diego, 1985). Esta variante, si realmente guarda parentesco con *GRAMINEM y no con el fránico **garba*²⁶, podría estar revelando que la nivelación de la marca de género no solo pudo ocurrir de *-e* hacia *-a* cuando este sustantivo era femenino, sino también de *-e* hacia *-o* cuando se integró dentro de los masculinos. Que tiene este género está avalado por las otras variantes halladas en este dialecto: *gramen* (valles de los ríos Ara, Aragón y Gállego) y *grame* (valle del río Ésera, en Ribagorza), las cuales, según Rohlf's (1985), son masculinas²⁷. Precisamente, Zamora Vicente (1967, p. 250-251) cita bastantes ejemplos de este fenómeno de nivelación analógica en sustantivos y adjetivos aragoneses (*lliebro* ‘liebre macho’, *sequío* ‘sequía’, *tristo*, *diabla*, *proba* ‘mujer pobre’, *jóvena*)²⁸.

²⁶ García de Diego incluye en la entrada de *grama* una serie de formas que, aunque podrían explicarse fonéticamente a partir de *GRAMINEM, no tienen ninguna relación con esta palabra, sino con *garba* ‘gavilla de mieses’. Estas son *gáraba* ‘filamento del trigo’ en Santander, *garba* ‘mies’ en el País Vasco y Navarra, *garbia* ‘avena que se deja sin trillar’ en Navarra (Iribarren, 1984) y, quizá, también *garbo* en Asturias (cf. Neira Martínez y Piñeiro, 1989). No obstante, *garmo*, sobre la que no he encontrado información más allá de lo que dice García de Diego, sí que parece estar relacionada con *GRAMINEM si se atiende a la forma *garma* ‘enredo, maleza, césped’, recogida por García Lomas (1922, p. 182) en Santander. De acuerdo con esto, en ausencia del significado, el criterio formal para distinguir entre las variantes descendientes de *GRAMINEM y las de **garba* puede ser la presencia de [m] en la última sílaba para las primeras y la de [b] para las segundas.

²⁷ Es muy oportuno notar la absoluta coherencia entre la distribución geográfica de *gramen* y *grame* y su aparición con o sin [n]: la variante más próxima a las zonas catalanohablantes carece de esta consonante; las más alejadas la conservan.

²⁸ Este autor señala casos semejantes en leonés (*llumbrizas* ‘lombrices’, *crinas* ‘crines’, *chinchas* ‘chinchas’, *Matilda* (Zamora Vicente, 1967, p. 167-168)) y en el español de América (*bromisto*, *cuentista*, *estudiante*, *huésped*, *yerna* (Zamora Vicente, 1967, p. 431-432)). Para más datos, véanse los que ofrece García de Diego (1978) sobre el gallego (p. 94-95) y el aragonés (p. 263).

La propuesta de Corominas tropieza aquí con un nuevo escollo, pues, siguiendo la lógica de su razonamiento, para justificar *garmo* tendría que haber existido alguna forma declinada de GRAMEN con un caso capaz de haber evolucionado fonéticamente a *-o*, a saber, *-us* o *-um*. Esto le llevaría bien a reconstruir un hipotético *GRAMINUS o bien a recurrir al genitivo plural GRAMINUM. Cualquiera de estas dos opciones se antoja harto improbable.

Otro indicio lo tenemos en los descendientes de *VIMINEM localizados en el territorio del antiguo Reino de León²⁹. Este sustantivo posee dos particularidades que confieren una gran fiabilidad a su cotejo con *GRAMINEM: morfológicamente ambos pertenecen a la misma declinación y semánticamente ambos se encuadran dentro del mismo campo semántico, esto es, el de las plantas.

(23) Distribución geográfica de *blime-blima*, *blimbe-blimba* y *brime-brima* en leonés.

- a. *Blime* está restringida a zonas de Asturias como Teberga (García Arias 1974); sin embargo *blima* aparece en Cabranes (Canellada 1944), Candamo (Díaz González 1986), Colunga (Vigón 1955), Lena (Neira Martínez 1955), Oseja de Sajambre (Fernández González 1959), Oviedo (Martínez Álvarez 1967) y Sobrescobio (Conde Saiz 1978). Algo similar sucede con *blimbe*, hallada en La Vecilla (Escobar García 1962), y *blimba*, común en Alto Aller (Rodríguez-Castellano 1952), Babia (Rodríguez Hidalgo 1982), Cabranes (Canellada 1944), Colunga (Vigón 1955), Oviedo (Martínez Álvarez 1967),

²⁹ Para un estudio más específico sobre las variantes de *vime* en leonés, su desarrollo fonético y su distribución diatópica véase Gutiérrez (2014).

Santianes de Pravia (García Valdés 1979), Sobrescobio (Conde Saiz 1978) y Teberga (García Arias 1974).

- b. En relación a *brime*, esta variante se registra en Castroquilame, comarca de La Cabrera (Krüger 1991), en la sanabresa Ribadelago (Krüger 1923) y, ya en Portugal, en la Tierra de Miranda (Herculano de Carvalho 1958). Por su parte *brima* se extiende por las comarcas leonesas de Los Argüellos (Fernández González 1966) y la Montaña de Riaño (Krüger 1991), y dentro de La Cabrera, en Benuza, La Baña y Pombriego (Krüger 1923).
- c. Finalmente, *brimbe* está presente en Maragatería y en la Tierra de Astorga (Alonso Garrote 1947), en Villadepera de Sayago (Borrego Nieto 1983), en las salmantinas Navacarros y Ciudad Rodrigo (Menéndez Pidal 1962) y en Las Hurdes y Mérida (Viudas Camarasa 1988). *Brimba* se encuentra en Sisterna (Menéndez García 1950), en el concejo de Colunga (Vigón 1955), en Ancares (Fernández González 1981), en el habla pacheza (Rodríguez Cosmeu 1982) y en la comarca leonesa de Los Argüellos (Fernández González 1966).

Como se desprende de los ejemplos enumerados en (23), las variantes *blima* y *blimba* están abrumadoramente generalizadas en los concejos asturianos frente a *blime* y *blimbe*. Igualmente, *brima* es mayoritaria en la comarca de La Cabrera en comparación con *brime*, y en lo tocante a *brimba*, se reparte de manera complementaria con *brimbe*: todas las ocurrencias de *brimba* se ubican en Asturias o en áreas colindantes como Los Argüellos, mientras que *brimbe* subsiste en el leonés mesetario y en Extremadura.

Esta distribución guarda paralelismos con la de los descendientes de *GRAMINEM: en ambos casos las variantes con *-a* gozan de más difusión geográfica que las variantes con *-e*: *grama* es la forma común en gallego, portugués, leonés, castellano y catalán occidental; *grame* reduce su ámbito a puntos de la comarca riojana de Arnedo (cf. Pastor Blanco, 2004) y al Alto Aragón.

Tomando en consideración los indicios expuestos hasta aquí no es descabellado pensar que la terminación en *-a* o en *-e* de *grama* no se debe a su procedencia de un caso latino diferente, sino a una nivelación de la marca de género femenino. Este mecanismo, como se ha podido comprobar, ha sido y continúa siendo muy productivo en los iberorromances para adecuar el género semántico de los sustantivos con una marca morfológicamente más transparente. La motivación semántica por la que los descendientes de *GRAMINEM adoptaron en unos romances el género masculino y en otros el femenino puede radicar en el género de su hiperónimo: si este fue *hierba* (< HERBAM) o *planta* (< PLANTAM), se incorporaron a los femeninos; si fue *césped* (< CAESPITEM) o *pasto* (< PASTUM), se incorporaron a los masculinos³⁰.

4.2.2. Del latín [min] al castellano [mbr]

En este apartado se argumentará en contra de la viabilidad fonética de [min] > [mn] > [m], cadena de cambios utilizada por Corominas para justificar la presencia de la nasal bilabial en *grama*. Se mostrará que las secuencias latinas [min] experimentaron en

³⁰ En todo el iberorromance, con la excepción de los aragoneses *gramen* y *grame*, los continuadores de *GRAMINEM son femeninos; en otros dominios, como en occitano (v. *gr.*, *gram*, *grame*, *garame* (FEW)) o en sardo (v. *gr.*, *grámine*, *grámene*, *rramene* (DES)), son masculinos.

su desarrollo en castellano primero el rotacismo de la nasal alveolar y después la síncope de la vocal átona (§4.2.2.1.). La epéntesis de la oclusiva bilabial sonora se explicará como el fruto de un anticipado cierre del velo durante la articulación de [m] en [m^Vr] y su reinterpretación como /mbr/ (§4.2.2.2.).

4.2.2.1. Interacción entre el rotacismo y la síncope

Frente a la visión habitualmente aceptada desde Menéndez Pidal (1926, §58) de que las secuencias latinas [min] evolucionaron en castellano a través de [mn] > [mr] > [mbr] (Ariza, 1989, 2009; Fradejas Rueda, 1997; Lapesa, 1981; Lloyd, 1993; Penny, 2006; Pensado, 1984; entre otros), tal y como se ha mostrado en el capítulo 3 de este estudio, aquí se sostiene que el rotacismo que [n] tuvo lugar en contexto intervocálico y que, por tanto, fue anterior a la síncope.

La explicación menendezpidaliana se apoya en los datos contenidos en la documentación medieval y en una interpretación estrechamente fonológica de los mismos. Así, las grafías <mn>, <mr> y <mbr> son entendidas como los correlatos escritos de [mn], [mr] y [mbr], y, de la misma manera, la falta de <mir> y <mer> implica la inexistencia de [mir] y [mer] en la lengua hablada. Crucial para este planteamiento es que <mn>, <mr> y <mbr> se sucedan en un orden cronológico en los textos para que de ahí se pueda inferir la serie [mn] > [mr] > [mbr]. El problema es que este orden no se da: los primeros casos de <mbr> en castellano datan de unos años antes (h. 1180, Toledo; 1186, Campoo) que los primeros de <mr> (1206, Toledo). A este respecto, es importante notar que estos ejemplos de <mbr> surgen en los entonces límites norte y sur del reino, lo que apunta a que [mbr] debía estar generalizada en el castellano de finales del siglo XII.

Otro inconveniente con el que choca la explicación tradicional es el corto margen de poco más de un siglo en el que presumiblemente tuvieron que producirse y difundirse los cambios entre [mn] y [mbr], pues la más temprana evidencia de <mn> es el topónimo *Lumneras* en un documento de Oña poco posterior a 1067³¹, y el primer caso de <mbr>, como se acaba de mencionar, es del último cuarto del XII.

Por sí solos, estos contraargumentos filológicos ya hacen recelar de la propuesta de Menéndez Pidal; no obstante, la impugnación definitiva viene de la mano de la fonética.

Aunque la conversión de la nasal alveolar en [r] estuviera provocada por una disimilación con la nasal labial que la precedía, esta conversión es un rotacismo y, en consecuencia, una lenición, por lo que tiene que ser analizada como tal.

Los procesos lenitivos ocurren interlingüísticamente con más frecuencia en posiciones silábicas débiles, como la intervocálica o la de coda, que en posiciones silábicas fuertes, como la de inicio de sílaba (Gurevich; 2004; Hock, 1991; Ségéral y Scheer, 2008). Este comportamiento es manifiesto en aquellos romances en los que las secuencias latinas [min] sufrieron rotacismo de [n] y no perdieron la vocal átona.

(24) Rotacismo de [n] en [mVn] (*FEW*; Finamore, 1893)

- a. *NOMINEM > abruzo, *nommère*
- b. SEMINĀRE > francoprovenzal, *səmərá*, *samaró*, *semərar*
- c. *VIMINEM > galorromance, *bimeré*, *biməro*, *bimèra*, *bimère*, *vimière*

³¹ Del Álamo (1950) lo cataloga como una copia coetánea del original, que es de 1067, pero Vivancos (2012) advierte que este documento puede ser de principios del siglo XII a juzgar por su crismón, lo cual, de ser verdad, restringiría mucho más la horquilla temporal entre [mn] y [mbr].

En un sentido más amplio, la lenición de [n] en estas secuencias no solo pudo desembocar en una rótica, sino también en una lateral o en su elisión, lo que nos proporciona un número aún mayor de casos de debilitamiento de [n] en contexto intervocálico.

(25) Lambdacismo de [n] en [mVn] (*FEW*; Finamore, 1893)

a. *VIMINEM > abruzo, *vimele*

b. *VIMINEM > galorromance, *vimelâ, vimele, vimiele, wimele*

(26) Elisión de [n] en [mVn]

a. FEMINAM > portugués, *fêmea*

b. NOMINĀRE > portugués, *nomear*

c. SEMINĀRE > portugués, *semear*

d. *CULMINALEM > leonés, *gumiál* (Alto Aller, cf. Rodríguez-Castellano, 1952)

e. FEMINAM > leonés, *femia* (Astorga, cf. García de Diego, 1978, y Maragatería, cf. Alonso Garrote, 1947)

Tanto las críticas más puramente filológicas como las evidencias fonéticas aducidas llevan a rechazar [min] > [mn] > [mɾ] y a aceptar en su lugar [min] > [mVɾ] > [m^Vɾ].

Centrando la cuestión en *grama*, conviene subrayar cómo los ejemplos de (26) ilustran a la perfección los problemas que tendría derivar el portugués y el leonés *grama* del plural GRAMINA en vez del singular *GRAMINEM: si proviniera de GRAMINA en estos dos iberorromances occidentales, lo más probable es que tras producirse la elisión de [n] en contexto intervocálico el contacto entre las vocales se hubiera resuelto con un diptongo (GRAMINA > ['gramena] > ['gramea] > ['gramja]) igual que en los casos de (26).

La formación del diptongo solo acontece en portugués (el leonés es menos sistemático³²) cuando la vocal con la que entra en contacto la [e] átona procedente de la *ĩ* latina es diferente de [e], ya que de otro modo ambas [e] se fusionan (v. *gr.*, *NOMINEM > ['nomene] > ['nomee] > ['nome] > port. ['nomi] por metafonía). Dado que en portugués no existe ni **gramea* ni **gramia*, sino *grama*, lo más seguro es que a partir de *GRAMINEM se pasara a ['grame] mediante ['gramene] y ['gramee], y que en ['grame] se produjera la nivelación de la marca de género sustituyendo la *-e* por la *-a*.

En lo que respecta a las variantes de *grama* en otros iberorromances, algunas formas ubicadas en Navarra, La Rioja y Soria revelan, como se puede observar en (27), distintos grados de lenición de la nasal alveolar.

(27) a. *gambre* aparece dentro de Navarra en Corella, San Adrián y Milagro (Iribarren, 1984); en La Rioja, en el valle de Ocón (Magaña, 1948), Navarrete, Murillo de Río Leza, Galilea, Corera, Aldeanueva de Ebro, Rincón de Soto, Bergasillas, Quel, Peroblasco (Pastor Blanco, 2004), también en Arnedo y en Autol (Recuenco, 1963), y en Valdeperillo, Cornago (Solano Antoñanzas, 1969) y Calahorra (Solano Antoñanzas, 1987); por último, en Soria, en los valles del Duero y del Ebro (Manrique, 1956)³³.

³² Compárese *femia* en Astorga y La Maragatería, en donde supuestamente no hay influencia del portugués (al contrario que en *femia* en la Sanabria gallego-portuguesa (Cortés y Vázquez, 1954)), con *fema* en otras regiones astur-leonesas.

³³ Andolz (1997) registra un *gambre* procedente del occitano en aragonés que no tiene nada que ver con *GRAMINEM, sino con CANCRUM, como bien indica su significado, 'cangrejo'.

b. *gramia* se localiza en la navarra Cintruénigo (Iribarren, 1984), y en las riojanas Alfaro (Martínez Ezquerro, 1994) y Cervera del Río Alhama (Solano Antoñanzas, 1987).

Gambre y *gramia* merecen un comentario adicional. Con respecto a *gambre*, es evidente que representa la solución que se esperaría encontrar en castellano: la [r] etimológica del grupo inicial debió de perderse al disimilar en el estadio **grambre* con la [r] salida del rotacismo de la [n] intervocálica (cf. CRIBRUM > *cribo*, CUM FRATREM > *cofrade* o PROPRIUM > *propio*)³⁴. Lo sorprendente aquí es que no consta en Castilla, sino en las regiones circunvecinas de Navarra, La Rioja y Soria. Teniendo en cuenta que la exigua cantidad de derivados de **GRAMINEM* en castellano (véase *infra* §4.3.) hace muy difícil ofrecer una explicación que esté libre de incertidumbre, la razón de esta ausencia podría estar en la preferencia de los hablantes de este romance por los descendientes de CAESPITEM, HERBAM y PASTUM para denotar las nociones de ‘césped’, ‘hierba’ y ‘pasto’. De esta manera, *gambre* pudo existir patrimonialmente en castellano en algún momento de la historia, pero terminó desapareciendo al verse superado en frecuencia de uso por sus competidores. No obstante, también se debe contemplar el hecho de que los resultados castellanoides en otros iberorromances no siempre significan influjo castellano. Por ejemplo, piénsese en los catalanes *fembra* y *sembrar*: su apariencia con [mbr] puede llevar fácilmente a concluir, como hizo Meyer-Lübke (1925, §144), que se trata de dos castellanismos en catalán; empero su presencia en textos roselloneses del siglo XII (Corominas, 1945, §22), así como la diferencia entre el castellano *comulgar* y el catalán

³⁴ En la entrada de *grama* del *DCECH*, Corominas asegura que *gambre* es “evolución «normal» del singular GRAMEN”, pero, en realidad, no puede ser más anormal, porque no hay modo de derivar fonéticamente *gambre* del nominativo singular.

combregar a partir del latín COMMUNICĀRE (Badía Margarit, 1951, §92₂, Moll, 1952, §157) apuntan a su autoctonía catalana. Esto permite plantear la posibilidad de que *gambre* sea igualmente autóctono en Navarra, La Rioja y Soria, sobre todo, sabiendo que la gran mayoría de los casos riojanos se halla en La Rioja Baja, la cual se encuentra más abierta a los contactos con el dominio navarro-aragonés que con el castellano (Llorente Maldonado de Guevara, 1965).

En lo concerniente a *gramia*, saltan a la vista sus similitudes con los casos listados en (26): ha perdido la [n] en entorno intervocálico y las vocales átonas que flanqueaban a esta han formado diptongo. En vasco también se encuentran *gramena* en el dialecto suletino y bajo navarro, y *kramela* en bajo navarro (*DEV*). Ciertamente, el étimo al que parecen remitir estas variantes es el plural latino GRAMINA; sin embargo, este parentesco contradice los argumentos dados aquí a favor de *GRAMINEM como forma de la que se derivan todas las variantes iberorrománicas. Sobre este particular, se debe considerar que *gramia* convive en las comarcas de la Rivera navarra y La Rioja Baja con *gambre*, *gramen* y *grame* (Iribarren, 1984; Pastor Blanco, 2004), las cuales, además de tener género femenino, poseen una filiación fonética clara con *GRAMINEM: *gambre* ha seguido el desarrollo típico en castellano de la mayoría de los neutros latinos de la 3.^a declinación con secuencia [min], mientras que *gramen* y *grame* son los homólogos en el Valle del Ebro de los altoaragoneses *gramen* y *grame* mencionados en §4.2.1., cuya evolución denota, como en catalán, la apócope sucesiva de [e] y de [n] (*GRAMINEM > *gramene* > *gramen* > *grame*)³⁵. Ante este solapamiento diatópico entre estas cuatro variantes se

³⁵ La fonética histórica del catalán ayuda a comprender por qué las variantes de este romance también deben descender de *GRAMINEM: en catalán no hay apócope de la -A

podría presumir una evolución como *GRAMINEM > *gramene* → *gramena* > *gramea* > *gramia* para *gramia*, en donde la nivelación de la marca de género fue previa a la elisión de la [n] intervocálica. Esto evitaría tener que plantear dos étimos diferentes (*GRAMINEM para *gambre*, *gramen* y *grame*, y GRAMINA para *gramia*) para voces que comparten el mismo espacio geográfico.

Finalmente, la idea de Corominas de que en castellano -M'N- > -m- y de que este proceso asimilatorio constituyó una tendencia estable que compitió con la disimilación -mn- > -mr- resulta muy discutible. Para empezar, puesto que el rotacismo de [n] aconteció antes que la síncope, [m] y [n] nunca llegaron a estar en contacto³⁶. Pero incluso aunque se asumiera la posibilidad contraria (síncope antes que rotacismo), aducir *ome* (< *omne* < HOMINEM) para defender la tendencia asimilatoria no es muy acertado. Naturalmente, *ome* menudea en los textos medievales; sin embargo, la razón de ser de esta forma gráfica no es un hipotético ['ome], sino una convención escrituraria para representar una palabra sumamente frecuente. Precisamente, son este convencionalismo y su alta frecuencia de uso los que condujeron a su progresiva simplificación gráfica, primero abreviando la <n> y después eliminando, por obvia y superflua, esta abreviatura (*omne* > *oñe* > *ome*). Este hecho, unido a que, como se ha dicho más arriba, [mbr] era con seguridad la pronunciación general en Castilla a finales del siglo XII, hizo que este término fuese especialmente logográfico a partir del siglo XIII por la poca correspondencia fonográfica entre <ome> y ['ombre].

final latina (v. gr., AURICULAM > *orella*, PORTAM > *porta* (Badía Margarit, 1951, §63, Moll, 1952, §87)), por lo que en GRAMINA no se podría haber elidido [a] ni, consecuentemente, [n].

³⁶ Sobre los aspectos fonéticos de la evolución de las secuencias [mn] y las dificultades para que resulten en [m] recuérdese lo dicho *supra* en §2.3.

Obviamente, la mejor motivación fonética de [min] > [mVr] > [m^Vr] frente a [min] > [mn] > [mr] no prueba por sí sola que *grama* no pueda ser un patrimonialismo en castellano. Como se observa en otros dominios del propio iberorromance, las secuencias latinas [min] muestran varias soluciones en su evolución patrimonial. Un ejemplo paradigmático a este respecto lo ofrecen las variantes de *vime* (< *VIMINEM) en leonés: aquí, aunque [m] es el resultado de [min] más común (v. gr., *FAMINEM > *fame*, FEMINAM > *fema*, *LUMINEM > *llume*, HOMINEM > *ome*, *NOMINEM > *nome*), los descendientes de *VIMINEM exhiben en sus desarrollos locales una gran variabilidad formal (v. gr., *brime*, *brimbe*, *blimbe*, *blinga*, *bimba* o el topónimo zamorano *Brive*). La coexistencia de todas estas variantes de *vime* en el antiguo Reino de León abre la puerta a la opción de que *grama* pueda ser un superviviente de [min] > [m] en el romance de Castilla (siempre y cuando se entienda que esta evolución se produjo primeramente mediante la elisión de [n] en contexto intervocálico, como en (26), no mediante una asimilación progresiva de [mn]). No obstante, me atrevo a negar esta hipótesis por el siguiente motivo: todas las palabras latinas con [min] han pasado regularmente a [mbr] en castellano (incluso *GRAMINEM, a juzgar por *gambre*), y las que no lo han hecho son probados préstamos (v. gr., *betún*). De hecho, tal debió de que ser la consistencia de este cambio fonético que vocablos no latinos como *azumbre* (< árabe andalusí *attúmn*) se vieron también arrastrados hacia [mbr]. Esta sistematicidad de las secuencias [min] en su evolución castellana me lleva a asumir, con la cautela que impone lo limitado de los datos y la posibilidad de nuevos descubrimientos en el futuro, que cualquier resultado que se aleje en castellano de [min] > [mbr] es foráneo.

4.2.2.2. Interacción entre la síncopa y la epéntesis

En las descripciones tradicionales, la intercalación de una [b] antietimológica entre [m] y [r] se ha visto como una ayuda para facilitar la transición entre estas dos consonantes en la pronunciación (Menéndez Pidal, 1941, §54_{2e}; Penny, 2006, p. 51). En otros trabajos, en cambio, el origen de esta epéntesis se ha fundado en motivos aerodinámicos (Recasens, 2011b) o en motivos acústicos (Ohala, 1997). El tipo de rótica que se ha asumido en estos estudios ha sido diferente: para la hipótesis aerodinámica [r] crea unas condiciones idóneas para la epéntesis, mientras que para la hipótesis acústica [r] es preferible. La oposición entre estas dos alternativas fuerza a parar mientes en este particular con el objetivo de determinar las características de esta rótica y su papel en el surgimiento de [b].

Después de lo expuesto en §4.2.2.1., queda claro que el rotacismo de [n] en las secuencias castellanas [mVn] ocurrió antes que la síncopa. Teniendo en cuenta que el rotacismo es un proceso consistente en la transformación de una consonante en [r] o en [ɾ] (Gurevich, 2004), es casi seguro que la nasal alveolar de estas secuencias desembocó en [r]³⁷. Esto ayuda a descartar que [n] rotase directamente en [r], tanto en contexto intervocálico ([mVn] > [mVr]) como en inicio silábico ([mVn] > [mn] > [mr]). No obstante, pudo darse la circunstancia de que [n] > [r] en contexto intervocálico y que después de la síncopa [r] > [r], ya que las róticas tienden a articularse como vibrantes

³⁷ En su estudio sobre la relación entre la lenición y la neutralización en 153 lenguas, Gurevich (2004) anota solo dos casos en los que una alveolar rota en una retrofleja ([d] > [ɾ] en purki –familia sino-tibetana– y en moghamo –familia níger-congoleña) y uno en el que una retrofleja rota en una alveolar ([d] > [r] en tharu –familia indo-aria). La contundente mayoría de ejemplos que muestran la correspondencia alveolar > alveolar ([d] > [r]) o retrofleja > retrofleja ([d] > [ɾ]) capacita para asumir que el producto del rotacismo de [n] en castellano fue [r].

múltiples tras consonante heterosilábica³⁸. Esta [r] habría contribuido a aumentar la presión intraoral, lo que, junto con una barra de explosión más destacada al final de la nasal labial, habría conducido a la epéntesis de [b] (Recasens, 2011b). Posteriormente, a causa de la restricción que impide que las vibrantes múltiples con punto de articulación alveolar puedan coproducirse con una obstruyente tautosilábica, [r] > [r] (Solé, 2002). Así pues, la sucesión de acontecimientos habría sido [mVn] > [mVr] > [mr] > [mr] > [mbr] > [mbr].

La principal pega que se le puede imputar a esta propuesta se halla en el comportamiento de [m]. Las nasales poseen unas claves para la identificación de su punto de articulación más débiles que las oclusivas o las fricativas (House, 1957; Malécot, 1956); en posición de coda silábica, estas claves son todavía menos relevantes, por lo que los oyentes suelen otorgar a las nasales en esta posición el punto de articulación de la consonante siguiente, cuyas claves son más prominentes (Kohler, 1990; Ohala, 1990). Esta es la razón de que interlingüísticamente las nasales sean muy propensas a adoptar el punto de articulación de la consonante heterosilábica que las sigue.

Según esto, sería esperable que en algún momento del contacto con [r] y [r] la nasal labial [m] se hubiese asimilado al punto de articulación alveolar de estas róticas y hubiese devenido en [n], exactamente igual que en [mn] > [ɲ] a través de [n:] (AUTUMNUM > castellano, *otoño*, DAMNUM > catalán, *dany*), [mn] > [nd] (COLUMNAM > galorromance, *colonde*, SCAMNUM > leonés, *escando*) y [mVt] > [nt] o [nd] (COMITEM >

³⁸ Un fortalecimiento de este tipo es paralelo al de otras consonantes en esta posición, como [j] en español, que se hace africada en inicio absoluto y tras consonante heterosilábica (Martínez Celdrán y Fernández Planas, 2007; Scarpace, Beery y Hualde, 2015).

italiano, *conte*, LIMITEM > portugués, *linde*, SEMITAM > castellano, *senda*), en donde [m] se asimila a las alveolares [n], [t] y [d]. Esta asimilación de [m] a [r]/[r] tendría que haber desencadenado en última instancia la aparición de resultados parejos a los de las [nVr] latinas, esto es, [nr] (HONORĀRE > *onrrar*), [r] (VENĪRE HABET > *verrá*) y [ndr] (PONĒRE HABEO > *pondré*). Sin embargo, que no haya rastro en la documentación de ejemplos de [min] > [nr] (*LUMINEM > **lunre*), [min] > [r] (*NOMINEM > **norre*) o [min] > [ndr] (HOMINEM > **ondre*) hace sospechar que [m] y [r] no estuvieron nunca en contacto directo. Parece que la única explicación para ello es que la síncopa de la vocal átona no fue completa, sino que una versión debilitada de esta vocal pervivió entre las dos sonorantes ([mVr] > [m^Vr]).

Esta situación es compatible con la descripción ofrecida por Wireback (2014) para las secuencias latinas [nVr]. Este autor profundiza en el comentario realizado por Malkiel (1946) acerca de que la metátesis de la rótica ([nVr] > [rn], cf. GENERUM > *yerno*, TENERUM > *tierno*) fue más común que la epéntesis ([nVr] > [ndr]) en los textos más antiguos del idioma. Basándose en el *Indeterminacy/Attestation Model* de Hume (2004), Wireback concluye que esta mayor frecuencia de la metátesis respondió a que la primera etapa de la evolución de [nVr] pasó por el estadio [n^Vr], y en este, la similitud acústico-articulatoria de la nasal y la rótica, así como el carácter reducido de la vocal, provocaron ambigüedades en la señal, favoreciendo que [n^Vr] fuese percibida como [rn] por los oyentes. Más tarde, una vez que la vocal átona fue totalmente elidida, el contacto de [n] y [r] dio pie al resto de variantes conocidas ([nr], [r] y [ndr]).

Esta propuesta de Wireback, además de ser verosímil, podría aplicarse a desarrollos de las secuencias latinas [min] en leonés y en occitano como los que se enumeran en (28), en los que se observa la metátesis de [r].

(28) Metátesis de [r] en las secuencias [m^Vr] procedentes de [min] (*FEW*; Len Men, 2002)

a. FEMINAM > leonés, *frema*; occitano, *frema*, *fremo*

b. *VIMINEM > leonés, *brime*³⁹

Posiblemente, una de las diferencias más obvias entre las [m^Vr] de [min] y [n^Vr] sea que en las primeras la metátesis es a distancia y en las segundas es contigua. La causa de esto puede estar en el punto de articulación labial de [m] en [m^Vr] y alveolar de [n] en [n^Vr], y en las claves perceptivas que se vean realizadas en cada una de estas secuencias. Sin embargo, el hecho de que ambas hayan experimentado metátesis permite establecer un cierto paralelismo entre ellas, principalmente en lo tocante al tipo de rótica: la metátesis es más probable con [r] que con [r] (Wireback, 2014).

Un aspecto no menor de la metátesis de [r] tiene que ver con la condición apuntada por Bradley (2007) de que esta rótica solo puede metatetizar si se encuentra en contacto con otra consonante ([Cr], [rC] > [C...r], [r...C]). Esta necesidad contradice, ciertamente, la presencia de [V] entre [m]/[n] y [r]; no obstante, hay que contar con las asimetrías entre producción y percepción (Ohala, 1981, 2012). Bajo unas determinadas condiciones, el oyente podría haber juzgado la vocal reducida por el efecto de la síncope como el elemento esvarabático que suele acompañar a las [r] contiguas a otra consonante

³⁹ A estos se pueden añadir los que tienen [l] tanto en bable (*blime*, cf. Neira Martínez y Piñeiro (1989)) como en occitano (*blima*, *blimó*).

(cf. Colantoni y Steele (2005), quienes encuentran la vocal esvarabática en el 84'9% de los casos de [fr], en el 94'2% de los de [p, t, k + r] y en el 97'7% de los de [b, d, g + r]; por su parte, Ramírez (2006) informa de que este segmento aparece en el 68% de sus muestras de los grupos [Cr]). De este modo, las secuencias [m^Vr] y [n^Vr] podrían haber quedado distorsionadas en /mr/ y /nr/, y luego haber sido reinterpretadas como /r...m/ y /rn/, respectivamente. Esta metátesis pudo posibilitar la mejora de las claves acústicas de cada una de las consonantes implicadas, dotándolas como secuencias de más estabilidad (Hume, 2004).

En conformidad con todo esto, se comprueba que son varios los interrogantes que rodean a la hipótesis aerodinámica, por lo que parece apropiado explorar la hipótesis acústica en busca de las causas de la epéntesis de [b].

Ohala (1997) cree que el surgimiento de la oclusiva en secuencias como [mr] fue consecuencia de la elevación del velo durante la parte final de [m]. Es posible que este cierre del pasaje nasal hiciera que ese último tramo de [m] fuera percibido como una oclusiva labial sonora al cumplir todas las características de esta obstruyente: constricción oral a la altura de los labios, velo subido, vibración de las cuerdas vocales y una barra de explosión significativamente realzada por el incremento de la presión intraoral. Esta prematura elevación del velo fue, según Ohala, un mecanismo de prevención para maximizar el contraste entre las dos sonorantes, dada la tendencia de las líquidas en muchas lenguas a ser orales. Esto evitó que la nasalización se extendiera a [r], lo que la hubiera asemejado demasiado a [n] acústicamente⁴⁰.

⁴⁰ Hajek (2013) señala varias lenguas repartidas por América y África en donde la nasalidad se puede extender desde una consonante nasal a varios o incluso todos los

No obstante, ante los 36 casos de *cambara* (< CAMARAM) hallados en el Fuero de Baeza (c. 1300) (cf. *CORDE*), aún es pertinente preguntarse si un cierre anticipado del velo en [mVr] pudo desembocar en [mbVr], produciéndose después la síncope de la vocal átona (v. gr., ALTERUM > *otro*, TEMPORANUM > *temprano*). Esto parece poco probable, ya que, como se acaba de ver, el desencadenante de la epéntesis de [b] es la proximidad entre [m] y [r] en la cadena hablada al estar debilitada la vocal que las separa. Puesto que la fonologización de vocales esvarabáticas como plenas es un fenómeno conocido en la historia del español (v. gr., *corónica*, *Kiristo*, *egelesia*, *felumen* (Menéndez Pidal, 1956, §40)), creo más razonable interpretar ejemplos como *cambara* y otros que se puedan encontrar, precisamente, como fonologizaciones de esta vocal esvarabática ([^a'kamb^ara] → /'kambara/).

Por lo tanto, el orden de procesos que se puede concluir de los argumentos presentados a lo largo de §4.2.2.1. y §4.2.2.2. habría sido [min] > [mVr] > [m^Vr] → /mbr/ → [mbr]. A falta de un estudio experimental que confirme las causas de la epéntesis de [b] en estas secuencias [min], la hipótesis acústica ofrece, en principio, varias ventajas con respecto a la hipótesis aerodinámica. La más importante atañe a la conservación de la vocal átona, la cual está detrás del mantenimiento del punto de articulación original de [m]. Justamente, como se ha visto en el estudio de Wireback, esta concepción de la síncope como un proceso continuo que va desde una vocal plena hasta su elisión completa a través de fases progresivamente debilitadas es una de las vertientes más interesantes de este planteamiento, ya que contempla un factor determinante en la

segmentos (vocales y consonantes) vecinos (v. gr., guaraní /ndo-roi-ndu-'pãĩ/ → [nõĩõĩnũ'pãĩ] 'No te golpeo').

evolución de la C₂ en muchas secuencias [C₁VC₂] en romance y en los cambios vinculados a ella.

4.3. Diacronía y diatopía de *grama* en castellano

La más antigua documentación de *grama* de la que tengo noticia es el sustantivo colectivo *gramales* (“alia terra ad illos Gramales”) en un diploma original de 1068 del Cartulario del Monasterio de Vega (Domínguez Sánchez, 2001, doc. n.º 9)⁴¹. Aunque en la actualidad se encuentre en la provincia de Valladolid, este cenobio pertenecía en época medieval a la diócesis de León, por lo que debe tenerse por ejemplo del leonés.

Tampoco sirven como castellanos ni *grama* en el glosario del anónimo zaragozano de los siglos XI-XII (Asín Palacios, 1943) ni *gramen* en el *Kitāb Al-Mustai’inī* (anterior a 1106) del judío Ibn Buklaris (Simonet, 1888). No obstante, estos dos ejemplos contenidos en textos mozárabes de la taifa de Zaragoza tienen un doble valor: por un lado, atestiguan la presencia de los continuadores de *GRAMINEM en el oriente de la península por lo menos desde época tan antigua como en el occidente, y, por otro, presagian la variación observada en los iberorromances orientales (*grama* se corresponde con la forma homóloga del catalán occidental y *gramen*, con la del altoaragonés).

El primer caso en castellano se halla en el Moamín o *Libro de los animales que cazan* (1250), cuya traducción del árabe se atribuye a Abraham de Toledo. En este tratado

⁴¹ En la edición de Serrano (1927, doc. n.º 10), que fue el primero en editar este cartulario, *gramales* aparece con minúscula. Con todo, lo importante sobre este documento es que tanto Domínguez Sánchez como Serrano coinciden en que se trata de un original, por lo que la datación de *grama* en la segunda mitad del siglo XI es segura.

de cinegética, *grama* aparece dos veces (fol. 96v. y fol. 194v.) (cf. Gago Jover (2011a) como remedio para tratar enfermedades. También compuestos alrededor de mediados del siglo XIII, aunque conservados en copias del siglo XV, son el ejemplo de la *Biblia romanceada E5* (Job, 31:40: “En lugar del trigo naça espino τ en lugar dela çeuada salga la grama”) y el de la *Biblia medieval romanceada E8* (Deuteronomio, 32:2: “Crezca como pluuia el mio ensennamiento. corra como Rucio la mi fabla assi como lagua sobre la yerba τ como el destelleo sobre la grama”) (Gago Jover, Enrique-Arias y Pueyo Mena, 2014). Le sigue la *General Estoria* (h. 1270-1280), en cuyo libro de Isaías, 37:27 se dice “tornados son como el feno del campo τ la grama del pasto τ la yerua delos techos que se seco ante que començasse a madurar” (Gago Jover et al., 2014). Interesantemente, tanto en el pasaje de la *Biblia romanceada E8* como en el de la *General Estoria*, *grama* está traduciendo, respectivamente, el latín *gramina* y *gramen* de la *Vulgata* (Deuteronomio, 32:2: “imber super herbam et quasi stillae super gramina”; Isaías, 37:27: “sicut faenum agri et gramen pascuae et herba tectorum”). Solo en la *Biblia romanceada E5* *grama* parece no estar reemplazando a su étimo en romance, puesto que la versión latina dice “et pro hordeo spina”. La mayor libertad de esta traducción nos descubre las connotaciones negativas que se le atribuían a esta palabra a mediados del siglo XIII, lo cual guarda un parecido apreciable con el uso de *grama* tanto en gallego como en leonés en refranes que comparan figuradamente las cualidades perjudiciales para los sembrados de esta planta con la maldad de las personas. Así, en gallego se dice “e ruin como a grama” (Lisón Tolosana, 1990: 213) y en leonés, “ser uno igual que la grama” (Le Men, 2007), significando ‘ser alguien muy malo’.

Ya en el siglo XIV, el primer caso está contenido en la *Crónica de Fernando IV* (cf. *CORDE*), incluida en la *Crónica de tres reyes* (1340-1345) (cf. Gómez Redondo (2002), haciendo referencia a un tipo de pan de poca calidad, sucedáneo del de trigo (“e tan grande era la fambre que comían los omes pan de grama, e nunca en tiempo del mundo vio hombre tan grand fambre ni tan grand mortandad”). Todas las demás ocurrencias de *grama* se producen en textos del siglo XV en adelante, y la gran mayoría de ellas procede de obras científicas de carácter médico (cf. *CORDE*, Gago Jover (2011b))⁴².

En lo que concierne a su diatopía en el solar castellano, las variantes de esta palabra se circunscriben a la comarca burgalesa de La Bureba (González Ollé, 1964), en donde, aparte de *grama*, también se registra *brama*. Esta extraordinaria escasez de formas derivadas de *GRAMINEM en Castilla contrasta vivamente con su abundancia en otros dominios iberorrománicos como el astur-leonés. Ahí *grama* se localiza en los concejos de Gozón y de Oviedo (cf. Neira Martínez y Piñeiro (1989)), y al sur de la cordillera, en Murias de Paredes, La Vecilla, Valencia de Don Juan, La Bañeza, La Cabrera y Astorga (cf. Le Men (2007)).

4.4. Conclusión

A través del caso concreto de la voz *grama*, en las páginas precedentes se ha mostrado cómo un conocimiento bien fundamentado de la fonética histórica del español

⁴² Una de estas es *glama*, en el *Recetario* de Gilberto (1471) (*DiCCA-XV*). En esta obra hay otros tres casos de *grama*, y *glama* alterna con uno de ellos en el mismo pasaje, lo que indica que se trata de una confusión de [l] y [r] en posición de *muta cum liquida*.

puede ayudar a esclarecer tanto la etimología como el desarrollo histórico de una palabra en esta lengua.

Primeramente, se ha mostrado que tanto *grama* como el resto de variantes iberorrománicas (*gambre*, *gramen*, *grame*, *gramia*, *gram*) se pueden derivar del acusativo singular *GRAMINEM sin necesidad de recurrir al plural GRAMINA ni a ningún otro caso de la declinación.

Seguidamente, se ha estudiado la evolución fonética de las secuencias latinas [min] en castellano, constatándose dos cosas: primera, que la cronología relativa según la cual el rotacismo de [n] en castellano es previo a la síncopa es coherente con el desarrollo de las secuencias [min] en otros romances; y, segunda, y dependiente de lo anterior, que **gramna* > *grama* puede descartarse porque [m] y [n] nunca llegaron a ser inmediatamente adyacentes.

Al investigar la interacción entre la síncopa y la epéntesis se ha visto que la actuación gradual de la síncopa de la vocal átona evitó que [r] se convirtiera en [r] y facilitó, según las circunstancias, la metátesis de esta rótica o la epéntesis de [b]. Esta parte del presente estudio completa la cronología relativa sobre el desarrollo de las secuencias latinas [min] en castellano propuesta en §3. Los resultados de esta línea de investigación permiten concluir que estas secuencias pasaron por las siguientes etapas en su evolución en castellano: [min] > [mVr] > [m^Vr] → /mbr/ → [mbr].

Finalmente, el examen de los textos y de los dialectos internos del castellano ha revelado la excepcionalidad de *grama* tanto en unos como en otros, y su empleo casi exclusivo como tecnicismo médico desde el siglo XV.

En definitiva, toda esta información fonética, documental y dialectal sugiere que *grama* es un préstamo en castellano. Asunto más complejo es precisar cuándo y desde qué lengua fue introducido este vocablo. Con respecto al cuándo, el hecho de que el redactor de la *Biblia romanceada E5* lo utilice para traducir el latín *spina*, palabra con la que no guarda ninguna relación etimológica o formal, puede indicar que ya a mediados del siglo XIII *grama* pertenecía al acervo léxico del castellano. Con respecto a la lengua de origen, hay dos puntos a considerar: primero, los descendientes de *GRAMINEM faltan en los dialectos vascos de poniente y en la Rioja Alta, lo cual representa un vacío notable en el *continuum* dialectal de las variantes de *grama* dentro del iberorromance oriental. Segundo, aparte de que la variante castellana es semejante formalmente a la variante del gallego, portugués y leonés, esto es, *grama*, los ejemplos de esta registrados en el dominio leonés se hallan muy próximos (Monasterio de Vega, La Vecilla, Valencia de Don Juan) al área castellana. Teniendo esto en cuenta, podría aventurarse que *grama* proviene de alguno de estos iberorromances, por lo que, de corroborarse tal hipótesis, se trataría de un occidentalismo. De esta manera, *grama* se uniría al grupo de voces introducidas en castellano desde el oeste de la península, como *alguien* (Malkiel, 1948)⁴³ y *nalga* (Ariza, 1995). Lo interesante de estos términos es que, aunque haya argumentos fonéticos de peso para caracterizarlos como occidentalismos (especialmente en el caso de *grama* y *nalga*), las razones sociolingüísticas que propiciaron su introducción en el vocabulario castellano siguen siendo una incógnita.

⁴³ Malkiel propone que el español *alguien* es un préstamo del portugués *alguém*, aunque para otros autores como Eberenz (2000) o Pato (2009) la fuente de este término es el leonés.

CAPÍTULO CINCO. DATOS PARA LA CRONOLOGÍA REAL DE [min] > [mbr]: EL
CASO DE *AZUMBRE*

5.1. Introducción

El arabismo *azumbre* (< ár. andalusí *attúmn* < ár. clásico *attumn* ‘octava parte (de la cántara)’ (Corriente, 1999)) presenta una singularidad notable en español: es el único vocablo de origen no latino que ha desarrollado la secuencia no etimológica [mbr] (cf. FEMINAM > *hembra*, HOMINEM > *hombre*, *LEGUMINEM > *legumbre*, *NOMINEM > *nombre*). Dentro de la explicación tradicional sobre la evolución de las secuencias latinas [min] (Menéndez Pidal 1926, §58), esta singularidad de *azumbre* queda en la sombra, pues sus primeras apariciones en los textos romances durante el siglo XII (v. gr., *azumne*, *açumnes*) no arrojan nada novedoso con respecto a formas como *femna*, *Lumnoso* o *nomnado* registradas por la misma época. Sin embargo, en el marco de la explicación alternativa que se viene proponiendo en este estudio, la historia de *azumbre* adquiere un valor inestimable, ya que ofrece la doble posibilidad de ubicar con más precisión en la cronología real tanto el rotacismo de la [n] de las secuencias [min] como la entrada de este arabismo en castellano.

5.2. Azumbre en la explicación tradicional

A partir de los datos contenidos en la documentación medieval, la explicación tradicional asumía que en el cambio del latín [min] al castellano [mbr] primero se produjo la síncope de la vocal átona y después la disimilación entre las nasales en contacto ([min] > [mn] > [mr]). Posteriormente, se intercaló una oclusiva sonora homorgánica con la nasal labial para facilitar la transición entre las dos sonorantes ([mr] > [mbr]) (Menéndez Pidal, 1941; Penny, 2006).

En conformidad con esto, la secuencia *mn* de *attúmn* se adecua totalmente a lo esperado: el término árabe la posee en origen, se constata en las primeras atestaciones romances de la palabra con las debidas variaciones (véase (29)) y acaba desembocando más tarde en [mbr] (véase (30)), pues “el tratamiento *mn* > *-mbr-* es normal, como es sabido, en castellano” (*DCECH*, s.v. *azumbre*).

(29) Primeras ocurrencias de *azumne* y sus variantes en iberorromance.

a. Dominio astur-leonés (*DCECH*; García Arias, 2006):

- i. *azunne* (1155, Fuero de Avilés)
- ii. *azumne* (1274, *Ordenanzas del Concejo de Oviedo*)
- iii. que pechen por cada *açume* que compraren (1320, Oviedo)
- iv. quatro *eçummes* de bon vino de Toro para las obedençiales (1344, Santa María de la Vega, Oviedo)

b. Dominio aragonés (González Palencia, 1945; Kiviharju, 1989; Rubio, 1971):

- i. quatuor *asumnes* de agua (mediados del XII, región de Veruela, AHN, *Clero*, legajo 2.450)
- ii. .iiii. *azumnes* de aqua (1168, Santa María de Veruela)

- iii. uno *açumen* de aqua (1173, Santa María de Veruela)
- iv. .iiii. *açumnes* de aqua (1173, Santa María de Veruela)
- v. .iiii. *açumnes* de aqua (1187, Santa María de Veruela)
- vi. *azume* (1190, Nuestra Señora del Pilar)
- vii. *habemus jn una açumne* de aqua in illa cequia (1227, Santa María de Veruela)⁴⁴

(30) Primeras ocurrencias de *azumbre* en castellano (*CORDE*; Gago Jover, 2013; Hinojosa, 1919).

- a. e todo home que traxere vino de fuera, que non sea vezino que de cada marav[ed]i un *azumbre* (1268, Convento de Calatrava, Ciudad Real)
- b. .i. *azumbre* de vino (h. 1275, *Libro de los caballos*)
- c. un *azumbre* de mosto (h. 1300, *Carta de población de la ciudad de Albarracín*)
- d. & medio *açumbre* a esta razon (1348, *Ordenamiento de Alcalá*)
- e. vna *azumbre* de uino (h. 1352, *Becerro de las behetrías de Castilla*)

Así, el único interés de *azumbre* para la historia del español se encuentra en ser uno de los pocos arabismos en el que *t* se adapta con africada dentoalveolar, luego interdental (cf. *al-ḥadīt* > *hadiz*, *tamàniyy* > *celemín* (Corriente, 2013, §1.2.12.)).

⁴⁴ En los documentos que comenta González Palencia (1945), hay uno del *Cartulario de Veruela* de 1199 sobre una división de aguas entre María de Agón y su exarico en el que se escribe “.iii. *açumnes* de aqua”. Sin embargo, en otro documento sobre la misma división de aguas, en el siglo XIII se escribe “.xxxiii. *açumbres*”. Esto encaja con la generalización de <mbr> en detrimento del resto de variantes durante esa centuria en castellano.

Un aspecto no tratado explícitamente por los etimólogos es si *attúmn* se introdujo en romance con vocal anaptíctica. A través de la explicación tradicional resulta difícil asegurarlo con certeza, pero hay un par de argumentos que hacen pensar que tal vocal existió, al menos durante un tiempo, en el préstamo árabe. Primero, en las raíces del árabe andalusí con el patrón {1v23} podía intercalarse una vocal de apoyo entre las dos últimas consonantes (Corriente, 2013, §§2.1.2.1. y sigs.), como es común interlingüísticamente en las secuencias consonánticas heterorgánicas⁴⁵. A partir de aquí es posible asumir la presencia de una *schwa* que, dependiendo de la lengua románica receptora fue categorizada de diferente manera (cf. siciliano *túmminu*, calabrés *tuminu*, bovinés *thúmeno*, *tumeno*, napolitano *túmmolo*, italiano *tumolo* (Steiger, 1991, p. 123)⁴⁶), y que, en el caso del iberorromance, fue fonologizada como el fonema /e/.

Segundo, las vocales paragógicas añadidas tras aquellas consonantes que podían ocupar la posición de final de palabra en romance (*i. e.*, sonorantes y sibilantes) son susceptibles de verse en cierta medida como *schwas* de relajación. Estas *schwas* surgen cuando la relajación de los articuladores al final de una consonante va acompañada por la

⁴⁵ En las secuencias [C₁C₂], la vocal de transición que asoma en el intervalo comprendido entre el desarme de la configuración gestual necesario para la C₁ y comienzo del ajuste de los articuladores para la C₂ puede ser oída como una vocal plena (Hall, 2006). Este bien conocido fenómeno se observa igualmente cuando la C₂ va seguida de una vocal fonológica, como pasa con el ár. *addímna* > arag. ant. *adema* y port. *adémia* (Corriente, 1999), en donde hay que suponer una pronunciación [a'diməna] que fue percibida como /a'demena/ por los hablantes de iberorromance. A juzgar por su desarrollo patrimonial en aragonés, con la típica inserción de la <p> en la escritura (*adempnas*) y las apócopies sucesivas de la vocal y la nasal alveolar (*adimas*) (cf. Corominas, 1958; DCECH), y en portugués, con la elisión de la [n] intervocálica como en FEMINAM > *femêa*, NOMINĀRE > *nomear* y SEMINĀRE > *semear* (*adémea*, *adema* y el topónimo *Ademea*; cf. DCECH), cabe figurarse que, de haber existido en castellano, este arabismo habría dado **adembra*.

⁴⁶ Probablemente alguna de estas variantes italo-romances se remonte a *túmn* o *túmn* (véase más abajo en §5.3. sobre *tomín*), pero el mecanismo de la anaptixis entre [m] y [n] tuvo que ser muy similar al que se está describiendo para *attúmn*.

continuación de la corriente de aire procedente de los pulmones (Silverman, 2011). En tales circunstancias, el oyente puede evaluar el resultado de esos desfases entre fuente y articuladores como vocales plenas e interpretarlas como núcleos silábicos para realzar la prominencia de las claves acústicas de punto de articulación de la consonante hacia la vocal (Browman y Goldstein, 1995; Fujimura et al., 1978; Kohler, 1990; Krakow, 1999; Ohala, 1990; Redford y Diehl, 1999; Wright, 2004).

Estas [ə] podrían contribuir a comprender la presencia de vocales paragógicas imprevistas tras sonorantes y sibilantes (v. gr., *addárham* > cast. med. *adárame*, *albadán* > *albadena*, *alhajjám* > *alfajeme*, *attafár* > *ataharre*) e, incluso, también, la preferencia por /e/ tras obstruyentes no sibilantes (v. gr., *aljúbb* > *aljibe*, *assáwt* > *azote*, *azzáyt* > *aceite*, *zabáj* > *azabache*). No obstante, dado el abundante número de préstamos terminados en /a/ y en /o/ no etimológicas, hay que aceptar que los hablantes de los antiguos iberorromances utilizaron otros mecanismos de acomodación; concretamente, en muchos casos con /o/ final es obvia la intención de hacer más transparente morfológicamente la marca de género con el sexo masculino del referente animado (v. gr., *almuwáddan* > *almuédano*, *fulán* > *fulano*, *muślím* > cast. med. *mozlema*, *šarik* > *exarico*).

En definitiva, estos dos procesos experimentados por *attúmn* (la anaptixis y la paragoge) podrían esquematizarse como ár. *attúmn* [a'θumənə] → iberorr. */a'tsumene/⁴⁷. Desde este estadio es sencillo derivar *azumbre*, según la explicación

⁴⁷ El hecho de que las diversas variantes de esta palabra que se registran desde el siglo XII hasta el último cuarto del XIII alternen arbitrariamente entre <ç> y <z> (incluso hay un caso con <s> como se vio en (1b)) impide saber con certeza si había una verdadera oposición /ts/~dz/ o si la cedilla funcionaba (como ha señalado para los textos alfonsíes

tradicional, mediante la síncope de la vocal postónica y la disimilación de las nasales en contacto. Sin embargo, dicha cronología relativa, además de no verse apoyada por los datos filológicos que utiliza (las primeras manifestaciones de <mbr> –h. 1180, Toledo; 1186, Campoo– son anteriores a las primeras de <mr> –1206, Toledo–), contradice totalmente lo esperable desde un punto de vista fonético acerca del comportamiento de las secuencias [mn] intervocálicas, o sea, la asimilación regresiva ([mn] > [n], DAMNUM > portugués *dano*), la muy rara y muy extraordinaria asimilación progresiva ([mn] > [m], CALUMNIAM > leonés *calomia*) o la vocalización de [m] ([mn] > [wn], SCAMNUM > rumano *scaun*). Frente a ello, la propuesta alternativa plantea una explicación fonéticamente motivada para el rotacismo de [n] y para la epéntesis de [b] que, aplicada al estudio particular de *azumbre*, permite descubrir que el primero de estos cambios todavía estaba en progreso en el castellano del siglo VIII y, por tanto, que este arabismo fue introducido en los iberorromances durante las primeras centurias de la presencia musulmana en la Península Ibérica.

5.3. Azumbre en la propuesta alternativa

En esta propuesta alternativa se entiende que [n] > [r] en el castellano de orígenes antes que la síncope ([min] > [mVr]), ya que, de acuerdo con lo que se observa en otras lenguas (Gurevich, 2004; Hock, 1991; Ségéral y Scheer, 2008), es más probable que el rotacismo ocurriera en una posición silábica débil como la intervocálica a que lo hiciera

Sánchez-Prieto Borja (2005)) como mero alógrafo de la zeta. En aras de la sencillez expositiva, en este trabajo se transcribirá con la sorda por tener el étimo árabe una sorda también.

en una fuerte como la de inicio de sílaba tras consonante heterosilábica (es decir, que [min] > [mVr] es preferible a [mi.n] > [m.n] > [m.r]). Por su parte, la inserción de [b] es el resultado de la prematura elevación del velo al final de la [m] en [m^Vr] y del subsecuente aumento de la presión intraoral, lo cual contribuyó a destacar la barra de explosión sobrevenida tras la relajación de la constricción labial ([m^Vr] → /mbr/).

Situarse en la cronología relativa el rotacismo de [n] antes que la síncope implica admitir en la cronología real que este cambio se produjo antes del siglo X, puesto que para esa centuria hay ostensibles evidencias en la documentación de que la pérdida de vocales átonas, tanto pretónicas como postónicas, se había consumado (Menéndez Pidal, 1926, §§32-33). De esta manera, en lo tocante a *azumbre*, si partimos del reconstruido */a'tsumene/ mencionado antes (y que es perfectamente asumible en la propuesta alternativa), el estadio *[a'tsumere] tuvo que aparecer entre la invasión árabe a principios del siglo VIII y el siglo X⁴⁸.

Esta cronología real hace pensar en otros factores morfológicos que, en combinación o con independencia de los puramente fonéticos ya apuntados en §5.2., pueden ayudar a explicar la adición de la /e/ final en */a'tsumene/. El iberorromance conoció una etapa en la que sus sustantivos y adjetivos estuvieron organizados en tres declinaciones, las cuales eran la continuación de las tres primeras declinaciones latinas (los sustantivos de la 4.^a y 5.^a declinación se incorporaron a la 2.^a y 1.^a respectivamente), y en dos casos por declinación, uno recto y otro oblicuo (Menéndez Pidal, 1941;

⁴⁸ Y, en realidad, es posible que esta horquilla temporal sea aún menor, puesto que, aparte de que la síncope afectó primero a los entornos con consonantes sonorantes (Reighard, 1974), los cambios lingüísticos, como es sabido, se manifiestan con un cierto retraso en la escritura.

Väänänen, 1981). Paralelamente, existen pruebas de que los pronombres, como componentes del paradigma nominal, también se rigieron por una declinación bicasual (Elvira, 1989; Lapesa, 1979).

Las inscripciones hispanas de los siglos IV al VII examinadas por Gaeng (1977) muestran un sistema en el que los sustantivos encuadrados en la 3.^a declinación utilizaron la terminación *-es* en el caso recto y la terminación *-e* en el caso oblicuo. Considerando las fechas de los datos epigráficos listados en (31) (mediados del siglo VII), parece muy posible que esta declinación bicasual todavía estuviera vigente en los iberorromances tras el advenimiento de los árabes a comienzos del siglo VIII. Este solapamiento temporal entre la declinación bicasual y la presencia árabe en la península permite imaginar que aquellos arabismos introducidos con prontitud en las hablas iberorrománicas se declinaron según el uso de aquel momento. Por consiguiente, una palabra como **/a'tsumen/* debió de adaptarse como *azumenes* en el caso recto y como *azumene* en el caso oblicuo. Posteriormente, la perduración y generalización del caso oblicuo que substituyó a esta declinación bicasual (Elvira, 2000) hizo que *azumene* y sus progresivos estadios evolucionados quedaran como únicas formas.

(31) Formas del caso acusativo usadas en la Bética durante el siglo VII (Gaeng, 1977).

a. *post funere corpus* (649, Medina Sidonia) (cf. Vives, 1942, n.º 286)

b. *pos nomine Xpi* (658, Osuna) (cf. Vives, 1942, n.º 159)⁴⁹

⁴⁹ *Funere* y *nomine* son de un valor trascendental, porque indican que a mediados del siglo VII el sincretismo entre el acusativo y el ablativo singular estaba completado y, en consecuencia, que los neutros de la 3.^a declinación de tema en *-en* (v. gr., *aeramen*, *culmen*, *vimen*) ya eran interpretados como masculinos o femeninos. En definitiva, esto permite saber que para ese entonces [n] ya se hallaba en la posición adecuada para rotar en [r], esto es, en la intervocálica.

La existencia de la declinación bicasual a comienzos del Medievo y su inexistencia a finales de este mismo periodo puede ser la razón que explique la semejanza entre *azumbre* y *tomín* con respecto a la /e/ paragógica tal y como se muestra en (32) a continuación.

(32) Ocurrencias de *tomín* y sus variantes en castellano y en catalán (*DCECH*; *DECat*; Neuvonen, 1941).

a. *tomín*, en la ley de 1497, en la *Nueva Recopilación de las Leyes del Reino* (1567) y en el *Diccionario de Autoridades* (tomo VI, 1739)

b. *thúmen*, en el *Vocabulista arauigo en letra castellana* de Fray Pedro de Alcalá (1505)

c. *túmens*, en un documento mallorquín de 1368 y en otro de 1388⁵⁰.

El resto de diferencias formales entre *azumbre* y *tomín*, tales como la ausencia de la /a/ inicial del artículo árabe⁵¹ y la /t/ en lugar de la africada, responden a su procedencia de *túmn*, no de *attúmn*. El cambio [θ] > [t] se dio dentro del árabe andalusí; sin embargo esta pronunciación de la interdental como [t] se consideró subestándar y fue fuertemente estigmatizada (Corriente, 2013, §1.2.12.). Esta actitud negativa hacia esta innovación fonética puede estar detrás del modo en el que Fray Pedro de Alcalá transcribe esta voz en su diccionario: se trata de una obra en la que su autor recoge el vocabulario del árabe hablado en Granada a finales del siglo XV en su forma culta, de ahí

⁵⁰ Esta palabra solo se conserva en plural en catalán, por lo que la apariencia del singular pertenece al campo de la especulación: para Alcover y Moll (*DCVB*) fue **tumè* y para Corominas (*DECat*), **túmen*. Quizá Alcover y Moll se basaron en el modelo de *celemí-celemins*, pero teniendo en cuenta la acentuación del plural, coincido con Corominas en la reconstrucción **túmen*.

⁵¹ Cf. el extremeño *zumbre* ‘litro’ (Viudas Camarasa, 1988), en donde claramente ha habido aféresis.

que utilice <ç> (= [θ]) para señalar la pronunciación prestigiosa. *Tomín* y *túmens*, por el contrario, al ser préstamos por vía popular se adaptaron con la [t] propia del árabe coloquial. Finalmente, la modificación del ritmo acentual de *tomín* con respecto tanto a su étimo *túmn* como a *thúmen* y *túmens* se debe seguramente a la influencia analógica ejercida por *celemín*.

En lo que atañe a la semántica, aunque *azumbre* y *tomín* se derivan de la raíz {*tmn*} ‘octava parte’, sus significados abarcan áreas distintas del ámbito de las medidas; incluso *azumbre* y sus variantes parece que especializaron sus significados en función del dominio iberorromance. Así, como se desprende de los ejemplos citados en (29) y en (30), mientras que en bable y en castellano el término en cuestión se emplea como medida de capacidad (‘octava parte’, normalmente de una cántara de agua o de vino), en el Bajo Aragón se usa específicamente como medida de tiempo para el riego (‘octava parte del día’, esto es, tres horas) (González Palencia, 1945). Según estos datos es inobjetable que estos dos significados fueron contemporáneos el uno del otro, sin embargo no está claro si también convivieron en el espacio; a este respecto, sería de gran interés documentar el significado de ‘octava parte del día’ fuera de la región de Veruela. Por su parte, *tomín* se refiere en todas sus ocurrencias en castellano y en catalán a una moneda de poco valor que correspondía a un octavo de otra unidad monetaria de mayor cuantía. El significado atestiguado por Steiger (1991, 123) de ‘moneda de plata que se usaba en algunas partes de América equivalente a unos treinta céntimos de peseta’ tiene que estar en relación con el que se menciona en la entrada de *tomín* del *Diccionario de Autoridades* (‘tercera parte de un adarme del marco castellano’), ya que ambos denotan la idea de un tercio.

Es muy interesante comprobar que estas dos definiciones ya se encuentran claramente distinguidas en el *Vocabulista arauigo* de Alcalá: para *açumbre* se da como traducción *çumri* y *çumiri*⁵², las cuales deben guardar alguna vinculación con el árabe marroquí *tsumni* ‘medida de capacidad para el salvado y los cereales equivalente a 1/8 de *mudd*’ (Marçais, 1911, p. 247)⁵³; mientras tanto, *thúmen* se utiliza para definir la expresión castellana *adarama de peso*.

5.4. Conclusión

Así pues, el examen de *azumbre* y de los cambios que afectaron a esta palabra durante su diacronía nos proporciona tres conclusiones de importante calado para el estudio de la historia del español. Primeramente, nos desvela que la disimilación de nasales todavía estaba activa en el siglo VIII, lo cual muestra que la grafía <mn> que aflora en la documentación castellana en siglo XI y que continuó usándose durante el XII y el XIII no tenía como correlato fonético a [mn], sino a [mbr]. En la discusión presentada en §4.2.2.2. sobre las causas de la epéntesis de la oclusiva labial en [mbr] se

⁵² Obviamente, estas dos formas merecen un comentario adicional. Para Neuvonen (1941, p. 206, n. 1) y para Corominas (*DCECH*), quienes solo se fijan en *çumri* dejando de lado *çumiri*, estamos ante un arabismo castellano devuelto al árabe tras el cambio *mn* > *mr*. Aunque puede que esta devolución ocurriese, hay que tener en cuenta que tuvo que hacerlo con anterioridad al siglo X, cuando todavía no se había producido la epéntesis de [b] en castellano (véase *infra* §5.4.). Otra posibilidad, empero, que no habría que descartar es que el rotacismo de la nasal en esta palabra fuera interno al árabe: es presumible que *çumri* sea una suerte de transcripción fonológica (en el sentido de lo que se debería pronunciar) y *çumiri*, una transcripción fonética con la vocal anapítica (en el sentido de lo que se pronunciaba en realidad). La presencia de esta vocal de transición permite plantear un [n] > [r] esporádico en árabe andalusí desencadenado por la disimilación entre las nasales.

⁵³ Según Marçais (p. 464), el *mudd* es ‘una medida de capacidad para las legumbres secas y los cereales’ que en Tánger vale 64 litros; es decir, un *tsumni* son ocho litros.

mostró que [m] y [r] no llegaron a estar en contacto en ningún momento de la evolución de las secuencias latinas [min]; de otro modo, la nasal labial se habría asimilado casi con toda seguridad al punto de articulación de la rótica y se habría convertido en [n], lo que habría dado pie potencialmente a soluciones como las originadas a partir de las [nVr] latinas ([nr], HONORĀRE > *onrrar*; [r], TENĒRE HABET > *terrá*; [ndr], INGENERĀRE > *engendrar*), las cuales, contrariamente a estas últimas, no han dejado rastro en la documentación. Esta vocal que mediaba entre [m] y [r] fue debilitándose articulatoriamente de forma gradual desde época latina como consecuencia de la síncope hasta que en un determinado momento se había reducido lo suficiente en el habla como para ser descartada por el oyente como vocal fonológica. En este estadio [m^Vr] se daban varias circunstancias que favorecieron la epéntesis de [b]: desde el lado de la producción, en [m^Vr] la nasal aún contaba con el apoyo vocálico que le brindaba [V] para exhibir unas transiciones de C a V auditivamente relevantes y poder así ser identificada con nitidez como labial; desde el lado de la percepción, para el oyente había una [m] con unas claves acústicas prominentes, incluyendo una barra de explosión apreciable al final, pero no una vocal, puesto que el nivel de reducción de la primitiva vocal intertónica hacía que el oyente la interpretara como una vocal de transición similar al segmento esvarabático de los grupos [C_{oclu} + r] y [fr] (i.e. [p^Vr] → /pr/, [b^Vr] → /br/, [t^Vr] → /tr/, [d^Vr] → /dr/, [k^Vr] → /kr/, [g^Vr] → /gr/ y [f^Vr] → /fr/). En este escenario, la subida anticipada del velo por parte del hablante para evitar que la nasalización se extendiera a la rótica, como sugiere Ohala (1997), pudo producir un incremento de la presión intraoral que, en última instancia, ayudó a realzar la barra de explosión de la nasal. Todos estos factores crearon

las condiciones perfectas para que la relajación de la constricción labial al final de [m] se percibiera como una [b] ([m^Vr] → /mbr/).

Esta sucesión de los acontecimientos, en conjunción con la información aportada por *azumbre*, lleva a establecer una cronología real para la aparición de [mbr] en castellano más precisa que la propuesta §3: si el rotacismo de [n] y la epéntesis de [b] son anteriores a la compleción de la síncopa en el contexto [min], y si la síncopa ya se había completado en este contexto para el siglo X, entonces [mbr] tenía que ser una realidad en el habla del primitivo solar castellano antes del siglo X. De acuerdo con esto, las grafías <mn>, <mr> y <mpn> utilizadas entre los siglos XI y XIII fueron intentos más o menos imperfectos de representar [mbr] en la transición de una ortografía conservadora y logográfica a una ortografía innovadora y fonológica.

En segundo lugar, los indicios que sitúan entre el siglo VIII y el X el rotacismo de [n] y no más tarde del X la aparición de [mbr], además de adelantar en alrededor de tres centurias la cronología menendezpidaliana (Menéndez Pidal, 1926), abren la puerta a un nuevo acercamiento a la evolución de las secuencias [min]. Tradicionalmente, la diferencia entre estas secuencias en su estadio presuntamente sincopado ([min] > [mn]) y las latinas [mn] (v. *gr.*, *autumnum*, *damnum*, *scamnum*) se ha achacado a que los hablantes pusieron un mayor esmero en la pronunciación de la [m] y la [n] en las secuencias secundarias que en la de las primarias, evitando así que estas dos nasales llegaran a asimilarse de alguna forma (Menéndez Pidal, 1926, §58_{6ab}). Sin embargo, parece más probable que estas divergencias entre [min] y [mn] respondan a tempranas transformaciones experimentadas por [n] en contexto intervocálico, en vez de a un multiseccular cuidado en la pronunciación por parte de una sociedad altamente iletrada

que idealmente condujo a que las pretendidas [mn] secundarias solo empezaran a cambiar en un periodo tan tardío como finales del siglo XII. Desde luego, dichas transformaciones sufridas por [n] cuando aún era intervocálica reciben una explicación más apropiada, en tanto que mejor fundamentada fonética y tipológicamente, si se acepta que [n] > [r] antes de la elisión total de la vocal átona. Algo similar cabe decir de las secuencias latinas [ndin] y [ŋg^(w)in], cuyos resultados en castellano, respectivamente [ndr] (v. *gr.*, *GLANDINEM > *landre*, *LENDINEM > *liendre*) y [ŋgr] (v. *gr.*, INGUINEM > *ingre*, SANGUINEM > *sangre*), son difícilmente derivables de las comúnmente aceptadas secuencias triconsonánticas [ndn] y [ŋgn]. No obstante, los estadios [ndVr] y [ŋgVr] resuelven los problemas silábicos (como por qué la silabación tras la síncope fue [n.dn], [n.gn] y no [nd.n], [ŋg.n]) y las incongruencias tipológicas (como por qué fue la C₃ y no la C₂ la que se debilitó dada la estructura [C₁C₂C₃]) con las que tropiezan [ndn] y [ŋgn].

Sobre esta cuestión, es muy conveniente notar que Menéndez Pidal (1926, §58^{6b}) utiliza un argumento muy semejante a este para justificar la falta de asimilación regresiva en palabras como *comde* (< COMITEM), *limde* (< LIMITEM) o *semdero* (< SEMITARIUM). Según lo explica el propio Menéndez Pidal, ello se debió al “recuerdo vivo” de la vocal átona, por lo que “*comide* [...] se pronunciaría *kóm^ede* o **kom^ode*”. Sorprendentemente, aunque en la actualidad es ampliamente aceptado que los distintos contextos de actuación de la síncope tardolatina representan etapas en la generalización del proceso en romance (Pensado, 1984; Reighard, 1974), su aplicación en cada contexto todavía es visto como un cambio discreto ([V] > [Ø]). No obstante, como se acaba de mostrar para [min], [ndin] y [ŋg^(w)in], de hacerse extensible al análisis de más contextos, la concepción de la síncope como un fenómeno lenitivo específicamente continuo ([V] > [V̄] > [Ø]) reportaría

enormes avances en el conocimiento de las secuencias tipo $[C_1VC_2]$ en las que a) la vocal intertónica terminó desapareciendo, y b) la C_2 se vio sometida a modificaciones que afectaron de algún modo a la C_1 (i.e. epéntesis, metátesis). En esta línea de investigación se encuentra, por ejemplo, la relevante propuesta de Wireback (2014) sobre las causas por las que en las secuencias latinas $[nVr]$ la metátesis ($[nVr] > [rn]$) fue más frecuente que la epéntesis ($[nVr] > [ndr]$) en la época de orígenes.

Por último, de la presente investigación se pueden colegir varias conclusiones que conciernen a *azumbre* como arabismo.

Desde el punto de vista cronológico, la entrada de arabismos en iberorromance se divide en tres periodos (García González, 2008, 2013):

- periodo temprano (desde 711 hasta finales del siglo XI),
- periodo principal de la Reconquista (desde finales del siglo XI hasta principios del XIV),
- periodo tardío (a partir del siglo XIV).

Aunque la atestación de una palabra en la documentación no implica su entrada a la lengua en ese momento, las primeras apariciones de *azumbre* en leonés, aragonés y castellano colocan la introducción de este arabismo en los iberorromances durante el periodo principal de la Reconquista. No obstante, de acuerdo con la cronología real presentada aquí para las secuencias $[min]$, se puede afirmar que *azumbre* entró en los iberorromances septentrionales en los siglos iniciales del periodo temprano. Esto da una idea de la distancia temporal que puede haber entre la incorporación de un vocablo en la lengua receptora y su primer registro escrito.

Otra cuestión a tener en cuenta sobre *azumbre* es la necesidad señalada por García González (2013) de distinguir entre arabismos castellanos y arabismos de otras lenguas iberorrománicas, ya que “la adscripción, en cierta medida indiscriminada, de palabras documentadas en textos navarros, aragoneses y gallegos de esta época [desde 711 hasta finales del siglo XI] al español dificulta realizar un estudio de los arabismos de esta época desde un punto de vista panrománico” (p. 576). Por esta razón, es importante volver a las ocurrencias listadas en (29) y subrayar varios aspectos: que ninguna procede del castellano, sino del bable y del aragonés, que las más antiguas son aproximadamente un siglo anteriores al primer caso de *azumbre* hallado en tierras castellanas, y que todas denotan la evolución típica de las secuencias [min] en estos dominios circunvecinos al castellano, es decir, [m]. Estos hechos demuestran que el préstamo de *attúmn* en estos tres iberorromances se produjo directamente desde el árabe, lo cual contrasta con lo que ocurre en portugués, en donde *azumbre* es castellanismo (Corriente, 1999), y en leonés, en donde no hay vestigios ni históricos (Oliver Pérez, 2004) ni dialectales (Le Men, 2002) de su presencia.

CAPÍTULO SEIS: CONCLUSIONES

De lo discutido en este estudio se pueden extraer dos conclusiones importantes: una, la más inmediata, que atañe al desarrollo de las secuencias latinas [min] en castellano, y otra, quizá más indirecta, que tiene implicaciones teóricas y metodológicas para la lingüística románica.

Con respecto a la primera, se han expuesto razones tanto filológicas como fonéticas para aceptar que [min] > [mbr] tuvo lugar en el español de orígenes mediante una cronología relativa de cambios sustancialmente diferente a las planteadas en propuestas tradicionales como las de Grammont (1895), Millardet (1923) o Menéndez Pidal (1926). Esta nueva cronología relativa consiste en asumir que el rotacismo de [n] ocurrió antes que la elisión de la vocal átona y que la epéntesis de la [b] antietimológica fue el resultado perceptivo de una elevación anticipada del velo al final de la [m], es decir, [min] > [mVr] > [m^Vr] → /mbr/ → [mbr]. La motivación fonética de este orden de procesos viene corroborada por el hecho de que dicho orden se ajusta mejor que otras propuestas previas a las tendencias tipológicas observadas interlingüísticamente. En este sentido, la comparación con otros romances en los que la síncope de la vocal átona no se ha consumado ha permitido constatar cómo la lenición de [n] es posible en contexto intervocálico.

El análisis específico de la voz *grama* y del arabismo *azumbre* ha reportado conclusiones de enorme interés para la cuestión que nos ocupa. La aplicación de una cronología relativa fonéticamente motivada al examen de *grama* ha permitido determinar que esta palabra no es un patrimonialismo en castellano, sino, seguramente, un occidentalismo. Por su parte, las especiales características de *azumbre* han permitido averiguar que, desde el punto de vista de la cronología real, los cambios que afectaron a las secuencias [min] en castellano (rotacismo de [n] e intercalación de [b]) sucedieron muy posiblemente antes del siglo X.

En lo tocante a la segunda conclusión, se debe resaltar, justamente, la vertiente comparativa de la propuesta aquí presentada. Se puede decir que en el estudio histórico-comparado de una familia de lenguas existen, aunque solo sea tácitamente, dos premisas: 1. que un resultado diferente implica necesariamente una evolución diferente, y 2. que un mismo resultado implica necesariamente una misma evolución.

En el caso concreto de las secuencias latinas [min] en romance se ha podido comprobar a lo largo de las páginas precedentes que estas premisas han gozado y aún gozan de vigencia. Así, el camino seguido por [min] en castellano hasta [mbr] es visto como totalmente diferente del seguido por [min] en portugués, en leonés, catalán o en francés hasta [m]. Del mismo modo, en el desarrollo de [min] a [m] se entiende que tanto el portugués como el leonés, el catalán y el francés pasaron por los estadios [mn] (síncopa de la vocal átona) y posterior [m] (asimilación progresiva de las nasales).

Sin embargo, gracias al análisis y a los resultados obtenidos en este estudio, se ha podido descubrir que esa caracterización del desarrollo de las secuencias [min] no es adecuada. Por un lado, aunque el portugués, el leonés, el catalán y el francés hayan

llegado al mismo resultado a partir de [min], en realidad, como se ha mostrado, estos romances discurrieron por tres vías evolutivas distintas: en portugués y leonés hubo una elisión de la [n] intervocálica ([mVnV] > [mVV]) y en catalán se sucedieron varias apócope que provocaron la pérdida de varios segmentos a final de palabra ([mVnV] > [mVn] > [mV]); mientras tanto, en francés, en el estadio sincopado [mn] solo hubo asimilación progresiva si la vocal final sufrió apócope. Por otro lado, el castellano [mbr] guarda paralelismos en sus etapas iniciales con el portugués y el leonés, ya que, si la lenición de [n] intervocálica en estos romances se manifestó como una elisión, en aquel se manifestó como un rotacismo.

Desde una perspectiva panrománica, estas conclusiones ofrecen una comprensión más homogénea del desarrollo y la diversificación de las lenguas románicas, en tanto que muestran cómo algunos de los cambios fonéticos que afectaron a estas lenguas en sus inicios no corresponden a procesos diferentes, sino a grados de un mismo *continuum*. Ciertamente, ello no quiere decir que un resultado diferente no pueda implicar una evolución diferente ni que un mismo resultado no pueda implicar una misma evolución. No obstante, en lo que se pretende hacer hincapié aquí es que únicamente se podrán asumir tales premisas cuando haya razones fonéticas y tipológicas que las apoyen; la información brindada por las grafías, aun siendo importantísima, debe ser considerada secundariamente en el estudio del cambio fonético.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

- Aebischer, P. (1961). Un phénomène complexe de phonétique romane: le développement -MN- > -nd-. *Revista Portuguesa de Filología*, 11, 275-305.
- Allen, S. W. (1973). *Accent and Rhythm. Prosodic Features of Latin and Greek: A Study in Theory and Reconstruction*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Alonso Garrote, S. (1947). *El dialecto vulgar leonés hablado en Maragatería y Tierra de Astorga*. Madrid: CSIC.
- Alvar, M. (1960). *Documentos de Jaca (1362-1502)*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- Andolz, R. (1997). *Diccionario aragonés*. Zaragoza: Librería General.
- Arbesú, D. (ed.) (2011). *La Fazienda de Ultramar* <<http://lafaziendadeultramar.com>> [julio de 2013].
- Ariza, M. (1989). *Manual de fonología histórica del español*. Madrid: Síntesis.
- Ariza, M. (1995). Leonesismos y occidentalismos en las lenguas y dialectos de España. *Philologia Hispalensis*, 10, 77-88.
- Ariza, M. (2004). Revisión del cambio fonético y fonológico. *Lexis*, 28(1-2), 7-27.
- Ariza, M. (2009). *La lengua del siglo XII (dialectos centrales)*. Madrid: Arco/Libros.
- Aronson, H. I. (1968). *Bulgarian inflectional morphophonology*. The Hague: Mouton.
- Arzamendi, J. (1985). *Términos vascos en documentos medievales de los ss. XI-XVI*. Bilbao: Argitarapen Zerbitzua Euskal Herriko Unibertsitatea.
- Asín Palacios, M. (1943). *Glosarios de voces romances registradas por un botánico anónimo hispano-musulmán (siglos XI-XII)*. Madrid-Granada: CSIC.
- Badía Margarit, A. (1951). *Gramática histórica catalana*. Barcelona: Noguer.

- Baist, G. (1888). Die spanische Sprache. En Gustav Gröber (Ed.), *Grundriss der romanischen Philologie, I. Band*. Strassburg: Trübner, pp. 689-714.
- Baist, G. (1906). *Grammatik der spanischen Sprache*. Strassburg: Trübner.
- Baldi, P. (2002). *The Foundations of Latin*. Berlin/New York: Mouton de Gruyter.
- Battisti, C. (1950). *Avviamento allo studio del latino volgare*. Bari: Leonardo da Vinci Editrice.
- Blevins, J. (2004). *Evolutionary Phonology. The Emergence of Sound Patterns*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Bonnet, M. (1890). *Le latin de Grégoire de Tours*. Paris: Hachette.
- Borrego Nieto, J. (1983). *Norma y dialecto en el sayagués actual*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Bradely, T. G. (2007). Constraints on the metathesis of sonorant consonants in Judeo-Spanish. *Probus*, 19, 171-207.
- Browman, C. L. y Goldstein, L. M. (1992). Articulatory phonology: an overview. *Phonetica*, 49, 155-180.
- Browman, C. y Goldstein, L. M. (1995). Gestural syllable position effects in American English. En Fredericka Bell-Berti y Lawrence J. Raphael (Eds.), *Producing Speech: Contemporary Issues*. Woodbury, NY: AIP Press, pp. 19-33.
- Bruni, F. (1984). *L'italiano. Elementi di storia della lingua e della cultura*. Torino: UTET.
- Bustos Tovar, J. J. (2005). La escisión latín-romance. El nacimiento de las lenguas romances: el castellano. Rafael Cano (Coord.), *Historia de la lengua española*. Barcelona: Ariel, pp. 259-290.
- Byrd, D. (1996). Influences on articulatory timing in consonant sequences. *Journal of Phonetics*, 24, 209-244.
- Canellada, M.^a J. (1944). *El bable de Cabranes*. Anejo 31 de la *Revista de Filología Española*. Madrid: CSIC.
- Cano, R. (coord.) (2005). *Historia de la lengua española*. Barcelona: Ariel.
- Carrasco, P. (1987). *Fuero de Zamora. Estudio lingüístico*. Málaga: Universidad de Málaga.

- Catalán, D. (1974). *Lingüística ibero-románica. Crítica retrospectiva*. Madrid: Gredos.
- Catford, J. C. (2001). On Rs, rhotacism and paleophony. *Journal of the International Phonetic Association*, 31, 171-185.
- Cierbide, R. (1996). Leyre: onomástica del Becerro Antiguo. Consideraciones. *Fontes Linguae Vasconum*, 71, 119-134.
- Ciérvide, R. (1972). *Primeros documentos navarros en romance (1198-1230): comentario lingüístico*. Pamplona: Institución Príncipe de Viana.
- CODEA = Sánchez-Prieto Borja, P. (Dir.), *Corpus de Documentos Españoles anteriores a 1700 (CODEA)*, <<http://www.textoshispanicos.es/>> [2013].
- Colantoni, L. y Steele, J. (2005). Phonetically-driven epenthesis asymmetries in French and Spanish obstruent-liquid clusters. En R. S. Gess y E. J. Rubin (Eds.), *Theoretical and experimental approaches to Romance linguistics*. Amsterdam: John Benjamins, pp. 77-96.
- Conde Saiz, M.^a V. (1978). *El bable de Sobrescobio*. Mieres: Instituto Bernaldo de Quirós.
- CORDE = Real Academia Española (Ed.), *Corpus Diacrónico del Español (CORDE)*, <<http://corpus.rae.es/cordenet.htm>> [2013-2015].
- Corominas, J. (1945). Las Vidas de santos roselloneses del manuscrito 44 de París. *Anales del Instituto de Lingüística (1943) (Mendoza)*, 3, 126-211.
- Corominas, J. (1958). Dos grandes fuentes de estudio del aragonés arcaico. *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 12, 65-75, 202-213.
- Corriente, F. (1999). *Diccionario de arabismos y voces afines en iberorromance*. Madrid: Gredos.
- Corriente, F. (2013). *A Descriptive and Comparative Grammar of Andalusí Arabic*. Institute of Islamic Studies of the University of Zaragoza, Leiden-Boston: Brill.
- Cortés y Vázquez, L. L. (1954). *El dialecto galaico-portugués hablado en Lubián (Zamora) (toponimia, textos y vocabulario)*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Craddock, J. R. (2003). Reflections on a Premature Intimation of Impending Doom. *La corónica*, 31(2), 19-23.
- Dauzat, A. (1930). *Histoire de la langue française*. Paris: Payot.

- DCECH* = Corominas, J. (1980-1991). *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos.
- DCVB* = Alcover, A. M., Moll, F. de B. y Sanchis Guarner, M. (1930-1962). *Diccionari català-valencià-balear: inventari lexicogràfic i etimològic de la llengua catalana en totes les seves formes literàries i dialectals*. Palma de Mallorca: Moll.
- DECat* = Coromines, J. (1980-1991). *Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana*, Barcelona: Curial Edicions Catalanes y Caixa de Pensions La Caixa.
- DEI* = Battisti, C. y Alessio, G. (1950-1957). *Dizionario etimologico italiano*. Firenze: Barbèra.
- Del Álamo, J. (1950). *Colección diplomática de San Salvador de Oña (822-1284)*. Madrid: CSIC.
- Delattre, P., Liberman, A. M. y Cooper, F. S. (1955). Acoustic loci and transitional cues for consonants. *Journal of the Acoustical Society of America*, 27, 769-774.
- DES* = Wagner, M. L. (1958-1964). *Dizionario Etimologico Sardo*. Heidelberg: Carl Winter.
- DEV* = Agus, M. y Tovar, A. (1988-1994). *Diccionario Etimológico Vasco*. San Sebastián: Diputación Foral de Gipuzkoa.
- Díaz González, O. J. (1986). *El habla de Candamo. Aspectos morfosintácticos*. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- Diez, F. (1874-1876). *Grammaire des langues romanes*. Paris: Franck.
- DiCCA-XV* = Lleal, C. (dir.) (2015). *Diccionario del castellano del siglo XV en la Corona de Aragón*, <<http://ghcl.ub.edu/diccaxv/>> [junio de 2015].
- Domínguez Sánchez, S. (2001). *Colección documental medieval de los monasterios de San Claudio de León, monasterio de Vega y San Pedro de las Dueñas*. León: Centro de Estudios e Investigación “San Isidoro”.
- Eberz, R. (2000). *El español en el otoño de la Edad Media*. Madrid: Gredos.
- Elcock, W. D. (1961). La Pénombre des langues romanes. *Revista Portuguesa de Filologia*, 11, 1-19.

- Elugbe, B. O. (1978). On the wider application of the term “tap”. *Journal of Phonetics*, 6, 133-139.
- Elvira, J. (1989). *Qui y quien con antecedente en español antiguo*. *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 37, 1-18.
- Elvira, J. (2000). Observaciones sobre la hipótesis de una declinación bicasual en la última etapa del latín de Hispania. En Benjamín García-Hernández (Ed.), *Estudios de latín vulgar y tardío. Homenaje en memoria de Veikko Väänänen (1905-1997)*. Madrid: Ediciones Clásicas, pp. 31-43.
- Emiliano, A. (1991). Latin or Romance? Graphematic variation and scripto-linguistic change in Medieval Spain. En Roger Wright (Ed.), *Latin and Romance Languages in the Early Middle Age*. London & New York: Routledge, pp. 233-247.
- Emiliano, A. (2005). Representational models vs. operational models of literacy in Latin-Romance legal documents. En Roger Wright y Peter Ricketts (Eds.), *Studies on Ibero-Romance Linguistics Dedicated to Ralph Penny*. Newark: Juan de la Cuesta, pp. 17-58.
- Entwistle, W. J. (1938). *The Spanish language together with Portuguese, Catalan and Basque*. New York: The MacMillan Company.
- Ernout, A. y Meillet, A. (1967). *Dictionnaire étymologique de la langue latine*. Paris: Klincksieck.
- Escobar García, F. (1962). *Gordón. Apuntes para la historia de un municipio*. León.
- Fallon, P. D. (1993). Liquid dissimilation in Georgian. En Andreas Kathol y Michael Bernstein (Eds.), *Proceedings of the 10th Eastern States Conference on Linguistics (ESCOL)*. Ithaca, NY: DMLL Publications, pp. 105-116.
- Fernández Flórez, J. A. y Serna, S. (en prensa). *Becerro Gótico de Cardeña*.
- Fernández González, Á. R. (1959). *El habla y la cultura popular de Oseja de Sajambre*. Oviedo: Instituto de Estudios Asturianos.
- Fernández González, Á. R. (1966). *Los Argüellos. Léxico rural y toponimia*. Santander: Aldus, S. A. Artes Gráficas.
- Fernández González, J. R. (1981). *El habla de Ancares (León)*. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- FEW = Wartburg, W. von (1922-2002). *Französisches Etymologisches Wörterbuch*. Basel: Zbinden.

- Finamore, G. (1893). *Vocabolario dell'uso abruzzese*. Città di Castello: Tipografia dello stabilimento S. Lapi.
- Fita, F. (1907). Fuentes para la historia de Castilla. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 50, 214s.
- Fradejas Rueda, J. M. (1997). *Fonología histórica del español*. Madrid: Visor.
- Fujimura, O., Macchi, M. J., Streeter, L. A. (1978). Perception of stop consonants with conflicting transitional cues. A cross-linguistic study. *Language and Speech*, 21, 337-346.
- Gaeng, P. A. (1977). *A Study of Nominal Inflection in Latin Inscriptions. A Morpho-syntactic Analysis*. Chapel Hill: North Carolina Studies in the Romance Languages and Literatures.
- Gago Jover, F. (ed.) (2011a). Moamyn-Libro de las animalias. En *Obra en prosa de Alfonso X el sabio. Digital Library of Old Spanish Texts*. Hispanic Seminary of Medieval Studies, <<http://www.hispanicseminary.org/t&c/ac/index-es.htm>> [junio de 2015].
- Gago Jover, F. (ed.) (2011b). Textos médicos españoles. *Digital Library of Old Spanish Texts*. Hispanic Seminary of Medieval Studies, <<http://www.hispanicseminary.org/med/index-es.htm>> [junio de 2015].
- Gago Jover, F. (ed.) (2013). Ordenamiento de Alcalá. En *Textos legales españoles. Digital Library of Old Spanish Texts*. Hispanic Seminary of Medieval Studies, <<http://www.hispanicseminary.org/t&c/lex/index-es.htm>> [diciembre de 2015].
- Gago Jover, F., Enrique-Arias, A. y Pueyo Mena, J. (2014). Spanish Biblical Texts. *Digital Library of Old Spanish Texts*. Hispanic Seminary of Medieval Studies <<http://www.hispanicseminary.org/t&c/bib/index-es.htm>> [junio de 2015].
- García Arias, X. L. (1974). *El habla de Teberga: sincronía y diacronía*. Universidad de Oviedo: Archivum.
- García Arias, X. L. (1988). *Contribución a la gramática histórica asturiana y a la caracterización etimológica de su léxico*. Oviedo: Servicio de Publicaciones Universidad de Oviedo.
- García Arias, X. L. (2006). *Arabismos nel dominiu llingüísticu ástur*. Uviéu: Academia de la Llingua Asturiana.
- García de Diego, V. (1978). *Manual de dialectología española*. Madrid: Centro Iberoamericano de Cooperación.

- García de Diego, V. (1985). *Diccionario Etimológico Español e Hispánico*. Madrid: Espasa-Calpe.
- García González, J. (2008). Viajes problemas desde nuevos enfoques: los arabismos en el español medieval desde la perspectiva de la sociolingüística. En J. L. Blas, M. Casanova, M. Velando y J. Vellón (Eds.), *Discurso y sociedad. Nuevas contribuciones al estudio de la lengua en contexto social, II*. Castellón: Universitat Jaume I, pp. 671-684.
- García González, J. (2013). Los arabismos en los primitivos romances hispánicos. En E. Casanova y C. Calvo Rigual (Coords.), *Actas del XXVI Congreso Internacional de Lingüística y de Filología Románica, 8*, pp. 571-582.
- García Lomas, A. (1922). *Estudio del dialecto popular montañés*. San Sebastián: Nueva Editorial.
- García Santos, J. F. (2002). *Cambio fonético y fonética acústica*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- García Valdés, C. C. (1979). *El habla de Santianes de Pravia*. Mieres: Instituto Bernaldo de Quirós.
- Gessner, E. (1867). *Das Altleonesische. Ein Beitrag zur Kenntnis des Altspanischen*. Berlin: Starcke.
- Glasgow, K. (1981). Burrara phonemes. En Bruce Walters (Ed.), *Australian Phonologies. Collected Papers 5*. Darwin: Summer Institute of Linguistics, pp. 63-89.
- Gómez Redondo, F. (2002). Crónica de tres reyes. En Carlos Alvar y José Manuel Lucía Megías (Dir.), *Diccionario filológico de literatura medieval española. Textos y transmisión*. Madrid: Castalia, pp. 297-307.
- González Ollé, F. (1964). *El habla de La Bureba. Introducción al castellano actual de Burgos*. Madrid: CSIC.
- González Palencia, Á. (1945). Notas sobre el régimen de riegos en la región de Veruela en los siglos XII y XIII. *Al-Andalus, 10*, 79-88.
- Gorra, E. (1898). *Lingua e letteratura spagnola delle origini*. Milano: Hoepli.
- Grammont, M. (1895). *La dissimilation consonantique dans les langues indo-européennes*. Dijon: Darantière.

- Grassmann, H. (1863). Ueber die aspiraten und ihr gleichzeitiges vorhandensein im an- und auslaut der wurzeln. *Zeitschrift für vergleichende Sprachforschung auf dem Gebiete des Deutschen, Griechischen und Lateinischen*, 12(2), 81-110.
- Gurevich, N. (2004). *Lenition and Contrast: The functional Consequences of Certain Phonetically Conditioned Sound Changes*. London & New York: Routledge.
- Gutiérrez, C. (2014). Las variantes de *vime* y el proceso de castellanización en el dominio leonés. *Revista de Historia de la Lengua Española*, 9, 59-78.
- Gutiérrez, C. (2015). La evolución de las secuencias latinas [min] en español. *Zeitschrift für romanische Philologie*, 131(1), 57-93.
- Hajek, J. (1997). *Universals of Sound Change in Nasalization*. Oxford: Blackwell.
- Hajek, J. (2013). Vowel nasalization. En Matthew S. Dryer y Martin Haspelmath (Eds.), *The World Atlas of Language Structures Online* <<http://wals.info/chapter/10>> [julio de 2015]. Leipzig: Max Planck Institut for Evolutionary Anthropology.
- Hall, N. (2006). Cross-linguistic patterns of vowel intrusion. *Phonology*, 23, 387-429.
- Hanssen, F. (1913). *Gramática histórica de la lengua castellana*. Halle: Niemeyer.
- Herculano de Carvalho, J. G. (1958). *Fonología mirandesa, I*. Coimbra: Imprensa de Coimbra.
- Herrero de la Fuente, M. (1988). *Colección diplomática del Monasterio de Sahagún (857-1300), III (1073-1109)*. León: Centro de Estudios e Investigaciones “San Isidoro”.
- Hinojosa, E. de (1919). *Documentos para la historia de las instituciones de León y de Castilla (siglos X-XIII)*. Madrid: Centro de Estudios Históricos.
- Hock, H. H. (1991). *Principles of Historical Linguistics*. Berlin/New York: Mouton de Gruyter.
- House, A. S. (1957). Analog studies of nasal consonants. *Journal of Speech and Hearing Disorders*, 22, 190-204.
- Hume, E. (2004). The Indeterminacy/Attestation Model of Metathesis. *Language*, 80(2), 203-237.
- Induráin, F. (1945). *Contribución al estudio del dialecto navarro-aragonés*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico.

- Iribarren, J. M.^a (1984). *Vocabulario Navarro (nueva edición preparada y ampliada por Ricardo Ollaquindia)*. Pamplona: Institución Príncipe de Viana.
- Jimeno Jurío, J. M.^a (1968). *Documentos medievales artajoneses (1070-1312)*. Pamplona: Institución Príncipe de Viana.
- Jun, J. (1995). Perceptual and Articulatory Factors in Place Assimilation. An Optimality Theoretic Approach. Tesis doctoral, University of California, Los Angeles.
- Jun, J. (1996). Place Assimilation is not the result of Gestural Overlap: Evidence from Korean and English. *Phonology*, 13(3), 377-407.
- Jun, J. (2004). Place of assimilation. En Bruce Hayes, Robert Kirchner y Donca Steriade (Eds.), *Phonetically Based Phonology*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 58-86.
- Jungemann, F. H. (1955). *La teoría del sustrato y los dialectos hispano-romances y gascones*. Madrid: Gredos.
- Kenstowicz, M. (1994). *Phonology in Generative Grammar*. Cambridge: Blackwell.
- Kiviharju, J. (1989). *Los documentos latino-romances del monasterio de Veruela 1157-1301: edición, estudio morfosintáctico y vocabulario*. Helsinki: Academia Scientiarum Fennica.
- Kohler, K. J. (1990). Segmental reduction in connected speech in German. Phonological facts and phonetic explanations. En William J. Hardcastle y Alain Marchal (Eds.), *Speech production and speech modeling*. Dordrecht: Kluwer, pp. 69-92.
- Krakow, R. A. (1989). The Articulatory Organization of Syllables. A Kinematic Analysis of Labial and Velar Gestures. Tesis doctoral, Yale University.
- Krakow, R. A. (1999). Physiological organization of syllables: a review. *Journal of Phonetics*, 27, 23-54.
- Krüger, F. (1923). *El dialecto de San Ciprián de Sanabria. Monografía leonesa*. Madrid: Imprenta de los Sucesores de Hernando.
- Krüger, F. (1991). *La cultura popular en Sanabria*. Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo".
- Kuehn, D. P. y Moll, K. L. (1976). A cineradiographic study of VC and CV articulatory velocities. *Journal of Phonetics*, 4, 303-320.

- Kurowski, K. y Blumstein, S. E. (1984). Perceptual integration of the murmur and formant transitions for place of articulation in nasal consonants. *Journal of the Acoustical Society of America*, 76, 383-390.
- Lahoz Bengoechea, J. M.^a (2007). Place of Articulation and Consonantal Strength. En Naomi Hilton, Rachel Arscott, Katherine Barden, Arti Krishna, Sheena Shah y Meg Zellers (Eds.), *Proceedings of the V University of Cambridge Postgraduate Conference in Language Research (CamLing 2007)*. Cambridge: Cambridge Institute of Language Research, pp. 154-161.
- Lapesa, R. (1979). Nominativo o caso oblicuo latinos como origen de demostrativos y artículo castellanos. En *Festschrift Kurt Baldinger zum 60 Geburtstag*. Tübingen: Max Niemeyer, pp. 196-207.
- Lapesa, R. (1981). *Historia de la lengua española*. Madrid: Gredos.
- Lathrop, T. A. (1984). *Curso de gramática histórica española*. Barcelona: Ariel.
- Lausberg, H. (1965-1966). *Lingüística románica*. Madrid: Gredos.
- Leite de Vasconcellos, J. (1959). *Lições de filologia portuguesa*. Rio de Janeiro: Livros de Portugal.
- LHP = Real Academia Española (2003). *Léxico hispánico primitivo (siglos VIII al XII)*, Madrid: Espasa.
- Le Men, J. (2002). *Léxico del leonés actual (A-B)*. León: Centro de Estudios e Investigación “San Isidoro”.
- Le Men, J. (2007). *Léxico del leonés actual (G-M)*. León: Centro de Estudios e Investigación “San Isidoro”.
- Liberman, A. M., Delattre, P. C., Cooper, F. S. y Gerstman, L. J. (1954). The role of consonant-vowel transitions in the perception of the stop and nasal consonants. *Psychological Monographs*, 68, 1-13.
- Lisón Tolosana, C. (1990). *Antropología cultural de Galicia*. Madrid: Akal.
- Llorente Maldonado de Guevara, A. (1965). Algunas características lingüísticas de La Rioja en el marco de las hablas del Valle del Ebro y de las comarcas vecinas de Castilla y Vasconia. *Revista de Filología Española*, 48, 321-350.
- Lloyd, P. M. (1993). *Del latín al española, I. Fonología y morfología históricas de la lengua española*. Madrid: Gredos.

- Lollis, C. (1901). Noterelle spagnole. *Studij di filologia romanza*, 8, 371-387.
- Loporcaro, M. (2011). Syllable, segments and prosody. En Martin Maiden, John Charles Smith y Adam Ledgeway (Eds.), *The Cambridge History of the Romance Languages*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 50-108.
- Lüdtke, H. (1974). *Historia del léxico románico*. Madrid: Gredos.
- Magaña, J. (1948). Contribución al estudio del Vocabulario de la Rioja. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 4(2), 266-303.
- Malécot, A. (1956). Acoustic cues for nasal consonants: An experimental study involving tape-splicing technique, *Language*, 32, 274-284.
- Malkiel, Y. (1946). The Etymology of Hispanic *vel(l)ido* and *melindre*. *Language*, 22(4), 284-316.
- Malkiel, Y. (1948). Hispanic “algu(i)en” and related formations: A study of the stratification of the Romance lexicon in the Iberian Peninsula. En *University of California Publications in Linguistics*, 1. Berkeley y Los Angeles: University of California Press, pp. 357-442.
- Manrique, G. (1956). Soria. Vocabulario popular comparado de los Valles del Duero y del Ebro. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 12(1), 3-53.
- Marçais, W. (1911). *Textes arabes de Tanger: transcription, traduction annotée, glossaire*. Paris: Imprimerie Nationale.
- Martínez Álvarez, J. (1967). Bable y castellano en el Concejo de Oviedo. *Archivum*, 7, 5-296.
- Martínez Celdrán, E. y Fernández Planas, A. M.^a (2007). *Manual de fonética española*. Barcelona: Ariel.
- Martínez Ezquerro, A. (1994). *El léxico de la flora de Alfaro (La Rioja)*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.
- Meillet, A. (1903). De la différentiation des phonèmes. *Memoires de la Société de linguistique de Paris*, 12, 14-34.
- Menéndez García, M. (1950). Cruce de dialectos en el habla de la Sisterna (Asturias). *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 6, 355-402.
- Menéndez Pidal, R. (1904). *Manual elemental de gramática histórica española*. Madrid: Librería general de Victoriano Suárez.

- Menéndez Pidal, R. (1919). *Documentos lingüísticos de España, I. Reino de Castilla*. Madrid: Centro de Estudios Históricos.
- Menéndez Pidal, R. (1926). *Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*. Madrid: Editorial Hernando.
- Menéndez Pidal, R. (1941). *Manual de gramática histórica española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Menéndez Pidal, R. (1956). *Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Menéndez Pidal, R. (1962). *El dialecto leonés*. Oviedo: Instituto de Estudios Asturianos.
- Merino, A. (1780). *Escuela paleographica o de leer letras antiguas*. Madrid: Impreso de D. Juan Antonio Lozano.
- Meyer-Lübke, W. (1890-1906). *Grammaire des langues romanes*. Paris: Welter.
- Meyer-Lübke, W. (1925). *Das Katalanische. Seine Stellung zum Spanischen und Provenzalischen sprachwissenschaftlich und historisch dargestellt*. Heidelberg: Carl Winter.
- Michelena, L. (1961). *Fonética histórica vasca*. San Sebastián: Diputación de Guipúzcoa.
- Millardet, G. (1923). *Linguistique et dialectologie romanes. Problèmes et méthodes*. Paris: Champion.
- Millares Carlo, A. (1983). *Tratado de paleografía española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Moll, F. de B. (1952). *Gramática histórica catalana*. Madrid: Gredos.
- Monaci, E. (1891). *Testi basso-latini e volgari della Spagna*. Roma: Forzani.
- Murray, R. W. (1982). Consonant cluster developments in Pali. *Folia Linguistica Historica*, 3, 163-184.
- Nandris, O. (1963). *Phonétique historique du roumain*. Paris: Klincksieck.
- Navarro Tomás, T. (1932). *Manual de pronunciación española*. Madrid: Editorial Hernando.
- Neira Martínez, J. (1955). *El habla de Lena*. Oviedo: Instituto de Estudios Asturianos.

- Neira Martínez, J. y Piñeiro, M.^a R. (1989). *Diccionario de los bables de Asturias*. Oviedo: Instituto de Estudios Asturianos.
- Neuvonen, E. (1941). *Los arabismos del español en el siglo XIII*. Helsinki: Societas Orientalis Fennica.
- Ohala, J. (1981). The listener as a source of sound change. En Carrie S. Masek, Roberta A. Hendrick y Mary Frances Miller (Eds.), *Papers from the Parasession of Language and Behavior*. Chicago: Chicago Linguistics Society, pp. 178-203.
- Ohala, J. (1990). The phonetics and phonology of aspects of assimilation. En John Kingston y Mary Beckman (Eds.), *Papers in laboratory phonology I: Between the grammar and the physics of speech*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 258-275.
- Ohala, J. (1993). The phonetics of sound change. En Charles Jones (Ed.), *Historical Linguistics: Problems and Perspectives*. London: Longman, pp. 237-278.
- Ohala, J. (1995). A probable case of “clicks” influencing the sound patterns of some European languages. *Phonetica* 52, 160-170.
- Ohala, J. (1997). Emergent stops. En *Proceedings of the 4th Seoul International Conference on Linguistics (SICOL)*, pp. 84-91.
- Ohala, J. (2012). The listener as a source of sound change: An update. En Maria-Josep Solé y Daniel Recasens (Eds.), *The Initiation of Sound Change. Perception, production and social factors*. Amsterdam: John Benjamins, pp. 21-36.
- Oliver Pérez, D. (2004). Los arabismos en la documentación del Reino de León (siglos IX-XII) y Glosario de arabismos. En *Orígenes de las lenguas romances en el Reino de León. Siglos IX-XII*. León: Centro de Estudios e Investigación “San Isidoro”, pp. 99-291.
- Passy, P. (1891). *Étude sur les changements phonétiques et leur caractères généraux*. Paris: Librairie Firmin-Didot.
- Pastor Blanco, J. M.^a (2004). *Tesoro Léxico de las Hablas Riojanas*. Logroño: Servicio de Publicaciones Universidad de La Rioja.
- Pato, E. (2009). Notas aclaratorias sobre la historia del indefinido *alguien*: una explicación directa del uso de corpus diacrónicos. En Andrés Enrique-Arias (Ed.), *Diacronía de las lenguas iberorrománicas: nuevas aportaciones desde la lingüística de corpus*. Madrid-Frankfurt: Iberoamericana-Vervuert, pp. 401-416.
- Penny, R. (2006). *Gramática histórica del español*. Barcelona: Ariel.

- Pensado, C. (1984). *Cronología relativa del castellano*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Pérez Celada, J. A. (1986). *Documentación del monasterio de San Zoilo de Carrión (1047-1330)*. Palencia: Ediciones J. M. Garrido Garrido.
- Pöchtrager, M. (2008). Finnish consonant gradation. Joaquim Brandão de Carvalho, Tobias Scheer y Philippe Ségéral (Eds.), *Lenition and Fortition*. Berlin: Mouton de Gruyter, pp. 357-386.
- Pope, M. K. (1934). *From Latin to modern French with especial consideration of Anglo-Norman. Phonology and Morphology*. Manchester: Manchester University Press.
- Portolés, J. (1986). *Medio siglo de filología española (1896-1952). Positivismo e idealismo*. Madrid: Cátedra.
- Posner, R. (1961). *Consonantal Dissimilation in the Romance Languages*. Oxford: Blackwell.
- Probert, P. (2010). Phonology. En Egbert J. Bakker (Ed.), *A Companion to the Ancient Greek Language*. Oxford: Wiley-Blackwell, pp. 83-103.
- Quilis, A. (1999). *Tratado de fonología y fonética españolas*. Madrid: Gredos.
- Ramírez, C. J. (2006). Acoustic and perceptual characterization of the epenthetic vowel between the clusters formed by consonant + liquid in Spanish. En Manuel Díaz-Campos (Ed.), *Selected Proceedings of the 2nd Conference on Laboratory Approaches to Spanish Phonetics and Phonology*. Somerville, MA: Cascadilla Proceedings Project, pp. 48-61.
- Recasens, D. (1991). *Fonètica descriptiva del català*. Barcelona: Institut d'Estudis Catalans.
- Recasens, D. (2002). Weakening and strengthening in Romance revisited. *Rivista di Linguistica*, 14(2), 327-373.
- Recasens, D. (2011a). Velar and dental stop consonant softening in Romance. *Diachronica*, 28(2), 186-224.
- Recasens, D. (2011b). Articulatory constraints on stop insertion in consonant clusters. *Linguistics*, 49(5), 1137-1162.
- Recuenco, P. (1963). *Vocabulario vitivinícola riojano*. Logroño: Cámara Oficial de Comercio e Industria de Logroño.

- Redford, M. A. y Diehl, R. L. (1999). The relative perceptual distinctiveness of initial and final consonants in CVC syllables. *Journal of the Acoustical Society of America*, 106, 1555-1565.
- Reighard, J. (1974). Variable rules in historical linguistics. En John M. Anderson y Charles Jones (Eds.), *Historical Linguistics. Proceedings of the First International Conference on Historical Linguistics*. New York: American Elsevier, pp. 251-262.
- Reighard, J. (1975). *The History of a Variable Rule: Syncope in Latin and Old French*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Repp, B. H. y Svastikula, K. (1988). Perception of the [m]-[n] distinction in VC syllables. *Journal of the Acoustical Society of America*, 83, 237-247.
- Resnick M. C. y Hammond, R. M. (2011). *Introducción a la historia de la lengua española*. Washington, D.C.: Georgetown University Press.
- REW = Meyer-Lübke, W. (1911-1920). *Romanisches Etymologisches Wörterbuch*. Heidelberg: Winter.
- Rey, A. (1992). *Dictionnaire historique de la langue française*. Paris: Dictionnaires Le Robert.
- Rice, C. (1902). *The Phonology of Gallic Clerical Latin after the Sixth Century*. Tesis doctoral, Harvard University.
- Rodríguez-Castellano, L. (1952). *La variedad dialectal del Alto Aller*. Oviedo: Instituto de Estudios Asturianos.
- Rodríguez Cosmen, M. (1982). *El pachxuezu. Habla medieval del occidente astur-leonés*. León: Editorial Nebrija.
- Rodríguez Hidalgo, P. (1982). *Cosas de Babia*. Oviedo.
- Rohlf, G. (1977). *Le gascon. Études de philologie pyrénéenne*. Tübingen: Niemeyer.
- Rohlf, G. (1985). *Diccionario dialectal del Pirineo aragonés*. Zaragoza: Institución "Fernando el Católico".
- Ronjat, J. (1930-1932). *Grammaire istorique des parlers provençaux modernes*. Montpellier: Société des Langues Romanes.
- Rubio, L. (1971). *Los documentos del Pilar, siglo XII*. Zaragoza: Institución "Fernando el Católico".

- Ruiz Asencio, J. M. (2008). Cronología de la desaparición de la escritura visigótica en los documentos de León y Castilla. En José Antonio Fernández Flórez y Sonia Serna Serna (Coords.), *Paleografía I: la escritura en España hasta 1250. IV Jornadas de Ciencias y Técnicas Historiográficas*. Burgos: Universidad de Burgos, pp. 93-117.
- Ruiz Asencio, J. M., Ruiz Albi, I. y Herrero Jiménez, M. (2010). *Los Becerros Gótico y Galicano de Valpuesta*. Burgos: Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua.
- Sánchez Miret, F. (2006). Aspectos fonéticos y no fonéticos en la evolución de las consonantes finales. *Zeitschrift für romanische Philologie*, 122(1), 28-56.
- Sánchez Miret, F. (2008). Los complejos de la romanística y sus consecuencias para la investigación. *Revue de Linguistique Romane*, 72, 6-23.
- Sánchez Miret, F. (2012). Los problemas de la diptongación del asturleonés a la luz de la romanística. *Lletres Asturianas*, 106, 11-33.
- Sánchez-Prieto Borja, P. (2005). La normalización del castellano escrito en el siglo XIII. Los caracteres de la lengua: grafías y fonemas. En Rafael Cano (Coord.), *Historia de la lengua española*. Barcelona: Ariel, pp. 423-448.
- Santiago, R. (1992). Sobre la desaparición de los casos de la declinación latina y su interpretación en la gramática histórica del castellano. En José Antonio Bartol Hernández, Juan Felipe García Santos y Javier de Santiago Guervós (Eds.), *Estudios filológicos en homenaje a Eugenio de Bustos Tovar, II*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, pp. 891-902.
- Scarpace, D. Beery, D. y Hualde, J. I. (2015). Allophony of /j/ in Peninsular Spanish. *Phonetica*, 72, 76-97.
- Ségéral, P. y Scheer, T. (2008). Positional factors in Lenition and Fortition. En Joaquim Brandão de Carvalho, Tobias Scheer y Philippe Ségéral (Eds.), *Lenition and Fortition*. Berlin: Mouton de Gruyter, pp. 131-172.
- Serrano, L. (1906). *Fuentes para la historia de Castilla. Colección diplomática de San Salvador de El Moral*. Valladolid: Tipografía y Casa editorial Cuesta.
- Serrano, L. (1927). *Cartulario de Monasterio de Vega, con documentos de San Pelayo y Vega de Oviedo*. Madrid: Centro de Estudios Históricos.

- Silverman, D. (2011). Schwa. En M. van Oostendorp, C. J. Ewen, E. Hume y K. Rice (Eds.), *The Blackwell Companion to Phonology*. Blackwell Publishing: Blackwell Reference Online.
- Simonet, F. J. (1888). *Glosario de voces ibéricas y latinas usadas entre los mozárabes*. Madrid: Establecimiento Tipográfico de Fortanet.
- Sletsjõe, L. (1959). *Le développement de “l” et “n” en ancien portugais*. Paris: Boyveau & Chevillet.
- Sletsjõe, L. (1966). *Nombre y lumbre – nome y lume*. Las desinencias “-men” y “-minem” en español y portugués. *Zeitschrift für romanische Philologie*, 86, 275-297.
- Solano Antoñanzas, J. M.^a (1969). *Etnología de la villa de Cornago y Valdeperillo*. Calahorra: Gutenberg.
- Solano Antoñanzas, J. M.^a (1987). *Etnografía de las localidades de Antoñanzas y Peroblasco*. Lodosa: Imprenta Ezquerro.
- Solé, M.-J. (2002). Aerodynamic characteristics of trills and phonological patterning. *Journal of Phonetics*, 30, 655-688.
- Staaff, E. (1907). *Étude sur l'ancien dialecte léonais*. Uppsala: Almqvist & Wiksell.
- Steiger, A. (1991). *Contribución a la fonética del hispano-árabe y de los arabismos en el ibero-románico y el siciliano*. Madrid: CSIC.
- Steriade, D. (1982). *Greek prosodies and the nature of syllabification*. Tesis doctoral, Massachusetts Institute of Technology.
- Steriade, D. (2001). Directional asymmetries in place assimilation. A perceptual account. En Elizabeth Hume y Keith Johnson (Eds.), *The role of speech perception in phonology*. New York: Academic Press, pp. 219-250.
- Sturtevant, E. H. (1940). *The pronunciation of Greek and Latin*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Terreros y Pando, E. (1758). *Paleografía española*. Madrid: Oficina de Joachin Ibarra.
- Togoby, K. (1964). Qu'est-ce que la dissimilation?. *Romance Philology*, 17, 642-667.
- Torrens, M.^a J. (1995). La interpretación de las abreviaturas en textos romances medievales: problemas lingüísticos y textuales. *Signo. Revista de historia de la cultura escrita*, 2, 19-27.

- Trask, R. L. (1997). *The History of Basque*. London & New York: Routledge.
- Väänänen, V. (1981). *Introduction au latin vulgare*. Paris: Klincksieck.
- Vigón Casquero, B. (1955). *Vocabulario dialectológico del Concejo de Colunga*. Madrid.
- Viudas Camarasa, A. (1988). *Diccionario extremeño*. Cáceres: Universidad de Extremadura.
- Vivancos, M. C. (2012). Documentación en visigótica del Monasterio de San Salvador de Oña: originales y copias. En Rafael Sánchez Domingo (Coord.), *Oña. Un milenio. Actas del Congreso Internacional sobre el Monasterio de Oña (1011-2011)*. Burgos: Fundación Milenario San Salvador de Oña, pp. 52-81.
- Vives, J. (1942). *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*. Barcelona: CSIC.
- Wessén, E. (1951). *Svensk språkhistoria. I. Ljudlära och formlära*, Stockholm: Filologiska Föreningen vid Stockholms Högskola.
- Whitney, W. D. (1889). *Sanskrit grammar*. Cambridge: Harvard University Press.
- Williams, E. B. (1962). *From Latin to Portuguese. Historical Phonology and Morphology of the Portuguese Language*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Wireback, K. (2005). *Yod* sin palatalización, palatalización sin *yod*: la interacción de la palatalización, la geminación y la formación de *yod* en el desarrollo de /ks/ en el romance occidental. *Zeitschrift für romanische Philologie*, 121(3), 381-404.
- Wireback, K. (2010). On the palatalization of Latin /ɲn/ in Western and Italo-Romance. *Romance Philology*, 64, 295-306.
- Wireback, K. (2014). On the Syncope, Methatesis, and the Development of /nVr/ from Latin to Old Spanish. *Bulletin of Hispanic Studies*, 91(6), 559-580.
- Wright, R. (2004). A review of perceptual cues and cue robustness. En B. Hayes, R. Kirchner y D. Steriade (Eds.), *Phonetically Based Phonology*. Cambridge: Cambridge, pp. 34-57.
- Wright, R. (1989). *Latín tardío, romance temprano en España y la Francia carolingia*. Madrid: Gredos.
- Wright, R. (1994). *Early Ibero-Romance*. Newark: Juan de la Cuesta.

Wright, R. (2002). *A Sociophilological Study of Late Latin*. Utrech: Brepols.

Zamora Vicente, A. (1967). *Dialectología española*. Madrid: Gredos.

VITA

VITA

EDUCATION

- 2016 Ph.D. in Spanish Linguistics
Purdue University (United States of America)
- 2009 M.A. in Phonetics and Phonology
Consejo Superior de Investigaciones Científicas and Universidad
Internacional Menéndez Pelayo (Spain)
- 2008 B.A. (Licenciatura) in Spanish Philology
Universidad Complutense de Madrid (Spain)

RESEARCH AND TEACHING INTERESTS

History of Spanish
Spanish Phonetics and Phonology
Spanish Dialectology and Sociolinguistics
Historical Linguistics
Language Variation and Change
Heritage Speakers of Spanish

PUBLICATIONS**Refereed journal articles**

- Gutiérrez, C. (forthcoming). Apuntes sobre la historia de la voz *grama* en español. *Studies in Hispanic and Lusophone Linguistics*, 9(2), 1-23.
- Gutiérrez, C. (2015). La evolución de las secuencias latinas [min] en español. *Zeitschrift für romanische Philologie*, 131(1), 57-93.
- Gutiérrez, C. (2014). Las variantes de *vime* y el proceso de castellanización en el dominio leonés. *Revista de Historia de la Lengua Española*, 9, 59-78.
- Gutiérrez, C. (2009). Estudio y edición del *Auto de los Reyes Magos*: análisis paleográfico, lingüístico y literario. *Diálogo de la Lengua*, 1, 26-69.

Conference proceedings

- Llanos, F. & Gutiérrez, C. (2009). Expansión y crecimiento exponencial en sistemas de numerales. In Daniela Ibba (Ed.), *Interlingüística. Actas del XXIII Encuentro Internacional de la Asociación de Jóvenes Lingüistas* (pp. 583-593). Gerona: Documenta Universitaria.

Manuscripts under review

Gutiérrez, C. Árabe *attúmn* > español *azumbre*. 1-15.

Manuscripts in preparation

Gutiérrez, C. La lenición de consonantes nasales en secuencias triconsonánticas en español medieval.

Gutiérrez, C. La grafía <mpn> en las *scriptae* castellanas medievales.

REFEREED CONFERENCE PRESENTATIONS

Gutiérrez, C. (2016). ¿Excepciones al cambio [min] > [mbr] en castellano?. Paper presented at the 51st International Congress on Medieval Studies. Kalamazoo, MI.

Gutiérrez, C. (2015). Acerca de la inviabilidad fonética de algunas secuencias triconsonánticas en castellano. Paper presented at the 19th Hispanic Linguistics Symposium. Urbana-Champaign, IL.

Gutiérrez, C. (2015). Sobre el rotacismo de [n] en español de orígenes. Paper presented at the 68th Annual Kentucky Foreign Languages Conference. Lexington, KY.

Gutiérrez, C. (2015). La palatalización de las consonantes oclusivas sonoras en español medieval. Paper presented at The XVIII Annual Ohio State University Congress on Hispanic and Lusophone Linguistics. Columbus, OH.

Gutiérrez, C. (2014). Contacto de lenguas e hibridismo fonético en el oeste de España. Paper presented at the 18th Hispanic Linguistics Symposium. West Lafayette, IN.

Gutiérrez, C. (2014). Los efectos de la *yod* 3.^a sobre las consonantes labiales en español. Paper presented at the 3rd Symposium on Luso-Hispanic Linguistics. Madison, WI.

Gutiérrez, C. (2014). Para una historia de la grafía <mpn> en castellano. Paper presented at the 67th Annual Kentucky Foreign Languages Conference. Lexington, KY.

Gutiérrez, C. (2013). Monoptongación de [aw] primario y secundario en español medieval. Paper presented at the 17th Hispanic Linguistics Symposium. Ottawa, Canada.

Gutiérrez, C. (2013). Cronología de la vocalización de [ɨ] en español antiguo. Paper presented at the 66th Annual Kentucky Foreign Languages Conference. Lexington, KY.

Gutiérrez, C. (2013). Formas de tratamiento y segundas personas de plural en *La Argentina manuscrita*. Paper presented at the 10th Annual Graduate Student Research Conference of the Department of Spanish and Portuguese of Indiana University. Bloomington, IN.

Gutiérrez, C. (2012). Propuesta sobre la disimilación de nasales en el español de orígenes. Paper presented at the 16th Hispanic Linguistics Symposium. Gainesville, FL.

- Gutiérrez, C. & Llanos, F. (2012). Del origen de *lacio* en español. Paper presented at the 65th Annual Kentucky Foreign Languages Conference. Lexington, KY.
- Llanos, F. & Gutiérrez, C. (2012). «Mispeleens» in the early Romance *scripta*. Paper presented at the 12th Annual Graduate Student Symposium of the Department of Foreign Languages and Cultures of Purdue University. West Lafayette, IN.
- Gutiérrez, C. (2010). La presentación gráfica de los textos medievales españoles: entre la edición crítica y los corpus digitales. Paper presented at the 45th International Congress on Medieval Studies. Kalamazoo, MI.
- Llanos, F. & Gutiérrez, C. (2008). Expansión y crecimiento exponencial en sistemas de numerales. Paper presented at the XXIII Encuentro Internacional de la Asociación de Jóvenes Lingüistas. Gerona, Spain.

INVITED PRESENTATIONS AND TALKS

- Gutiérrez, C. (2015). La interacción entre la síncope vocálica y la lenición consonántica en los orígenes del español. Invited talk. Hispanic Linguistics Colloquium. Department of Spanish and Portuguese. The Ohio State University.
- Gutiérrez, C. (2013). El método filológico en lingüística histórica. Guest lecture. SPAN 563, History of the Spanish language. Purdue University (course taught by Professor Daniel Olson).

OTHER RESEARCH EXPERIENCE

- 2012-2016 Member of the Second Language Acquisition Research Lab, School of Languages and Cultures, Purdue University.
- 2012-2014 Research assistant in the program for heritage speakers of Spanish *The Effects of Dual Language Instruction on Children's Academic Growth* (Principal investigator: Alejandro Cuza, Purdue University).

FELLOWSHIPS, GRANTS AND AWARDS

Purdue University

- 2016 PROMISE Award (\$728.54)
College of Liberal Arts, Purdue University.
- 2015 Graduate student travel grant (\$150)
School of Languages and Cultures, Purdue University.
- 2015 Purdue Research Foundation Summer Grant (\$3,090)
College of Liberal Arts, Purdue University.
- 2015 Graduate student travel grant (\$300)
School of Languages and Cultures, Purdue University.
- 2014 Graduate student travel grant (\$500)
School of Languages and Cultures, Purdue University.
- 2013 Graduate student travel grant (\$300)
School of Languages and Cultures, Purdue University.

- 2012 Graduate student travel grant (\$300)
School of Languages and Cultures, Purdue University.
- 2012 Graduate student travel grant (\$300)
School of Languages and Cultures, Purdue University.
- 2010 Graduate student travel grant (\$300)
School of Languages and Cultures, Purdue University.

Consejo Superior de Investigaciones Científicas

- 2008-2009 Full-tuition scholarship for the M.A. (1,300 €)
Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Spain)

Universidad Complutense de Madrid

- 2007-2008 Research fellowship (2,550 €)
Ministerio de Educación y Ciencia (Spain)

COURSES TAUGHT

Purdue University

Linguistics Courses

- Structure of Spanish I: Phonetics, Phonology and Dialectology*
Structure of Spanish II: Morphology, Lexicology and Syntax

Language Courses

- Spanish for Heritage Speakers*
Advanced Spanish for Heritage Speakers*
Spanish Level II
Spanish Level III
Spanish Level V
Spanish Level VI
Spanish Level VIII*

Conversation Courses

- Elementary Spanish Conversation*
Intermediate Spanish Conversation*
Advanced Spanish Conversation*

* Indicates substantially new materials developed by the instructor.

SERVICE

Editorship

- 2009-present Editor-in-chief and founder of the journal *Diálogo de la Lengua* (available at www.dialogodelalengua.com).

Conference Organizing Committees

- 2014-2015 Organizing committee member of the 15th Annual Graduate Student Symposium, School of Languages and Cultures, Purdue University.
- 2013-2014 Organizing committee member of the 18th Hispanic Linguistics Symposium, Purdue University.
- 2013-2014 Organizing committee member of the 14th Annual Graduate Student Symposium, School of Languages and Cultures, Purdue University.

2010 Organizing committee member of the 1st Interdisciplinary Conference of the Association of History, Literature, Science, and Technology (AHLiST).

Conference Reviewer

2016 Abstract reviewer for the 1st Purdue Languages and Cultures Conference: *Complexity, Change, and Society*, Purdue University.

2015 Abstract reviewer for the 10th Annual Purdue Linguistics Association Symposium, Department of Linguistics, Purdue University.

OTHER ACTIVITIES

2013-2014 Volunteer translator at *FAFSA (Free Application for Federal Student Aid) Night for Hispanic Families*. Purdue University Extension Office, Clinton County, IN.

2013 Private Spanish tutor for advanced *DELE (Diploma de Español como Lengua Extranjera)* exam.

COMPUTER SKILLS

Praat
TreeForm

LANGUAGES

Spanish (native)
English (near-native)
Portuguese (intermediate)
French (reading)
Latin (reading)